

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COOPERATIVA "TAXANDINA" DEL
MUNICIPIO DE PUPIALES

GLORIA ANDREA SALAZAR J.
AURA CECILIA TREJOS CORAL

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANOS - CEILAT
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2006

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COOPERATIVA "TAXANDINA" DEL
MUNICIPIO DE PUPIALES

GLORIA ANDREA SALAZAR JARAMILLO
AURA CECILIA TREJOS CORAL

Trabajo presentado como requisito para optar al título de:
Especialista en Gerencia social

Asesor:
MARCO ANTONIO BURGOS FLOREZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANOS - CEILAT
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2006

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad de las autoras”.

Artículo 1º. Del acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1996, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 25, agosto de 2006

DEDICATORIA

A Dios y a mi Madre, quienes son mi inspiración, guía y fundamento de mi existir y de lo cual tengo la oportunidad de ser para la presente formación.

A mi esposo, YONNY UNIGARRO BELALCÁZAR, quien me brindó la mayor comprensión y decidido apoyo, por ser el amigo y compañero incondicional, de lo cual estoy segura que es una honra y orgullo para él, el logro alcanzado en esta nueva meta de mi formación profesional y de lo cual ante todo como respuesta seré mejor y alcanzaré un cambio a nivel de mi persona para ser la esposa, compañera y amiga ejemplar en el liderazgo y buen ejemplo de hogar y construcción de comunidad familiar.

A mi compañera y amiga: GLORIA ANDREA SALAZAR JARAMILLO, con quien continuamos nuevamente compartiendo todos los momentos gratos y tristes, también durante este posgrado, y gracias a su alegría y forma de ser, sorteamos juntas el estudio y los demás aspectos de la vida, además con el trabajo en equipo superamos todos los retos que esta etapa nos deparó, por ello, espero continuar en otros cuantos triunfos más.

Al Centro de investigaciones Latinoamericanas "C.E.I.L.A.T" de la facultad de postgrados de la Universidad de Nariño, como centro de formación académica y humana, a los docentes, el doctor: Marco Antonio Burgos (Asesor) y los doctores: RAUL ALBERTO QUIJANO MELO y JAIME MEJIA (Jurados), quienes antes que docentes fueron maestros que impartieron el conocimiento en la especialización de la Gerencia Social como reto de la formación del ciudadano antes que el intelectual, por ello extendiendo también participación de la presente.

A la Institución REGISTRADURÍA NACIONAL, entidad donde laboro ya que permitió y concedió el permiso respectivo e igualmente apoyó de alguna manera a través del beneficio educativo para alcanzar los objetivos propuestos, y de lo cual pondré en práctica mi conocimiento para bien y al servicio de la organización.

AURA CECILIA TREJOS CORAL

DEDICATORIA

En primer lugar agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza espiritual que necesitaba para poder emprender este nuevo reto del conocimiento y la capacitación.

A mis padres por haberme dado la vida y ser mis más fieles compañeros, con quienes comparto mis alegrías y mis triunfos

A mi hijo Sebastián quien es la razón de mi vida y por el cual lucho día a día para poderle brindar un futuro mejor, siendo El como el motorcito que me impulsa para seguir luchando en busca siempre del éxito.

A mi hermana Erika, su hijo y demás familiares con quien he compartido gratos momentos

A Darío, quien es la persona que me ha apoyado y me ha acompañado a lo largo de mis triunfos.

Un agradecimiento especial a Aurita Cecilia Trejos quien ha sido mi compañera, amiga y consejera, y ha estado en cada momento en los que más la he necesitado y juntas hemos seguido y seguiremos buscando cada día más éxitos y triunfos.

Al Señor Yonny Unigarro quien me ha motivado y nos ha acompañado en este postgrado que exitosamente hemos culminado.

A los profesores, asesor y jurados quienes han sido nuestros guías y nos permitieron fortalecer los conocimientos, para aplicarlos a la comunidad.

A mis compañeros y amigos de la especialización porque con ellos compartimos gratos momentos.

ANDREA SALAZAR JARAMILLO

CONTENIDO

	Pág.:
INTRODUCCION	24
1 TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	27
2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR	28
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	28
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	28
3 OBJETIVOS	31
3.1 OBJETIVO GENERAL	31
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	31
4 JUSTIFICACIÓN	32
5 HIPÓTESIS	35
6 MARCO REFERENCIAL	36
6.1 MARCO TEÓRICO	36
6.1.1. La economía social	36
6.1.2. Concepto de Economía Solidaria	38
6.1.3. Cooperativismo	40
6.1.4. Cooperatismo de trabajo asociado	45
6.2. MARCO CONCEPTUAL	47
6.2.1. Cooperatismo	48
6.2.2. Principios del Cooperativismo	49
6.2.3. El cooperativismo y la Gerencia Social	52

6.2.4. El Estilo Gerencial Adaptativo de las Cooperativas	55
6.2.5. Desarrollo de las Capacidades para la Gerencia Interorganizacional	55
6.2.6. Potenciación de la Descentralización en las Cooperativas	56
6.2.7. Aspectos Generales de los Beneficios de las Cooperativas de Transporte y Trabajo Asociado	56
6.2.7.1. Educación	56
6.2.7.2. Salud	57
6.2.7.3. Vivienda	57
6.2.8. Desarrollo Humano	58
6.2.8.1. Desarrollo Subjetivo o como Felicidad	61
6.2.8.2. Impacto sobre beneficio del empleo eficiente de la política de recursos en el campo social	63
6.3 MARCO LEGAL	65
6.3.1. Ley 79 de 1998	65
6.3.2. Ley 454 de 1998	67
6.3.3. Decreto 2880 de 2004	67
6.3.4. Decreto 640 de marzo 9 de 2005	67
6.3.5. Los Artículos que se destacan en la Constitución de 1991	67
6.4 MARCO CONTEXTUAL	68
7 METODOLOGÍA	75
7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	75
7.2 POBLACIÓN	75
7.2.1. Muestra	75
7.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	76
7.3.1. Observación Directa	76

7.3.2. La Encuesta	76
7.3.3. Entrevista semiestructurada	76
8 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	77
8.1 DATOS GENERALES DE LOS ASOCIADOS, COOPERATIVA TAXANDINA	77
8.1.1. Datos sociodemográficos de la Cooperativa "Taxandina"	77
8.1.1.1. Sexo	77
8.1.1.2. Estado Civil	78
8.1.1.3. Edad	79
8.1.2. Conformación del Hogar	80
8.1.2.1. Miembros que viven actualmente en el hogar	80
8.1.2.2. Personas que aportan en el sustento del hogar	81
8.1.3. Vivienda de los asociados	82
8.1.3.1. Tipo y tenencia de la vivienda	82
8.1.3.2. Estado de la construcción y materiales	83
8.1.3.3. Servicios con cuenta la vivienda	84
8.1.3.4. Abastecimiento de agua	85
8.2 APORTE ECONOMICO	86
8.2.1. Aporte mensual ingresos de la familia	86
8.2.2. Horario Laboral	88
8.2.3. Situación salarial	89
8.2.4. Alcance ingresos económicos	89
8.2.5. Opinión sobre remuneración económica	90
8.2.6. Otros ingresos recaudados durante este último año	91

8.2.7. Acreencias bancarias	93
8.3 BENEFICIOS SOCIALES DE LA COOPERATIVA TAXANDINA EN EL DESARROLLO HUMANO DE LOS ASOCIADOS	93
8.3.1. Salud	93
8.3.1.1. Asistencia médica frente a la enfermedad	93
8.3.1.2. Enfermedades catastróficas	94
8.3.1.3. Sistema en seguridad social	96
8.3.2. Educación	97
8.3.2.1. Nivel educativo socios	97
8.3.2.2. Fondo de educación cooperativa	98
8.4 ASPECTOS COOPERATIVOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO HUMANO	100
8.4.1. Principios solidarios	100
8.4.1.1. Formas de afiliación cooperativa	100
8.4.1.2. Solidaridad en la cooperativa	101
8.4.1.3. Sentido de pertenencia	102
8.4.1.4. Ayuda entre compañeros cooperados	103
8.4.1.5. Ayuda mutua	104
8.4.1.6. Cooperativismo	105
8.4.1.7. Ahorro generado por la cooperativa	106
8.5 CALIDAD DE VIDA	107
8.5.1. Autoestima	107
8.5.1.1. Autoaceptación	107
8.5.1.2. Opinión sobre si se siente más valorado que antes	109
8.5.2. Actitudes	110

8.5.3. Comunicación	111
8.5.4. Relaciones Interpersonales	112
8.5.5. Valor aspectos que inciden en el desarrollo humano	113
8.5.5.1. Formas de estímulos en el trabajo	114
8.6 POLITICA INTERNA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAXANDINA.	115
8.6.1. Políticas incremento beneficios sociales	115
8.6.1.1. Beneficios sociales de la cooperativa que general mayor crecimiento	115
8.6.1.2. Jerarquías de poder	116
8.6.1.3. Aspectos cooperativos que producen rendimiento y rentabilidad	117
8.6.1.4. Desarrollo de la participación	118
8.6.1.5. Cultura del trabajo	119
8.6.1.6. Reconocimiento de la labor	119
8.6.1.7. Ambiente de trabajo	121
8.7 TALENTO HUMANO Y LA GLOBALIZACION	122
8.7.1. Gestión en la toma de decisiones	122
8.7.2. Impacto distribución de excedentes	123
8.7.3. Gestión sobre el proceso gerencial	124
8.7.4. El cooperativismo y la globalización	125
8.7.4.1. Factores principales que explican el desarrollo de la cooperativa	125
8.7.5. Situación de bienestar de los beneficios de la cooperativa	127
CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	133
BIBLIOGRAFIA	134

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Número y sexo de asociados que pertenecen a la cooperativa "TAXANDINA"	77
Cuadro 2. Participación de acuerdo al estado civil de los encuestados	79
Cuadro 3. Participación por edades	80
Cuadro 4. Cuántos miembros viven actualmente en el hogar	81
Cuadro 5. Cuántas personas aportan en el sustento del hogar	82
Cuadro 6. Tipo y tenencia de la tierra	83
Cuadro 7. Estado de la construcción y materiales	84
Cuadro 8. Servicios con que cuenta la vivienda	85
Cuadro 9. Abastecimiento de agua	86
Cuadro 10. Aporte mensual ingresos de la familia	87
Cuadro 11. Horario laboral	88
Cuadro 12. Situación salarial	89
Cuadro 13. Alcance ingresos económicos	90
Cuadro 14. Opinión sobre remuneración salarial	91
Cuadro 15. Otros ingresos recaudados durante el último año que le genero bienestar	92
Cuadro 16. Tiene acreencias bancarias	93
Cuadro 17. Asistencia médica frente a la enfermedad	94
Cuadro 18. En caso de enfermedades catastróficas de quien ha recibido ayuda	95
Cuadro 19. Sistema de seguridad social	96

Cuadro 20. Nivel educativo de los socios	98
Cuadro 21. Fondo de educación, se ha aprovechado los recursos en capacitación de los asociados	99
Cuadro 22. Formas de afiliación cooperativa	100
Cuadro 23. Solidaridad en la cooperativa	101
Cuadro 24. Sentido de pertenencia, opinión sobre si ganando lo mismo que en la cooperativa, aceptaría otro trabajo.	102
Cuadro 25. Ayuda entre compañero cooperado	104
Cuadro 26. Ayuda mutua, frente a la ayuda mutua de los asociados existe restricción en el apoyo	105
Cuadro 27. Evolución del cooperativismo entre compañeros de trabajo	106
Cuadro 28. Ahorro generado por la cooperativa y depositados en bancos	107
Cuadro 29. Servicios sociales que deben incrementarse en la cooperativa	108
Cuadro 30. Autoaceptación	109
Cuadro 31. Opinión sobre si se siente mas valorado que antes trabajando hoy en la cooperativa TAXANDINA.	110
Cuadro 32. Evolución del apoyo recibido de los compañeros de trabajo	111
Cuadro 33. Comunicación entre asociados de la cooperativa	112
Cuadro 34. Relaciones interpersonales entre asociados y trabajadores de la empresa	113
Cuadro 35. Aspectos que inciden en el desarrollo humano como valoración del cooperado	114
Cuadro 36. Formas de estímulo en el trabajo	115
Cuadro 37. Factores de la cooperativa que generan mayor crecimiento	116
Cuadro 38. Apertura y horizontalidad en la gestión principales trabas del trabajo cooperativo	117
Cuadro 39. Jerarquías del poder, razones por las que funciona la cooperativa	118

Cuadro 40. Aspectos cooperativos que producen mas rendimiento y rentabilidad cooperativa	119
Cuadro 41. Desarrollo de la participación sobre estado financieros de la cooperativa	120
Cuadro 42. Cultura del trabajo, opinión sobre si su trabajo es monótono	121
Cuadro 43. Reconocimiento de la labor	122
Cuadro 44. Ambiente de trabajo, opinión sobre el ambiente en su puesto de trabajo	123
Cuadro 45. Gestión en los procesos de toma de decisiones	124
Cuadro 46. Proceso para la redistribución del ingreso, el valor de los excedentes generan impacto y crecimiento cooperativo	126

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Número y sexo de asociados que pertenecen a la cooperativa "TAXANDINA"	78
Tabla 2. Participación de acuerdo al estado civil de los encuestados	79
Tabla 3. Participación por edades	80
Tabla 4. Cuántos miembros viven actualmente en el hogar	81
Tabla 5. Cuántas personas aportan en el sustento del hogar	82
Tabla 6. Tipo y tenencia de la tierra	83
Tabla 7. Estado de la construcción y materiales	84
Tabla 8. Servicios con que cuenta la vivienda	85
Tabla 9. Abastecimiento de agua	86
Tabla 10. Aporte mensual ingresos de la familia	87
Tabla 11. Horario laboral	88
Tabla 12. Situación salarial	89
Tabla 13. Alcance ingresos económicos	90
Tabla 14. Opinión sobre remuneración salarial	91
Tabla 15. Otros ingresos recaudados durante el último año que le generado bienestar	92
Tabla 16. Tiene acreencias bancarias	93
Tabla 17. Asistencia médica frente a la enfermedad	94
Tabla 18. En caso de enfermedades catastróficas de quien ha recibido ayuda	95
Tabla 19. Sistema de seguridad social	97

Tabla 20. Nivel educativo de los socios	98
Tabla 21. Fondo de educación, se ha aprovechado los recursos en capacitación de los asociados	99
Tabla 22. Formas de afiliación cooperativa	101
Tabla 23. Solidaridad en la cooperativa	102
Tabla 24. Sentido de pertenencia, opinión sobre si ganando lo mismo que en la cooperativa, aceptaría otro trabajo.	103
Tabla 25. Ayuda entre compañero cooperado	104
Tabla 26. Ayuda mutua, frente a la ayuda mutua de los asociados existe restricción en el apoyo	105
Tabla 27. Evolución del cooperativismo entre compañeros de trabajo	106
Tabla 28. Ahorro generado por la cooperativa y depositados en bancos	107
Tabla 29. Servicios sociales que deben incrementarse en la cooperativa	108
Tabla 30. Autoaceptación	109
Tabla 31. Opinión sobre si se siente mas valorado que antes trabajando hoy en la cooperativa TAXANDINA.	110
Tabla 32. Evolución del apoyo recibido de los compañeros de trabajo	111
Tabla 33. Comunicación entre asociados de la cooperativa	112
Tabla 34. Relaciones interpersonales entre asociados y trabajadores de la empresa	113
Tabla 35. Aspectos que inciden en el desarrollo humano como valoración del cooperado	114
Tabla 36. Formas de estímulo en el trabajo	115
Tabla 37. Factores de la cooperativa que generan mayor crecimiento	116
Tabla 38. Apertura y horizontalidad en la gestión principales trabas del trabajo cooperativo	117
Tabla 39. Jerarquías del poder, razones por las que funciona la cooperativa	118

Tabla 40. Aspectos cooperativos que producen mas rendimiento y rentabilidad cooperativa	119
Tabla 41. Desarrollo de la participación sobre estado financieros de la cooperativa	120
Tabla 42. Cultura del trabajo, opinión sobre si su trabajo es monótono	121
Tabla 43. Reconocimiento de la labor	123
Tabla 44. Ambiente de trabajo, opinión sobre el ambiente en su puesto de trabajo	124
Tabla 45. Gestión en los procesos de toma de decisiones	125
Tabla 46. Proceso para la redistribución del ingreso, el valor de los excedentes generan impacto y crecimiento cooperativo	127

LISTA DE ANEXOS

	Pag:
Anexo A: Cronograma de actividades	138
Anexo B. Presupuesto de inversión para la ejecución de la investigación	139
Anexo C. Resultados Encuesta aplicada a socios de la cooperativa "TAXANDINA" del Municipio de Pupiales.	140
Anexo D. Entrevista, dirigida a Gerente y Socios de la cooperativa "TAXANDINA" en el Municipiod de Pupiales.	148
Anexo E. Propuesta: Fortalecimiento de la cultura participativa del cooperativismo en la empresa "TAXANDINA" del Municipio de Pupiales.	151

GLOSARIO

COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO: es la unión de esfuerzos de dos o más personas naturales o jurídicas con el objeto de alcanzar un propósito común, el desarrollo del trabajo, éstas tienen al ser humano en el centro de unión, quien mediante el esfuerzo y operación de una estructura organizativa pretende alcanzar propósitos específicos colectivos.

COOPERATIVISMO: constituye un prototipo de la Economía social, fundado en la solidaridad y desarrollado sobre las bases de un sistema democrático que conforma en sí mismo un modelo económico fundamentado en el no ánimo de lucro, en oposición al sistema capitalista que tienen como centro motivador el capital y la ganancia, es la expresión social de la solidaridad, entendida ésta como condición necesaria, mas no única, para que no desaparezcan las motivaciones altruistas que lo originaron y lo desarrollaron como modelo económico y social.

DESARROLLO HUMANO: el concepto de desarrollo humano y social es un concepto que huye de las estrechas concepciones economicistas de los años 50 y 60. En los años 70 el énfasis se va a poner en un crecimiento redistributivo que actúe coordinadamente sobre fenómenos como la pobreza, los bajos niveles de vida, la desigualdad, el desempleo, la educación, la sanidad, la vivienda y el medio ambiente. A su vez, se pretende que esta concepción se libere, en la medida de lo posible, de una sobrecarga cultural de valores exclusivamente occidentales, buscándose aquellos que por su validez universal fueran compatibles con los comportamientos, actitudes y tradiciones autóctonos de cada país. Tales valores se agrupaban en tres ejes que nucleaban los derechos humanos, económicos y sociales, desglosados del siguiente modo: derecho a las condiciones materiales de vida, de tal modo que el desarrollo satisficiera las necesidades mínimas de alimentación, vivienda, sanidad, educación y seguridad física; derecho a que se respetaran la identidad y la dignidad de los hombres y de los pueblos; derecho a la libertad de elección individual y social, lo que significaba la erradicación de la servidumbre y de la miseria, así como de las instituciones que las mantienen.

ECONOMIA SOLIDARIA: la economía solidaria tiene como fines principales: 1-) Promover el desarrollo integral del ser humano, 2-) Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos. 3-) Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa, 4-) Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, 5-) Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

PRINCIPIOS ECONÓMICOS: establecer la irrepartibilidad de las reservas sociales, y, en caso de liquidación, la del remanente patrimonial; Destinar sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondo, y a reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, si perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

RESUMEN

La presente investigación se encuentra motivada en el sector cooperativo ya que éste tiene una gran presencia en el Municipio de Pupiales, habiéndose delimitado en el desarrollo socioeconómico de la cooperativa "TAXANDINA", siendo que esta cooperativa presta un servicio público básico cual es el transporte de pasajeros. Esta cooperativa presta su servicio desde el año 1973, siendo de operación Nacional, pero fundamentalmente en la ruta urbana Pupiales e Ipiales y viceversa, así como en lo rural a nivel Municipal, el fin, es el de cumplir con la satisfacción de la gran demanda que genera la población por el alto crecimiento demográfico, por el desplazamiento diario que necesita la comunidad hasta los Municipios vecinos, bien sea por estudio, trabajo y comercio por ser esta una Región fronteriza.

El interés, la importancia y novedad que radica en el presente estudio de investigar la realidad socioeconómica de esta cooperativa, es la de haber establecido las fortalezas que favorecen el desarrollo a nivel socioeconómico para todos los asociados de la cooperativa y por ende de sus familias, como también se encontraron debilidades que deben ser gestionadas a través de procesos competentes a la organización y a la gerencia social; Una vez, encontrada así la problemática que devenga este sector, se puede analizar los dos aspectos: el primero, debido al manejo de los imaginarios que tienen los habitantes del Municipios a nivel de todas las organizaciones sociales acerca del cooperativismo, se presenta el bajo cumplimiento de los principios y valores cooperativos, su falta de integración, sentido de pertenencia, compromiso y autogestión de los asociados para alcanzar con los objetivos que persigue la economía solidaria, donde la solidaridad, igualdad, justicia y equidad en la consecución de los propósitos gestados por la organización son deficientes y por ende no se hacen extensivos para un desarrollo comunitario; Y, el segundo, es el impacto social encontrado a nivel de la cooperación, ya que, gracias al esfuerzo de los asociados en virtud de existir intentos para lograr constituir una fuerza social, representado este impacto en tres aspectos: 1) El mejoramiento continuo de la prestación del servicio público a sus 21.000 habitantes del Municipio y unos 5.000 habitantes de los Municipios de la exprovincia de Obando, 2) El desarrollo social en aspectos como el mejoramiento de la vivienda, salud, auxilios de accidentes, funerarios, de solidaridad en casos de calamidad para los asociados y sus familias, así como la integración a través de espacios de recreación y educación en formación cooperativa.y, 3) El crecimiento económico para lograr la solvencia a nivel del patrimonio de la cooperativa y por ende de todos sus asociados, ya que de acuerdo a los resultados encontrados y corroborados por diversas fuentes se ha alcanzado un buen nivel de desarrollo y bienestar para satisfacción de las necesidades básicas y obtener una calidad de vida.

Palabras claves: Desarrollo social, desarrollo humano, economía solidaria, cooperativismo, principios solidarios, valores cooperativos.

ABSTRACT

The present investigation is motivated in the cooperative sector since this he/she has a great presence in the Municipality of Pupiales, there being you defined in the socioeconomic development of the cooperative "TAXANDINA", being that this ready cooperative a basic public service which is the transport of passengers. This ready cooperative their service from the year 1973, being of National operation, but fundamentally in the urban route Pupiales and Ipiales and vice versa, as well as in the rural thing at level of the Municipality, the end, is the one of fulfilling the satisfaction of the great demand that the population generates for the high demographic growth, for the daily displacement that needs the community until the neighboring Municipalities, well be for study, work and trade to be this a border Region.

The interest, the importance and novelty that it resides study presently of investigating the socioeconomic reality that has this cooperative, are the one of the strengths that favor the development at socioeconomic level for all the associated of the cooperative having settled down and for ende of their families, as well as you econtró weaknesses that should be negotiated through competent processes to the organization and the social management; Once, found this way the problem that becomes this sector, you can analyze the two aspects: the first one, due to the handling of the imaginary ones that you/they have the inhabitants from the Municipalities to level of all the social organizations about the cooperativismo, is presented the first floor execution of the principles and cooperative values, their integration lack, sense of ownership, commitment and the associates' self-management to reach with the objectives that it pursues the solidary economy, where the solidarity, equality, justice and justness in the consecución of the purposes gestated by the organization are faulty and for ende they don't become extensive for a community development; And, the second, it is the opposing social impact at level of the cooperation, since, thanks to the effort of the associates by virtue of existing intents to be able to constitute a social, represented force this impact in three aspects: 1) the continuous improvement of the benefit of the public service to their 21.000 inhabitants of the Municipality and some 5.000 inhabitants of the Municipalities of the exprovincia of Obando, 2) The social development in aspects like the improvement of the housing, health, aids of accidents, funeral, of solidarity in cases of calamity for the associates and their families, as well as the integration through recreation spaces and education in formation cooperative and, 3) The economic growth to achieve the solvency at level of the patrimony of the cooperative and for all their associates' ende, since of agreement to the opposing results and corroborated by diverse sources it has been reached a good development level and well-being for satisfaction of the basic necessities and to obtain a quality of life.

Key words: develop social, develop human, solidary economy, cooperatively, solidary principles, value cooperative.

INTRODUCCIÓN

El planteamiento de este trabajo viene a manifestar que existe una importante relación entre cultura y desarrollo socioeconómico (Mamfred Máx. Neff), y por tanto entre cultura y el desarrollo de las empresas. Es decir, las diferentes formas y componentes culturales que conforman a una sociedad ejercen una notable influencia en el desarrollo y evolución de sus estructuras socioeconómicas. De esta manera, el desarrollo de las empresas, formadas por individuos y grupos, también está muy influenciado por los valores, creencias, normas y símbolos imperantes en su entorno. Como afirma Cañadilla, “postulamos que la conjunción de determinados valores de carácter ético-emprendedor, de las creencias que los sostienen y de las actitudes que generan - incorporados a la cultura de las personas y grupos que constituyen la población activa – propiciarán comportamientos beneficiosos para el desarrollo personal, profesional y organizacional, así como para la mejora de las condiciones de empleo y del desarrollo socioeconómico en general.

La investigación denominada “el desarrollo socioeconómico de la cooperativa “TAXANDINA” del Municipio de Pupiales”, siendo que esta cooperativa presta un servicio público básico cual es el transporte de pasajeros. Esta cooperativa presta su servicio desde el año 1973, siendo de operación Nacional, pero fundamentalmente en la ruta urbana Pupiales e Ipiales y viceversa, así como en lo rural a nivel del Municipio, el fin, es el de cumplir con la satisfacción de la gran demanda que genera la población por el alto crecimiento demográfico, por el desplazamiento diario que necesita la comunidad siendo la ruta Pupiales – Ipiales y viceversa, pero con diario de operación a nivel Nacional, así como el transporte hasta los Municipios vecinos, y en el Municipio de Pupiales, presta su servicio a nivel urbano y rural, transportando a las personas bien sea por necesidad de ejercer actividades en lugares diferentes a su residencia, bien sea por estudio, trabajo y comercio por ser esta una Región fronteriza.

La importancia del estudio, radica en investigar la realidad socioeconómica que tiene esta cooperativa, para determinar la solvencia y desarrollo a nivel interno para sus asociados como a nivel externo para generar empleo para familias de los asociados y la prestación del servicio público a los usuarios es la de haber establecido los alcances que favorecen el desarrollo a nivel socioeconómico para todos los asociados de la cooperativa y por ende de sus familias, como también se encontró limitantes en este sector, al encontrar como elementos de identificación una serie de imaginarios sociales acerca del cooperativismo y asociación, donde se conforman muchos grupos pero no reúnen los requisitos para la puesta en práctica de la economía solidaria, los valores y principios, los cuales deben ser gestionados a través de procesos competentes a la organización y a la gerencia social; Una vez, encontrada así la problemática que devenga este sector, se puede analizar los dos aspectos: el primero, debido al manejo de los imaginarios que tienen los habitantes del Municipios a nivel de todas las organizaciones sociales acerca del

cooperativismo, se presenta el bajo cumplimiento de los principios y valores cooperativos, su falta de integración, sentido de pertenencia, compromiso y autogestión de los asociados para alcanzar con los objetivos que persigue la economía solidaria, donde la solidaridad, igualdad, justicia y equidad en la consecución de los propósitos gestados por la organización son deficientes y por ende no se hacen extensivos para un desarrollo comunitario; Y, el segundo, es el impacto social encontrado a nivel de la cooperación, ya que, gracias al esfuerzo de los asociados en virtud de existir intentos para lograr constituir una fuerza social, representado este impacto en tres aspectos: 1) El mejoramiento continuo de la prestación del servicio público a sus 21.000 habitantes del Municipio y unos 5.000 habitantes de los Municipios de la exprovincia de Obando, 2) El desarrollo social en aspectos como el mejoramiento de la vivienda, salud, auxilios de accidentes, funerarios, de solidaridad en casos de calamidad para los asociados y sus familias, así como la integración a través de espacios de recreación y educación en formación cooperativa.y, 3) El crecimiento económico para lograr la solvencia a nivel del patrimonio de la cooperativa y por ende de todos sus asociados, ya que de acuerdo a los resultados encontrados y corroborados por diversas fuentes se ha alcanzado un buen nivel de desarrollo y bienestar para satisfacción de las necesidades básicas y obtener una calidad de vida.

La metodología utilizada permitió recolectar la información pertinente como las encuestas, entrevistas y el apoyo de otras fuentes a nivel cualitativo para corroborar lo dicho por la población en estudio, y esas fuentes fueron: los libros de actas, libros de contabilidad, historias de vida de los conductores, integrantes del consejo directivo y administrativos de la cooperativa; por cuanto se utilizaron una serie de categorías que apoyaron la intención emitida por esta investigación, de tal forma que se identificó con los ejes temáticos: Crecimiento económico, beneficios sociales y aspectos del desarrollo humano.

Para contribuir desde la disciplina de la gerencia social, frente a la presente problemática, se planteó una propuesta delimitada desde tres ejes, así: 1) Fortalecimiento del talento humano, partiendo desde la formación personal en (Autoestima y Valores), las relaciones interpersonales, la motivación individual y grupal y el conocimiento de los principios y propósitos cooperativos. 2) Promover el cambio a nivel de la cultura participativa de los asociados de la cooperativa, desde una estrategia pedagógica que permita educar al individuo en actitudes, sentido de pertenencia, identidad cooperativa, formas de estímulo a la participación y cumplimiento de los principios solidarios. Y el, 3) El fortalecimiento organizacional a nivel interno para que los asociados sean autónomos y autogestionadores de los procesos, se lograría a través de ayudas pedagógicas que logren capacitar en la formulación y gestión de proyectos, fortalezca el trabajo en equipo, liderazgo, comunicación y ambiente grupal. Todos estos ejes se trabajarían a través de una metodología dinámica, interactiva y participativa de todas las fuerzas organizativas, gestionando los recursos físicos, técnicos, tecnológicos y humanos idóneos para la aplicación del marco legal y doctrinario del cooperativismo y así lograr consolidar la cultura solidaria, tras la búsqueda de los principios del cooperativismo, la promoción del desarrollo del derecho cooperativo, el fortalecimiento de los valores humanos y la

economía social, la contribución al ejercicio de la democracia, solidaridad, igualdad, justicia y equidad social, bajo el apoyo intersectorial del gobierno, instituciones públicas, privadas, organizaciones comunitarias y sociedad en general, para propiciar la participación en el diseño, gestión y ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social por parte de todos los gestores del proceso.

Con lo anterior, se puede concluir, que lo comunitario se debe manifestar a través de la fraternidad, la solidaridad y el compañerismo, que impulse soluciones sociales comunes, en contra de la masificación basada en el individualismo abstracto e impuesto. Lo comunitario tiene que ver con los lazos que unen el barrio, la escuela y todos aquellos espacios que nos hacen comunes al mundo de la vida; es la cotidianidad que se vive en la tolerancia comprensiva del vecino. Lo comunitario tiene que ver con la conciencia de que somos Región, pero a la vez Nación, donde se acepta conscientemente la existencia del "otro" como diferente, pero a la vez como hermano.

Como recomendaciones hacia el fortalecimiento de la cultura solidaria a nivel de las organizaciones del cooperativismo, se encuentra en primer lugar la convocatoria para gestar un cambio, con la necesidad de construir un mundo multifacético o sea democrático, que reconozca la regionalización para luchar contra los efectos de polarización de los grandes monopolios, reforzar las posiciones sociales de las clases y de los países desfavorecidos y para emprender negociaciones colectivas a nivel inter-regional que beneficie a todas las partes.

Las Alianzas entre países, regiones y sectores permiten potenciar las fortalezas y suplir las falencias propias. No se puede mirar sólo hacia afuera, pero tampoco encerrarnos en lo nuestro. Ya es hora de que el sector privado reinvierta voluntariamente, parte de sus utilidades en el desarrollo social como garantía de su continuidad como tal.

1 TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COOPERATIVA TAXANDINA DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el desarrollo socioeconómico de la cooperativa TAXANDINA del Municipio de Pupiales?

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los estudios sobre el desarrollo socioeconómico a nivel de las cooperativas en el Municipio de Pupiales no se han realizado, en cambio estudios de aula sobre crecimiento económico si han sido explorados de manera superficial, tal es el caso de los estudiantes Contaduría Pública de la Universidad Mariana de la ciudad de Pupiales, es así como los estudios son exclusivos a producir información en los estados financieros, descuidando la información de la economía social de las cooperativas.

Los empresarios, cooperados e incluso los mismos socios que pertenecen a la cooperativa "TAXANDINA", ignoran la importancia y el alcance de los beneficios sociales que aporta este sector al área de la economía solidaria y específicamente al cooperativismo, por ello, al cooperativismo le compete construirse desde la esencia de sus interacciones, su racionalidad entre la lógica de producción de bienes y servicios, así como los beneficios económicos y sociales que son indispensables para el desarrollo socioeconómico de las organizaciones.

Ante ello, es competencia de la gerencia social apoyar al sector solidario desde la investigación constante, que incluya propósitos de desarrollo comunitarios, de tipo social, siendo ésta una realidad compleja que no se puede simplificar, esto es necesario y fácil relacionarla con la realidad financiera, administrativa y económica, sin embargo los sistemas de información que incorporen aspectos sociales es relevante porque incluye motivos, las relaciones, la comunicación, el cumplimiento de los principios y los fines que se persigue, hechos que no son comunes para todas las organizaciones y por ende para las personas, y es así que al ser el fin el desarrollo humano, conformadas las organizaciones por seres individuales, únicos e irrepetibles, cada uno percibe la vida de un modo muy propio, condicionado por factores económicos, culturales, sociales etc. Desde una percepción psicológica y sociológica se determina la impresión social sobre un determinado grupo de personas que comparten ideas, creencias, rasgos, identidades etc. haciendo que las relaciones estén afectadas por el estereotipo (Juicio sobre algo o alguien carente de veracidad), y, por lo tanto esta serie de características deben consolidarse como información valiosa que es de gran utilidad para la adopción de decisiones tanto en el ámbito externo como interno de la empresa.

El objeto mismo de la legislación cooperativa (ley 78 de 1978) declara el interés común, la promoción, protección y ejercicio del cooperativismo, como un sistema eficaz para contribuir con el desarrollo económico, el fortalecimiento de la democracia o la equitativa distribución de la propiedad, del ingreso o la racionalización de todas las actividades económicas y la legislación de tarifas, tasar costos y precios a favor de la comunidad y en especial de las clases populares. Tal situación ha llamado la atención de los organismos multilaterales y las economías dominantes, quienes en distintos foros han comenzado a asumir con preocupación la discusión sobre el tema de la pobreza mundial debido a la injusticia, bien sea por el sistema clientelista, el despotismo estatal y el atropello de las clases dominantes; ante ello, las clases populares son las que encuentran como alternativas a tanta injusticia, la opción de desarrollo desde la iniciativa particular que permita convocar a los demás sumándose a diseñar políticas exitosas para mejorar las condiciones de vida de la población, implantar nuevas formas de relación entre la sociedad y Estado, mejorar el desempeño del Estado, así como reflejar transparencia y responsabilidad de los actores sociales para reforzar la confianza en estas formas de contribuir a este proceso, es así, como surge la generación de aprendizaje social e institucional a nivel cooperativo y solidario, que permita aprender de las experiencias - negativas y positivas -, que analice la conveniencia y resultados de las acciones políticas, sociales y económicas y que facilite el establecimiento de acuerdos sociales y políticos sobre lo que se debe emprender.

En Colombia tras el modelo neoliberal que se introdujo a mediados de los ochenta, en medio de una grave crisis social que atravesada por una guerra agraria no declarada oficialmente y del ascenso evidente de nuevos agentes de conflicto, como las mafias del narcotráfico que se habían empezado a instalar en los años setenta, se inician las primeras medidas de cambio del modelo económico. Durante los gobiernos de Virgilio Barco (1986-1990) y de César Gaviria (1990-1994) se impulsó el proceso de apertura e internacionalización económica, la flexibilización de los mercados laborales, el mayor protagonismo del sector privado, la imposición de programas sociales asistencialistas, clientelistas y la reducción del Estado, en respuesta a los cambios de la economía mundial y a las directrices del Banco Mundial.

Las preocupaciones del sector financiero internacional se tradujeron en un diagnóstico contundente en torno a la administración de los recursos que los estados latinoamericanos dedicaban a combatir la pobreza y sus consecuencias inmediatas fueron un notable crecimiento de la corrupción administrativa, la ausencia de indicadores de resultados concretos en la inversión social y la carencia de mecanismos de seguimiento y control de la gestión social, por citar algunas. Hoy por hoy, el Banco Interamericano de Desarrollo exige profundizar la reforma del Estado para combatir la corrupción y la ineficiencia de las instituciones (que son causa del retraso económico de la región), reducir el nivel de pobreza del 40% al 20% de la población y duplicar la tasa de crecimiento económico promedio a un mínimo del 6% anual regional durante esta década.

Todo esto, sin embargo, sólo será posible si se piensa en nuevos abordajes de lo social en los que prevalezca el concepto del desarrollo para la gente. Es indispensable, por consiguiente, diseñar y planear formulas más reales de administración, gestión y control de programas sociales, con lo cual la gerencia social se configura como un nuevo esquema integral de intervención.

Es así como en todos los sectores se tiene como objetivo fomentar sociedades más estables, seguras y justas basadas en la promoción y la protección de los derechos humanos, así como en la no-discriminación, la tolerancia y el respeto; La educación de calidad y el acceso de todas las personas a la atención básica en salud y el cooperativismo, que se manifiesta desde su máxima expresión no obstante de ser una vía para el desarrollo social y económico, pero que surte plantearse la falta de solidaridad que respondería de mejor manera a la carencia económica y social, notándose que el sector en gran medida se aleja de los principios solidarios.

A esta problemática no es ajeno, el sistema de organización solidaria y comunitaria del municipio de Pupiales, en donde el sector cooperativo tiene una gran presencia, tal es el caso, como desde el año 1973, se conformó la cooperativa de transportadores TAXANDINA LTDA. Cuyo fin fue el de cumplir con la satisfacción de la gran demanda que en ese entonces generaba la población por el alto crecimiento demográfico, por el desplazamiento diario que necesitaba la comunidad hasta los Municipios vecinos, bien sea por estudio, trabajo y comercio por ser esta una Región fronteriza. Pero desde ese entonces, frente a la problemática de la forma de asociarse y su misma interacción cooperativista, se encuentra en uno de los factores críticos para el desarrollo del cooperativismo encontrando que falta la integración, quedando la necesidad de investigar dicho sector, en virtud de existir intentos para lograr constituir una fuerza social y económica que no han tenido éxito porque la participación cooperativista se ha dado tras la aplicación del marco legal, pero lejano en la búsqueda de los principios del cooperativismo, la promoción del desarrollo del derecho cooperativo, el fortalecimiento de la solidaridad y la economía social, la contribución al ejercicio de la democracia, solidaridad y economía social bajo el apoyo del gobierno al sector y en propiciar la participación en el diseño y ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el desarrollo socioeconómico de la cooperativa TAXANDINA del Municipio de Pupiales

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer la realidad socioeconómica del desarrollo cooperativista de la cooperativa TAXANDINA.

Reconocer el cumplimiento de los principios solidarios de los asociados en la cooperativa TAXANDINA.

Identificar los beneficios de la cooperativa en el mejoramiento de la calidad de vida como desarrollo a escala humana de los asociados.

Plantear el desarrollo humano como estrategia de la cooperativa para su adecuada inserción en el mundo de la globalización.

4 JUSTIFICACIÓN

El estudio del desarrollo socioeconómico de la cooperativa "Taxandina" del Municipio de Pupiales, se fundamenta desde la justificación del crecimiento que ha obtenido la misma, para el bienestar y desarrollo de sus asociados, por cuánto, éste concepto de "desarrollo" es otro de los conceptos que gracias a su subjetividad, relatividad, complejidad y naturaleza comparativa, se convierte en uno de los grandes temas recurrentes a lo largo de la historia de las ciencias sociales. Como un desarrollo relativo que proviene de comparar mediante un punto la posición más o menos desarrollada de una empresa, comarca, Región, Nación o sociedad basado en el grado de evolución de las estructuras sociales y culturales en las que éste desarrollo tiene lugar. El interés de esta investigación parte también de la necesidad de los colectivos y responsabilidad social que se tiene frente al desarrollo económico, por encima de criterios individualistas, institucionales o sectoriales a través de planes estratégicos y prospectivos que permitan superar la visión cortoplacista y las acciones coyunturales como producto de los problemas del presente, siendo el objetivo del "capital social" consistente en la consecución de fines solidarios, partiendo desde la formación de las personas que lideran la organización, y así depositar en ellas, la confianza de manera que faciliten la coordinación y la cooperación para beneficio mutuo y de la sociedad en general.

Concientes de que el desarrollo social de las organizaciones cooperativistas, tiene mutua relación desde la influencia sistémica de lo económico, lo social, lo político y lo cultural cada uno de los cuales en su momento histórico determinado, se convierte en eje estructurante del conjunto de factores sin que uno de ellos sea determinante por si solos, por lo tanto el desarrollo no es un problema exclusivo económico si no resultante de múltiples factores que dinamizan la sociedad para que crezca y progrese buscando estrategias de participación comunitaria que les permita un nuevo sistema de trabajo, un nuevo régimen de consumo y una nueva manera de empleo de la dinámica de capitales sociales como aporte fundamental de este sector.

La investigación acerca del desarrollo en las cooperativas, es muy importante porque permite recrearse continuamente a si mismo a través de la identidad del ser humano como ser social por naturaleza, ya que a diario interactúa, se interrelaciona, se resiste al cambio, de sentirse en el interior de la organización colaborando, ayudando al otro, así como intercambia mutuamente la necesidad vital de todos los seres vivos de cambiar, crecer, como de explorar los límites y de sentirse en el exterior, por lo tanto el desarrollo en el territorio debe entenderse entre un cierto de valores universales como : La libertad, la democracia, la justicia, la paz, la solidaridad, la igualdad, equidad o ausencia de discriminación, ética, estética y heterogeneidad.

El reto del trabajo en esta cooperativa, es la de poder convocar a los asociados y a su misma comunidad que vela por sus intereses comunes, para que pueden tomar mayor conciencia sobre lo propio en su distintivo "haber logrado crecimiento socioeconómico al interior de la cooperativa", debiendo profundizar en esta "energía

social que se haga extensiva hacia el desarrollo comunitario" y su eficiencia, sistematizando la propia memoria histórica y comunicarlo creando un proceso dinámico de sinergia: fortaleciendo así la propia identidad de la cooperativa "TAXANDINA" como sujeto colectivo.

Para esto se necesita también una mayor y mejor articulación con el ámbito de investigación y consultoría y con experiencias y sistematizaciones en otros ámbitos organizativos del Municipio de Pupiales, para que se articulen y consoliden esfuerzos mayores, eficientes y fortalecidos con el valor humano para que sea legítimo el desarrollo socioeconómico a nivel de la cooperativa que presta un servicio público básico "transporte de pasajeros" a un número aproximado de 21.000 habitantes del mismo Municipio y alrededor de 5.000 habitantes de pobladores de los Municipios vecinos, que al conocer más la realidad lograda en esta investigación, se puede dejar ver el crecimiento socioeconómico obtenido al interior de la cooperativa, que mejor crece la capacidad de interactuar desde el nivel económico a nivel local regional y nacional, gracias a la alta demanda que devenga a través de la prestación del servicio público con un mejoramiento continuo en la última década.

El aporte del presente trabajo, se encuentra en la conexión de los objetivos con el marco teórico, que permitió recopilar el texto cooperativo dentro del contexto como sueño realizable más allá del desarrollo y bienestar únicamente de los asociados, sería más bien ir en búsqueda del desarrollo comunitario donde exista la equidad, la justicia, igualdad, solidaridad, amistad, y demás valores, que han estado siempre en la mente del ser humano, como ser social. Si se logra, en los espacios territoriales pertinentes, aglutinar pensamiento complejo, conocimiento, acción común y poder político, el desarrollo surgirá como lo que es: una propiedad de un sistema socio-tecnológico-económico, territorializado, complejo, dinámico, adaptativo y sinergizado, a partir del cual habrá que encauzarlo para lograr una diseminación territorial justa, eficiente y respetuosa del entorno.

Se trae también, el Concepto de Ciudadanía Local que se debe articular a las necesidades del medio, puesto que cada estado, región y barrio tienen diferencias y necesidades particulares, igual son las soluciones a sus problemas. Esto implica hacer posible los discursos mundiales a la especificidad del contexto, y si no se ajustan, pues se inventa una solución que se acomode a lo propio y no a la inversa. No se trata de fragmentar más la realidad, sino de mejorar la calidad de vida de los habitantes de una cultura específica o interna, influida por lo externo. Urge la creación de medios de innovación comunitaria, para que a través de la sinergia que generan, atraigan, o retengan otros elementos de innovación como el talento, personas con conocimiento e ideas y especialmente capital de riesgo que es el que permite la innovación.

Aprovechar al Máximo la Tecnología para Mejorar las Condiciones del Medio porque los medios de comunicación no sólo sirven para estar conectados con el mundo para saber que piensan los otros, ni están por encima de las necesidades del medio; sino también, para optimizar los recursos del entorno y saber que pensamos nosotros mismos de nosotros. La cultura debe utilizar los medios y los instrumentos para

mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, aunque no todo lo que muestra la imagen es real: el cine y la televisión educan, pero también mal forman. Es así que los medios deben fomentar la unidad entre las regiones con una proyección hacia el entorno y hacia lo global.

Lo Económico no siempre toca lo Cultural. No debemos aceptar que la economía se antepone a la cultura, porque sería jerarquizar a los ricos sobre los pobres y negar las diversidades culturales y la capacidad de proyectarse ante un mundo adverso. En medio de las dificultades, de la crisis, del conflicto, los intelectuales surgen como seres que hacen del sueño algo posible. La universidad no solo debe ser motor de crecimiento económico, tecnológico y empresarial (su pretensión contemporánea) sino y especialmente, un factor de creación de ciudad y región, dinamizador de tejido social mas amplio que la misma universidad. No hay culturas superiores sino diversas.

Lo Comunitario se debe manifestar a través de la fraternidad, la solidaridad y el compañerismo, que impulse soluciones sociales comunes, en contra de la masificación basada en el individualismo abstracto e impuesto. Lo comunitario tiene que ver con los lazos que unen el barrio, la escuela y todos aquellos espacios que nos hacen comunes al mundo de la vida; es la cotidianidad que se vive en la tolerancia comprensiva del vecino. Lo comunitario tiene que ver con la conciencia de que somos Región, pero a la vez Nación, donde se acepta conscientemente la existencia del "otro" como diferente, pero a la vez como hermano.

Hay necesidad de construir un mundo multifacético o sea democrático, que reconozca la regionalización para luchar contra los efectos de polarización de los grandes monopolios, reforzar las posiciones sociales de las clases y de los países desfavorecidos y para emprender negociaciones colectivas a nivel inter-regional que beneficie a todas las partes.

Las Alianzas entre países, regiones y sectores permiten potenciar las fortalezas y suplir las falencias propias. No se puede mirar sólo hacia afuera, pero tampoco encerrarnos en lo nuestro. Ya es hora de que el sector privado reinvierta voluntariamente, parte de sus utilidades en el desarrollo social como garantía de su continuidad como tal.

5 HIPÓTESIS

¿Cuál es el aporte socioeconómico de la cooperativa "TAXANDINA" del Municipio de Pupiales.?

Hipótesis alternativas:

¿Cuál es la realidad socioeconómica del desarrollo cooperativista de la cooperativa TAXANDINA?

¿Existe cumplimiento de los principios solidarios de los asociados en la cooperativa TAXANDINA?

¿Cuáles son los beneficios de la cooperativa en el mejoramiento de la calidad de vida como desarrollo a escala humana de los asociados?

¿Puedes ser el desarrollo humano una estrategia de la cooperativa para su adecuada inserción en el mundo de la globalización?

6 MARCO REFERENCIAL

6.1 MARCO TEÓRICO

6.1.1. La economía social. Jean Louis Laville (1993), apoyándose en un gran número de estudios de casos, el autor francés, Jean-Louis Laville, ha desarrollado el concepto de economía solidaria, para designar las organizaciones de la “nueva economía social”, que surgen en respuesta a la crisis del modelo de desarrollo basado en la sinergia mercado-Estado. Intentan aportar respuestas ante el desempleo estructural, las necesidades que no son satisfechas por el mercado ni por el sector público. Reciben nuevos nombres: servicios de proximidad, cooperativas sociales, empresas sociales y de inserción, corporaciones de desarrollo económico comunitario, etc. Generalmente asocian una diversidad de actores (promotores, asalariados, usuarios, voluntarios), mientras las asociaciones tradicionales de la economía social (cooperativas y mutuales) agrupan miembros de categorías homogéneas (agricultores, consumidores, trabajadores).

También financian sus actividades mediante una combinación (“hibridación” según la Laville) de recursos, provenientes de los aportes voluntarios, del financiamiento público y de la venta de bienes y servicios en el mercado. (Laville, 1994)¹.

La ESOP no aporta necesariamente un cambio en la naturaleza de la empresa. A pesar de la participación de los trabajadores en el capital, sigue siendo una firma con fines de lucro, controlada por inversionistas que poseen la mayor parte del capital. Sus objetivos son individualistas (el beneficio para los propietarios) y no sociales. Sin embargo, si se incrementa su participación, los trabajadores pueden eventualmente volverse socios importantes e incluso mayoritarios, lo que puede tener consecuencias para la orientación de la empresa

El enfoque de Laville está basado en la perspectiva de la economía sustantiva de Karl Polanyi, que distingue cuatro grandes principios económicos: (1) El principio de administración doméstica, que consiste en producir para satisfacer sus propias necesidades y las de su grupo (familia, clan, etc.) Se trata de un grupo cerrado, que puede tener varios tipos de organización interna, y cuyo tamaño puede variar

¹ BASTIDAS DELGADO, Oscar. Escuela de Administración. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Empresa, s.f. p. 34 – 46.

Maracaibo La crisis del modelo de desarrollo ha dado una nueva vigencia a organizaciones que no pertenecen ni al sector privado tradicional ni al sector público. “Estas organizaciones reciben diferentes apelaciones, tercer sector, economía solidaria, economía social, economía popular, organizaciones de desarrollo social, etc. Este trabajo se propone analizar los contextos de utilización de algunos de estos términos que designan las actividades que escapan a la lógica capitalista y a la lógica de la administración pública. La nueva constitución venezolana de 2000 incluye en su artículo 184 un término nuevo en el país, el de economía social. Se trata de un término que data del siglo XIX, cuando era utilizado sobre todo en el mundo francófono. La crisis del modelo de desarrollo fordista ha llevado a su reactualización a partir de los años 1980. Las definiciones que tiene varían según los países. Este trabajo tiene como propósito precisar el significado de este término, y de otros que le son afines. Luego, se definen algunos criterios para la delimitación de un sector de economía social en Venezuela”.

considerablemente; (2) El principio de reciprocidad, que corresponde a las donaciones entre individuos y grupos. El aspecto esencial de la reciprocidad es que las transferencias son indisociables de las relaciones humanas. Mientras en el mercado los sujetos adoptan la forma indiferenciada de ofertante y demandante, anónimos e indiferentes en sus situaciones y cualidades individuales, la reciprocidad corresponde a la relación que se establece entre grupos o personas gracias a prestaciones que adquieren su sentido en la voluntad de manifestar un vínculo social entre las partes involucradas; (3) El principio del mercado, que permite el encuentro entre una oferta y una demanda de bienes y servicios intercambiados mediante la fijación de precios; (4) La redistribución es el principio según el cual parte de la producción se entrega a una autoridad central que tiene la responsabilidad de distribuirla, lo que supone la existencia de reglas y procedimientos que rigen esta redistribución.

Los dos primeros principios, que podrían agruparse bajo la categoría de “polo relacional”, han conocido una pérdida de importancia, ante el predominio del mercado, y ante la sinergia mercado-Estado. Pero con la crisis de este modelo de desarrollo, el “polo relacional”, la concepción de la actividad económica a partir de un impulso solidario puede permitir a esta actividad fundamentarse en el significado que le dan sus participantes, y así favorecer dinámicas de socialización.

Las dos características fundamentales de las organizaciones de la economía solidaria son, según Laville, la hibridación de los recursos, y la construcción conjunta de la oferta y la demanda. La “hibridación de los recursos” consiste en la combinación de recursos provenientes de diferentes fuentes: donaciones y voluntariado (principio de reciprocidad), financiamiento público (principio de redistribución) y venta de bienes y servicios (principio de mercado). Esta combinación o hibridación garantiza la sustentabilidad o perennidad de los servicios de proximidad. Se han puesto de manifiesto las limitaciones de los servicios que sólo se financian con recursos públicos, o mediante su venta en el mercado. En cuanto a los servicios que descansan únicamente en el voluntariado, tienden a no ir más allá de realizaciones puntuales, porque se produce un agotamiento de los voluntarios. Los recursos no monetarios, si bien representan una importante contribución para la sobrevivencia de las actividades ya implantadas, no bastan para asegurar su durabilidad².

La noción de hibridación de recursos no designa simplemente la utilización de tres tipos de recursos para el desarrollo de las actividades, sino un nuevo equilibrio entre

² BASTIDAS DELGADO, Oscar. Economía social y Economía solidaria. Venezuela: CEPAC-UCV, Centro documentación virtual, 2001. 27 p.

La participación de la sociedad civil para la solución de los problemas sociales y la construcción de una sociedad más democrática. Los cambios tecnológicos y la mundialización del capital financiero y de los mercados han llevado a una acentuación de las desigualdades sociales y a un aumento de la violencia, causada por la exclusión de grandes grupos de la población de los frutos del crecimiento económico. Disminuye la capacidad de regulación de los Estados nacionales y se produce una crisis del Estado de bienestar. Según los partidarios del neoliberalismo, la preservación de las conquistas sociales logradas durante el período de expansión constituye un obstáculo a la salida de la crisis, y preconizan darle un rol motor al mercado restringiendo la intervención del Estado. Hay que sacrificar lo social para relanzar la economía. Estas políticas llevan a un incremento de la pobreza, a una acentuación de las disparidades sociales.

varios tipos de actores, y en particular el establecimiento de nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado. Las iniciativas de la economía solidaria se inscriben en la tradición cooperativa al ser “empresas basadas en la democracia y la solidaridad”, formadas por “la cooperación económica organizada de los ciudadanos (Lorendahl). Pero muchas de las organizaciones tradicionales de la economía social, las cooperativas y mutuales, se han ido adaptando a la economía dominante. Laville subraya la dimensión política de la economía solidaria, que retoma el proyecto originario del cooperativismo, “hoy olvidado por una parte de la economía social institucionalizada en vías de banalización”. Laville critica una visión del tercer sector como esfera residual, complementaria de los dos primeros sectores, visión economicista que se interesa ante todo por los resultados que alcanzan las organizaciones del tercer sector. Más allá de su eficiencia en la prestación de servicios sociales, estas organizaciones también contribuyen al cambio institucional y a la formación de capital social a través de la creación de espacios locales de participación y autonomía. Estos espacios son “espacios públicos autónomos” en el sentido de Habermas, porque no son regulados por el dinero ni por el poder burocrático. Así, una característica fundamental de las asociaciones de la economía solidaria es la “construcción conjunta de la oferta y la demanda”. Los miembros y usuarios participan en la definición de los servicios en función de las necesidades de los usuarios. Este ajuste directo de la oferta y la demanda requiere una participación de los miembros en la orientación y control de la organización.

6.1.2. Concepto de Economía Solidaria. La Economía Solidaria, como la presenta Razeto, posee nuevas categorizaciones y visiones que la emerge como fundamentalmente novedosa.

En tal sentido, podemos decir que si bien la economía de la solidaridad hunde sus raíces en muchas escuelas, que hasta hoy presenta un marco teórico que por lo original y por su carácter científico, nos lleva a tratarlo específicamente a través de los principales postulados de su fundador.

Para Razeto, imponer el término "Economía de la Solidaridad", no fue nada sencillo. Por lo general se han tratado ambos términos como absolutamente distanciados: uno formando parte del acervo de lo científico y lo fáctico, el otro imbuido de lo valórico y lo ético.

De hecho, hasta que se originan los primeros escritos de Razeto en los ochenta, ha sido imposible encontrar en los textos científicos de la economía, referencias a la solidaridad. Lo más cercano fue sin duda el análisis sobre el cooperativismo, que indudablemente ha tenido grandes dificultades para imponer sus ideas sobre el carácter ético que debía comprender a la economía, y algunas reflexiones como las vistas con anterioridad, que sin embargo no pretendían describir la relación entre estos conceptos desde la ciencia económica. Por otro lado, los discursos sobre la solidaridad raramente incluyeron a la actividad económica, resultando de ello, el divorcio evidente entre los dos términos.

Cuando hablamos de economía de la solidaridad, nos referimos a la necesidad de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de la economía.

Veamos esto más detenidamente, comenzando por lo que no es economía solidaria: economía solidaria no es incluir la solidaridad luego que la economía jugó su papel. Este es el concepto más burdo y quizá el más extendido, por lo cuál es necesario desterrarlo del acervo de esta corriente. No se trata que la economía cumpla su ciclo produciendo y distribuyendo para que luego aparezca la solidaridad dándole algo al más desfavorecido. Sin menospreciar a quienes entienden esto como lo idóneo, diremos que el planteo de la economía de la solidaridad es distinto: se trata de introducir la solidaridad en la economía misma, esto es, producir, distribuir, consumir y acumular solidariamente. Como veremos más adelante, numerosos grupos humanos efectivamente producen, distribuyen, acumulan y consumen con solidaridad. Luego veremos quiénes son. Pero la economía solidaria tiene otro desafío: introducir en la teoría económica la solidaridad, llenado un espacio casi virgen en la reflexión de la economía, superando de esta manera a la economía convencional, de gran hegemonía como paradigma interpretativo científico de la realidad.

La economía solidaria esta compuesta por una gama muy amplia y diversa de organizaciones populares, constituidas legalmente de acuerdo con las regulaciones y normas jurídicas establecidas en cada país, caracterizadas por fundamentos éticos y doctrinarios universales que los identifica como el sin ánimo de lucro, la democracia en su manejo y la apertura para el libre ingreso y retiro de sus miembros (ver anexos).

El sin ánimo de lucro para una institución consiste en que es un ente ficticio capaz de contraer obligaciones y ejercer derechos con un objetivo principal que es el no desarrollar actos de comercio, ni perseguir el reparto de utilidades y remanentes, producto del desarrollo de sus actividades, objetivos o fines específicos.

Existen algunas formas asociativas de mayor penetración e impacto en las economías y sociedades de los países latinoamericanos con mayor difusión universal, como son:

- Las cooperativas
- Las mutuales
- Las asociaciones
- Los organismos no gubernamentales
- Los fondos de empleados
- Las empresas comunitarias.

Las organizaciones del Sector Solidario Colombiano, en especial las de servicios y trabajo, pueden constituirse en un punto de partida para la configuración y auge de novedosas formas organizativas empresariales. Lo que facilitaría la tendencia a ganar un peso significativo y participación protagónica en los designios de la economía nacional. Ello en la medida que sus estructuras se diseñen o rediseñen de acuerdo con los propósitos cooperativos. Con formas organizativas así, pueden ser

un soporte concreto y una base económica para el fortalecimiento de las concepciones humanistas e integrales de realización humana.

Los análisis organizacionales generalmente recogen cinco variables que se interrelacionan entre sí en el ambiente organizacional. Estos son las relaciones de poder, autoridad y liderazgo; la estructura organizacional; los fines y objetivos; la cultura organizacional; y la tecnología. En la presente investigación se trató de relacionar las variables del aporte socioeconómico que genera una cooperativa en el bienestar de sus asociados³.

6.1.3. Cooperativismo. Robert Owen (1771-1858): a lo largo de su existencia le tocó vivir los efectos de la revolución industrial, tanto su nombre y la de su persona llegaron a tener notoriedad pública cuando Inglaterra su patria se había convertido ya en la gran potencia industrial del mundo. Mejoras laborales, económicas y sociales otorgadas por Owen en su fábrica

Entre las mejoras laborales, económicas y sociales otorgadas por Owen en su fábrica textil podemos citar las siguientes:

- a. Reducción en las jornadas de trabajo, de catorce a diez horas treinta minutos;
- b. Aumento masivo de salarios;
- c. Mejores condiciones de condiciones de trabajo y de seguridad social;
- d. Creación de escuelas para los hijos de los trabajadores de su empresa;
- e. Abolición de los castigos como método para corregir las indisciplinas laborales;
- f. Fundación de instituciones infantiles tales como :guarderías, casa-cuna; y
- g. Construcción de viviendas dignas para los trabajadores de su fabrica textil.

Entre los ideales de reestructuración orgánica de la sociedad concebidos por Owen podemos anotar:

1. La reforma Estructural de la sociedad, mediante la implantación de un sistema de reordenamiento social basado en las comunidades colectivas o Colonias Cooperativas, en donde la propiedad era común a todos los miembros que la integraban. Estas colonias abarcarían tanto la producción industrial como la producción agrícola, y en donde el trabajo y la distribución serian en partes iguales, desarrollándose dentro de la misma un sistema especial de AUTO-ABASTECIMIENTO comunal.

³ SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2001. p. 33 – 35.

Las empresas asociativas solidarias son asociaciones de personas que se han unido para abordar sus comunes necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales mediante empresas de propiedad conjunta, controladas democráticamente. Se puede reiterar que, a través de una historia de más de dos siglos, la empresa asociativa solidaria en general y el cooperativismo en particular, han alcanzado dimensiones mundiales, convoca y organiza multitudes de personas prácticamente en la totalidad de las naciones no obstante la diversidad de los regímenes económico-políticos, y constituye un relevante hecho económico, especialmente en los Estados más desarrollados movilizandando enormes cantidades de recursos humanos, productivos, financieros y comerciales.

2. La Unificación de la clase trabajadora en gran institución de Representación Laboral a nivel internacional y mundial.

Realizaciones cooperativas de Robert Owen: el sistema cooperativo surgió simultáneamente con una profunda transformación de los contextos europeos durante el Siglo XVIII. La revolución francesa buscaba un cambio en la estructura social de aquella época y tuvo una fuerte influencia en diversos países como Gran Bretaña. De hecho “los primeros movimientos cooperativos datan de 1799 en los talleres establecidos por el escocés Robert Owen, quien impulsó el trabajo colectivo que combinaba las actividades laborales y un ambiente familiar de los trabajadores fuera de los talleres”⁴. Tomando a Flores Crespo, él comenta que posterior a este periodo, las cooperativas empezaron a formular sus principios desde la visión del francés Felipe Buchez. La elección de representantes, la inclusión de nuevos miembros y los métodos para el reparto de utilidades son los principales postulados que regirían al esquema cooperativo en el futuro.

El desempeño del esquema cooperativo y la influencia que el entorno cultural ejerce sobre las cooperativas y viceversa se puede observar mediante análisis a nivel local y por tipo de empresa; los exámenes de nivel macro pueden dejar de lado los factores culturales que en su esencia son significativos para el desarrollo de una economía.

Charles Fourier (1772-1837): por sus pensamientos está reconocido como un nato Utopista, gran Idealista Socialista, Asociacionista, excepcional Economista y distinguido Pensador Cooperativista.

El aporte de Fourier al cooperativismo, consistía en la división de la sociedad en las Colonias Comunitarias que él llamaba FALANSTERIO. En realidad la Falange era una Comunidad Cooperativa en la que se desarrollaban actividades agrícolas, industriales y servicios. Para Fourier la esencia de la asociación radicaba en la unión de intereses, para lo cual proponía que la problemática social debía resolverse mediante la formación de grupos organizados dentro de una vida comunitaria, denominada Falange. Fourier fue un gran economista y Estadista. El consideraba que el mercantilismo no era otra cosa que una Economía de Robo Sistematizado, organizado y amparado en la legalidad.

Las Comunidades Cooperativas de Fourier o Cooperativas Comunitarias, estarían organizadas en Federaciones de diversos grados o niveles, anteponiéndolos interés sociales a los individuales que debería de desaparecer del sistema.

Los Falansterios de Charles Fourier, eran Colonias Colectivas Cooperativas en las cuales se desarrollaban mancomunadamente la producción y el Consumo. Los

⁴ FLORES CRESPO, Pedro. Análisis de la relación entre cooperativas, cultura y desarrollo local. Gran Bretaña: Revista Contaduría y Administración, No. 199, 2000. s.p.

falangistas serían los miembros de la Colonia y todos en su conjunto constituirían la Falange, la que comprendería dos partes:

1. Una zona rural; y
2. Una zona urbana.

Ambas estarías rodeadas de bosques, colinas y ríos, abarcarían una legua de extensión y estarían habitadas por unas 300 familias que harían un total máximo de unas 2,000 personas. El número de personas que él consideraba ideal era de 1,620. Fourier estableció esta cantidad especial porque esta podía en su conjunto satisfacer las pasiones exigidas por los sentimientos humanos. Los integrantes de los falansterios podían habitar en uno o varios edificios, los que a su vez estarían provistos de tiendas comunales al servicio exclusivo de los falangistas, además tendrían en sus interiores talleres sociales en donde su actividad productiva industrial y artesanal, amén de tener comedores en donde la falange se alimentaría.

En la zona rural los falangistas se encargarían de producir todo lo necesario para que sus integrantes de modo general pudieran satisfacer sus necesidades de consumo personal y familiar. Los falangistas campestres por sus producciones entregadas al Falansterio tendrían derecho a obtener préstamos de dinero a bajos intereses con la única condición que dichos préstamos fueran invertidos totalmente con fines productivos.

Características principales de los falansterios

1. Reconocimiento a la pequeña propiedad privada;
2. Medios de producción colectiva;
3. Sistema productivo basado en tres elementos fundamentales: Trabajo, Capital; y Talento o trabajo intelectual.
4. Los Falansterios eran una Colectividad pero la vida no era común;
5. Para la determinación del aporte del trabajo se tenía en cuenta la Capacidad Productiva del trabajador y su necesidades de consumo; y
6. El trabajo sería una alegría y no una pena. Para lograrlo Fourier proponía un Sistema Rotativo de Trabajo, el mismo que consistía en rotar al trabajador de su puesto habitual a otros, por lo menos OCHO veces al día. Fourier sostenía que el interés del trabajador respecto a su ocupación habitual no duraba más de dos horas, a partir de allí decía el trabajador entraba en un estado de aburrimiento haciendo bajar considerablemente su capacidad productiva. Es por esto, que Fourier aconsejaba que para poder superar ese estado de desinterés laboral ,el trabajador debía de alternarse varias veces durante el día con otros puestos de trabajo.

Hay que destacar que los Falansterios internamente se desarrollarían dentro de las normas ordenadas por el Principio de la Democracia Auténtica, por lo que los puestos Ejecutivos y Administrativos de los Falansterios serían desempeñados por el con él carácter de Honorario, es decir, sin retribución alguna, más aún, estos cargos debían de recaer entre los falangistas de mayores conocimientos.

Para la agricultura Fourier destinaba la $\frac{3}{4}$ partes del trabajo total y la $\frac{1}{4}$ parte restante sería encargada a la producción industrial. Fourier proclamaba la vuelta a la tierra, fustigando a los campesinos en varias oportunidades por haberla abandonado al emigrar a los grandes Centros Industriales para convertirse allí en Obreros Asalariados Explotados. Fourier había designado a Constantinopla como la capital de los Falansterios.

Distribución de los excedentes según Fourier

Fourier proponía la fórmula siguiente para la distribución de los excedentes:

- 1) para el trabajo: Las $\frac{5}{12}$ partes;
- 2) para el capital: Las $\frac{4}{12}$ partes; y
- 3) para el talento o inteligencia: Las $\frac{3}{12}$ partes.

Fourier después de una profunda reflexión llegó a la conclusión, que para alcanzar la ansiada Reforma en la vida familiar de PROHIBIRSE LA MONOGAMIA. Fourier era un convencido que todo progreso social estaba ligado directamente al avance de la Mujer hacía la libertad. El consideraba, que la cooperación podía llevarse a cabo con o sin la ayuda exterior, es decir , con capital aportado por la filantropía, por el Estado o con el aporte de sus integrantes .

Su crítica frontal la hizo contra la Sociedad Burguesa, contra la Explotación Parasitaria del Hombre por el Hombre; estuvo en contra de la Libre concurrencia y la Economía Liberal; contra los Monopolios, La proletarización de la clase trabajadora, la Esclavitud de la Mujer, la Corrupción Política y la Inmoralidad Pública.

Después de la Revolución, Fourier atacó a la Burguesía con las mismas palabras, con que ellos supieron engañar al pueblo, a través de sus encendidos profetas, de sus interesados aduladores y sus corruptos revolucionarios. Fourier puso al desnudo la Miseria Material y Moral del Mundo Burgués y la comparó con las promesas fascinadoras de los Viejos Enciclopedistas .

Fourier muestra así la más cruel de las realidades de los sufrimientos del hombre.

El espíritu jovial de Fourier no sólo hizo de él un duro crítico, por ello está considerado como uno de los mas grandes Satírico de todos los tiempos.

Al respecto es interesante acotar que existen unos cuadros de pinturas hechos por Fourier, en la que mediante trazos magistrales hace réplica de los momentos de la Especulación Criminal de la decadencia Revolucionaria y del Espíritu Mezquino del Comercio Francés.

Fourier es el primero que proclama que el grado de emancipación de la mujer en una sociedad, es el barómetro natural por el que mide la Emaciación General. Divide la

historia de la sociedad en cuatro partes o etapas de desarrollo: El Salvajismo, la Barbarie, el Patriarcado y la Civilización.

Determina que ésta última fase coincide con la actual Sociedad Burguesa implantada en el siglo XVI, y que éste orden civilizado, se eleva a una forma compleja, ambigua, equívoca e hipócrita. Cometiéndole todos los vicios que la Barbarie practicaba en medio de la mayor sencillez. Consideraba que la Civilización se movía en un círculo vicioso, en un ciclo de contradicciones, que se encuentra en forma espiral reproduciéndose constantemente sin acertar en su corregimiento, consiguiendo más bien lo contrario, de lo que precisamente pretexta conseguir. Por ejemplo decía : Tenemos que en la Civilización, la pobreza brota de la misma abundancia. Con lo que podemos dar cuenta que Fourier manejaba la dialéctica con la misma capacidad y calidad con que lo hacía Hegel su contemporáneo.

Para Fourier la capacidad humana de perfección no sólo era ascensional sino también descendencial proyectando esta concepción sobre el futuro de la humanidad. Del mismo modo que Kant introduce en la Ciencia de la Naturaleza la idea del acabamiento futuro de la tierra Fourier introduce en el estudio de la historia, la idea del acabamiento de la humanidad.

Victor Considerant y Albert Brisbane (1808 – 1893): se encargó de demostrar al mundo que la teoría planteada por su maestro (Fourier) respecto a los Falansterios era posible de realizarse, más aún consideraba que dicho Sistema socio-económico de reestructuración social podía ser desarrollada en cualquier país sin que importara el color político que gobernara, incluso decía que los Falansterios podían funcionar aunque el Sistema fuese Monárquico. A través de una publicación titulada "La Phalange", sostenía que mediante los Falansterios se podía llegar a la reforma social sin revolución a la realización del orden, a la justicia, a la libertad, a la organización de la industria; y a la socialización de capital, el trabajo y el talento.

Su pensamiento de justicia y de reforma social le costó la persecución gubernamental, motivo por el cual, emigró a los Estados Unidos de Norte América, donde con la ayuda de los Fourieristas Estadounidenses fundó el Falansterio "La Reunión", en Texas, la que se dice que terminó en un fracaso total

Entre las obras de Víctor Considerant podemos citar: "Exposición del Sistema de Fourier" y "Principios del Socialismo", mediante las cuales expuso todos sus pensamientos relacionados a la teoría de los Falansterios de Fourier.

William King (1787-1865): su apasionada vocación periodística y su caritativo sentimiento humano lo llevó a convertirse en un empujado pensador y realizador cooperativista.

Es importante destacar también que debido a la claridad de sus pensamientos y a su refinado enfoque de la realidad llegó en unos pasajes de su vida a ser Director-Propietario de un mensuario titulado "The Cooperator" (El Cooperador), que en poco tiempo alcanzó gran difusión y repercusión en los medios políticos, económicos,

sociales y laborales de su país. The Cooperador apareció públicamente por primera vez el 1° de Mayo de 1828, tuvo una duración de dos años y editó en 24 oportunidades. Su escaso tiraje hizo que con el transcurso del tiempo, los ejemplares del mencionado mensuario desaparecieron de todos los lugares por mucho tiempo hasta que en el año 1916, al Sr. Hans Muller le cupo la dicha de encontrar un ejemplar del "The Cooperador" entre los archivos añejos del Museo Británico. El Sr. Hans a raíz de este importante hallazgo se hizo muy conocido en el mundo.

Pensamientos de King. Fue un elocuente teórico-práctico y un luchador infatigable para que el cooperativismo se convirtiera en un auténtico y social. Su pensamiento se basaba en la organización de los trabajadores en torno a las Cooperativas de Consumo, partiendo de la concepción de que el trabajador no solamente era un buen productor, sino también un poderoso consumidor. Según el Dr. King las grandes fortunas provenían de las operaciones mercantiles a través de las ventas, por lo tanto manifestó que si de la relación existente entre las compras y las ventas resultaba un margen diferencial, este podía corresponderle integralmente al trabajador, si a los efectos del consumo éste se proveía directamente, es decir sin intermediarios. Decía el Dr. King, que el margen diferencial podía integralmente corresponderle al trabajador si éste lograba constituirse en una Cooperativa de Consumidores. Es así pues como se concibe la idea de formar Cooperativas de Consumo con los trabajadores.

Fundaciones de las primeras cooperativas consumo del Dr. King

En el año 1827, el Dr. King fundó su primera Cooperativa de consumo en la ciudad de Brighton, bajo la denominación de "The Cooperative Trading Association", la mismas que reunidas en el año 1831, en la ciudad de Londres, consumo del tipo King.

Exitos y fracasos de las cooperativas de consumo del Dr. King

Debemos recordar que casi todas las Cooperativas de Consumo del Dr. King en sus comienzos obtuvieron un promisorio éxito y que después de un corto tiempo las mismas llegaron a fracasar en su totalidad. Se aduce, que el motivo del fracaso se debió a la falta de una buena fórmula orgánica-funcional definida que asegurara el desarrollo y prosperidad permanente de estas formas asociativas. Se dice también que internamente se engendraron una serie de problemas que al no ser superados condujeron a estas instituciones de servicios al irremediable fracaso.

6.1.4. Cooperativas de trabajo asociado. La Conferencia Internacional del Trabajo 2002⁵, adopta formalmente la creación de cooperativas como medio para el progreso

⁵ VALDERRAMA, Mario. y RODRIGUEZ, José Ignacio. La supervisión Estatal frente al sector solidario. Bogotá: La Federal Ltda. 1993. 21p.

Las Cooperativas de Trabajo Asociado.. De acuerdo a lo establecido en la Recomendación N° 127 (OIT, 1966) y en la N° 193 sobre la Promoción de las Cooperativas (OIT, 2002), Este enfoque expone la naturaleza económica de una nación entre dos grupos separados por un abismo, el primer grupo

económico y social de los países en vías de desarrollo y la lucha contra la pobreza, contribuyendo con los postulados de la Agenda del Trabajo Decente, jugando un papel crucial en el desarrollo económico, social y cultural, así como de la promoción humana. Según la OIT (2002), las cooperativas deberían establecerse con el fin de:

Mejorar la situación económica, social y cultural de las personas con recursos y posibilidades limitados, así como fomentar su espíritu de iniciativa y la creación de empleos.

Conservar los empleos ya existentes, al permitir a los productores unir sus fuerzas para salvar sus empresas.

Contribuir a la economía con un elemento más amplio de control democrático de la actividad económica y de distribución equitativa de excedentes.

Aumentar la renta nacional y las posibilidades de empleo mediante una explotación más completa de los recursos, realizada, por ejemplo, gracias a la aplicación de sistemas de reforma agraria y colonización que tiendan a convertir en productivas nuevas regiones.

Permitir a los ciudadanos más pobres acceder a servicios sociales básicos, como servicios de salud, cuidado infantil y atención preescolar, cuidado de ancianos o servicios comunitarios, producto de su propia organización.

Servir de puente para que trabajadores de la economía informal pasen al sector formal mediante su participación en procesos de toma de decisiones y de negociación de condiciones y precios con sus clientes. Se destaca la naturaleza democrática de las cooperativas, incluyendo el principio de libertad de participación, sin discriminación alguna.

Finalmente es importante señalar que el campo del cooperativismo implica un cambio radical en la estructura mental de los asociados, ya que requiere pasar de los paradigmas individualistas de la cultura occidental a la visión del bienestar colectivo, lo cual amerita grandes esfuerzos en materia de formación en el campo del cooperativismo que permitan divulgar su esencia con el fin de evitar la aparición de las deformaciones de sus principios y valores fundamentales, donde los distintos actores involucrados (Estado, cooperativas y asociados) ejerzan en su justa medida cada uno de los roles correspondientes según sus respectivos ámbitos de acción.

En este sentido, cuando el Estado deja de ser promotor y protector de la actividad cooperativa, cuando las cooperativas dejan de ser instrumentos para el desarrollo y

Ibid., s.d.

conformado por los dueños del capital, industriales y banqueros, y el segundo grupo, el de campesinos sin tierra y minifundistas que son atrasados pues no incorporan o no les interesa el cambio tecnológico. Se supone que de todas maneras habrá siempre un deseo a asociarse en una cooperativa pues el precio (de remuneración) no es lo único que mueve a los cooperadores a cooperar. Por ejemplo, en las cooperativas de trabajo asociado existen razones mucho más profundas, como la desalineación del trabajo.

mejora de la calidad de vida de sus asociados y de la localidad donde se desenvuelven sus actividades, cuando los asociados dejan de concebir su responsabilidad en la gestión y su trabajo como el principal aporte en beneficio del progreso de todos; es entonces el momento cuando este medio concebido para alcanzar la inclusión de los excluidos de la sociedad, se convierte en la práctica en: a) Empresas capitalistas cuyos beneficios sólo son percibidos por pocos. b) Medios para la explotación de los trabajadores no asociados. c) Un Estado financista y promotor de subsidios de actividades no productivas e ineficientes. d) Un medio para excluir a los asalariados de los beneficios de la Ley Orgánica del Trabajo, contrataciones colectivas, sistema de seguridad social y posibilidad de sindicalización. e) Impulsores de un nuevo tipo de exclusión por razones distintas a las que le dieron origen, por ejemplo, de naturaleza política e ideológica.

No obstante, el estado natural del hombre no es de eterna desconfianza sino que por el contrario precisa confiar en sus instituciones, en sus organizaciones, en sus dirigentes porque además, esto es esencial para lograr la mejor convivencia posible, que permita rescatar los propósitos de un Estado social de derecho, como la plantea la Constitución Nacional, para erradicar cualquier impotencia, desconfianza o circunstancial ineficacia para poder revertir la crisis actual de los Países en vías de desarrollo y poder recuperar la normalidad y eficiencia de la convivencia democrática.

Con relación a la desconfianza, esta es consecuencia habitual de la defraudación por parte del Estado, quizá por la desarticulación que se evidencia en los sistemas de comunicación y reciprocidad de concertación del Estado hacia la sociedad civil y viceversa, quizá el desencanto y lo grave del caso es que provoca una extrapolación automática de la credulidad a la incredulidad, siendo después, muy difícil de recuperar la primera, emergiendo así la crisis de un Estado social de derechos.

Además es que, legítimos derechos y aspiraciones, demandas e intereses de la sociedad civil, del contribuyente, del ahorrista, del productor, del usuario o el consumidor, han sido puestos en emergencia por un agobiante conjunto inconstitucional de leyes, decretos, resoluciones y circulares que ya alcanzaron características de turbulencia, 'logrando' súbitamente que genuinos derechos y garantías de los ciudadanos se devenguen en abstracciones y no encuentren 'garantía constitucional' para evitar desatinos en grandes proporciones.

Ante este estado de cosas, no puede escapárse nos que un gobierno sin legitimidad pueda prescindir de la legalidad, desairar derechos adquiridos y expulsar inconsulta e inopinadamente de la convertibilidad provocando un daño histórico, innecesario e impune que será difícil de superar e imposible de resarcir a nivel Institucional.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

6.2.1. Cooperativismo. Como un segmento de la economía social, de acuerdo a lo expresado por Richer⁶, tomó sus elementos esenciales, a saber: los valores fundamentales de libertad e igualdad basando su funcionamiento en las reglas de las instituciones democráticas, la responsabilidad limitada y la división de la propiedad en partes y, finalmente, la equidad y la solidaridad. Es así como el cooperativismo es un movimiento socioeconómico de carácter mundial, constituido por asociaciones económicas cooperativistas en las que todos los integrantes son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan.

Según García-Gutiérrez citado por Vargas, el cooperativismo trata de un sistema organizado alrededor de unas relaciones sociales que buscan situar a la persona por encima del capital. El grado de compromiso de los socios en la empresa se pone de manifiesto especialmente en la lealtad hacia la organización, por ejemplo, al no desviar la producción hacia otro tipo de empresa; y en el grado de participación de los socios en los órganos sociales de la sociedad cooperativa. También se plasma el compromiso de los socios en la política de autofinanciación, pues generalmente cuando se ha de acometer algún proyecto empresarial en la organización o se necesitan fondos, éstos son aportados por los socios en función de su contribución a la actividad cooperativa.

La sociedad cooperativa, como señala Morales Gutiérrez citado por Vargas (2001), es la empresa humana, la empresa personalista por excelencia, un modelo empresarial configurado en torno a un valor básico: la soberanía de la persona sobre el resto de los factores productivos. Parodiando el afortunado y clásico eslogan de las cajas de ahorro, "la cara humana del dinero", Vargas (2001) plantea que podría hablarse de las cooperativas como "la cara más humana del capitalismo".

Estas organizaciones procuran conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades, a través de políticas formuladas y aceptadas por sus miembros. Igualmente proporcionan educación, capacitación, adiestramiento, formación e información a todos sus integrantes. También aplican enfoques, técnicas y herramientas gerenciales, crean y desarrollan sus propias culturas empresariales, además, son el resultado de iniciativas de emprendedores para satisfacer sus propias necesidades, definiendo objetivos y estrategias para mantenerse en el tiempo.

El movimiento cooperativo se entiende formalmente originado con los Pioneros de Rochdale, más concretamente en 1844, año en el cuál un grupo de trabajadores tejedores de franela, luego de haber perdido una huelga y de pasar a ser desocupados, decidieron unirse para "cooperar". Se trazaron de esta manera tres metas: la organización inmediata de una cooperativa de consumo; la organización a

⁶ RICHER y GUTIERREZ GARCIA. et al. libertad e igualdad en instituciones democráticas. Bogotá: ISBN. 1999. p. 11-13.

Conceptúan que el cooperativismo surge como una simbiosis entre las organizaciones parlamentarias democráticas, las organizaciones capitalistas (SUNACOOOP-2003)

mediano plazo de una cooperativa de producción y vivienda; y la constitución de una colonia "tan pronto como se pueda" Razeto.

Entre los antecedentes más anteriores a este movimiento que desde entonces se arraigaría con fuerza en todas partes del mundo, se puede citar los "Artels" que datan de San Petersburgo en 1714, integrados por pilotos y marineros (17). A nivel americano, la cultura precolombina supo de organizaciones de tipo cooperativo que tuvieron lugar en las principales civilizaciones, tanto entre los aztecas como los Incas.

Pero fue a partir de los años treinta y cuarenta del siglo pasado donde se establecieron los principios del cooperativismo y se fue desarrollando una muy interesante reflexión teórica sobre los alcances del movimiento y sus potencialidades en el marco de la economía capitalista. Es así que Kaplan y Drimer, distinguen dos grandes concepciones: la integral, compuesta por aquellos que confían en la paulatina extensión de las cooperativas a todos los campos de la economía, en busca de una necesaria hegemonización de las relaciones económicas; y la concepción sectorial, que afirma la necesaria limitación de las cooperativas a determinados aspectos de la actividad económica y la coexistencia del sector cooperativo, público y privado.

Según García-Gutiérrez (1991), las fortalezas de las empresas cooperativas son: 1. La participación del socio en los tres tipos de flujos que tienen lugar en una empresa: flujos de información-decisión, participando democráticamente (un socio = un voto) en los órganos sociales (participación en la gestión), flujos reales, interviene como proveedor y /o como consumidor y flujos financieros, aportando capital y participando en los excedentes; La 2. Se encuentra ligada a la participación del socio en el proceso de producción y /o distribución (flujos reales), es decir, en proporción a la actividad cooperativizada. La doble (o triple) condición de socio / proveedor y/ o socio/ consumidor, constituyéndose en elemento favorable para que estas empresas estén orientadas hacia la calidad y 3. La condición democrática de sus líderes: se trata de quién es capaz de crear el ambiente propicio para que cada integrante de la organización soporte su parte de la carga. Por su cualidad de servidores, está en situación de asumir, mejor que cualquier otra empresa, este nuevo papel del liderazgo.

6.2.2. Principios del Cooperativismo. Es importante que el cooperativista conozca los lineamientos mediante los cuales las empresas asociativas pondrán en práctica sus valores: ayuda mutua, responsabilidad, democracia participativa, igualdad, equidad y solidaridad, como también, sus principios: asociación abierta y voluntaria, gestión democrática de los asociados, participación económica igualitaria de los asociados, autonomía e independencia, educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas y el compromiso con la comunidad.

La aplicación de los principios fundamentales de la economía solidaria que deben ser interiorizados en un principio por gerentes directivos del sector solidario, con el fin de hacerlos parte de su cotidianidad. Los cuales deberán determinar diversos elementos motivadores que hacen al individuo participar de este tipo de empresa asociativa, de igual manera identifican aspectos que afecten la capacidad autogestionaria de los asociados.

Pero la cooperativa como organización no puede tomarse aisladamente desde el punto de vista normativo. Una cooperativa tiene principios y valores que la orientan de una forma francamente distinta a cómo se lleva ideológicamente adelante una empresa tradicional.

El Cooperativismo, en tal sentido, se desarrolla en medio de una serie de valores, también definidos por la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), entre los que se distinguen la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad.

En base a esos valores se establecen una serie de principios que deben regular la vida de estas organizaciones. En el mencionado encuentro de Manchester, se enumeraron siete principios:

1. Membresía abierta y voluntaria: "Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa".

2. Control democrático de los miembros: "Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto) mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos". Esta última anotación da pie para que cooperativas de segundo grado puedan aplicar sistemas de votación proporcional.

3. Participación económica de los miembros: "los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de las cuáles al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía".

4. Autonomía e independencia: "Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa". Este principio regula entonces los vínculos de la organización cooperativa con el entorno no cooperativo (sector regulado y de intercambios, al decir de Razeto).

5. Educación, entrenamiento e información: "Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo".

6. La cooperación entre cooperativas: "Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales".

7. Compromiso con la comunidad: "la cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros".

Más allá de esos principios, que son fundamentales para entender el desarrollo del cooperativismo en todo el mundo, y que indudablemente guían a muchas empresas de este tipo, y las distinguen de las empresas tradicionales o fundadas en el capital; la característica mayor en el plano económico y organizacional del cooperativismo, reiteramos, es el estar fundado en categorías económicas distintas. Este hecho es el que hace comprensible toda la batería de principios que el movimiento ha desarrollado desde el siglo pasado. De alguna manera podemos decir que la alternatividad económica del cooperativismo se basa en el uso de categorías organizadoras distintas, asociadas a una estrategia en el marco de una serie de principios voluntariamente asumidos entre los miembros.

En una empresa tradicional, la actividad empresarial comienza cuando el factor financiero se erige en categoría contratando y subsumiendo a los otros factores necesarios para la actividad económica. De tal manera, el capital contrata trabajo, tecnología, gestión administrativa, etc. para hacer marchar a la unidad toda. Económica y subjetivamente esta forma de organizar la unidad económica tiene una serie de connotaciones que no desarrollaremos en este trabajo, que cambian notoriamente cuando al comienzo, el factor económico que da pie a la unidad, es distinto al financiero. Es lo que sucede cuando el factor trabajo se erige en categoría Trabajo y pasa a dominar la forma de hacer economía. El Trabajo en este caso contrata y subsume al resto de los factores. El Trabajo (factor íntimamente ligado al trabajador, y por tanto mucho más personalizado que el resto de los factores) se transforma en organizador y sale a contratar al resto de los factores. Obviamente, necesitará del factor financiero, el que conseguirá luego de operacionalizar cuánto de trabajo se necesitará invertir para conseguirlo. Lo mismo con el resto de los factores.

De tal forma lo anterior dice, que el Cooperativismo de Producción nace de la unión de trabajadores, quienes muchas veces sin mayores recursos que su propia fuerza de trabajo, logran montar una empresa que les brinda la seguridad de un empleo y de una forma de organizarlo más personalizada y solidaria. Las propias connotaciones de este fenómeno lleva a que se vayan construyendo a su interior una cultura que irá desarrollando y vivenciando -con mayor o menor fuerza- los principios a los que hacíamos referencia. Conforme se va avanzando, sin embargo, esos principios luego se pueden transformar en verdaderas metas y objetivos a perseguir entre todos. Por lo tanto, lo que alguna vez nació como fruto de una actividad determinada, conforme va avanzando y desarrollándose, puede dar lugar a un horizonte a alcanzar.

6.2.3 El cooperativismo y la Gerencia Social. Las cooperativas y la dirección del trabajo desde la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del Estado y los actores sociales en el enfrentamiento del gran déficit social de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

Practicarla requiere ante todo pasar del enfoque prescriptivo usual en gerencia en otros campos, a un enfoque esencialmente "heurístico". Esta no es un área donde los problemas se pueden solucionar recurriendo a "recetas" disponibles, o a manuales, que prescriben qué se debe hacer. Es un terreno denso, surcado de complejidades, donde se debe hacer "un trabajo heurístico" explorar la realidad, prestar máxima atención a sus particularidades, tener muy en cuenta las experiencias comparadas, construir conocimiento a través del ensayo y error, reajustar continuamente los marcos de referencia en función de los hechos. Marcando el carácter muy particular del campo luego de analizar una amplio número de proyectos de desarrollo movilizadas por agencias internacionales que tuvieron limitados resultados, que uno de los factores actuantes fue que "irrespectivamente de la planificación del proyecto o de la forma en que se efectuó el análisis técnico raras veces se hace la observación de que los problemas encontrados eran impredecibles" Dennis Rondinelli ⁷.

La experiencia en la ejecución de programas de amplio alcance en campos como educación, salud, desarrollo rural, mejoramiento urbano, empleo, agua, etc., indica que tienden a presentar entre otras las siguientes características:

a. Los objetivos de los programas están destinados con frecuencia a cumplirse en el mediano y largo plazo. Se trata de metas múltiples, y en diversos casos heterogénea. Por otra parte, hay meta objetivos que van más allá de los objetivos fijados. Se espera actualmente que los programas contribuyan a crear condiciones de "auto sostenimiento", es decir que la comunidad asistida experimente en el proceso un

⁷ DENNIS A. Rondinelli Development projects and policy experiments: an adaptative approach to development administration. New York: Methuen, 1983. p. 3b, b. 4-7.

La impredecibilidad a que alude está indicando los niveles de complejidad que pueden esperarse en la gestión de programas sociales de amplio alcance.

crecimiento significativo en sus propias capacidades para continuarlos. Este meta objetivo condiciona y enmarca las metas usuales. En la realidad suelen darse programas que cumplen los objetivos operativos trazados, pero que después de un período de haber finalizado la cooperación prestada, fracasan finalmente, porque no ha habido un aporte real a su auto sustentabilidad.

b. Las variables contextuales que pueden incidir sobre el funcionamiento efectivo de los programas sociales comprenden un espectro muy amplio de naturaleza variada. Normalmente en los estudios de prefactibilidad y en la elaboración de diseños se presta especial atención a los factores económicos y financieros. Sin embargo, hay otros aspectos que van a decidir fuertemente la marcha de los programas que debieran considerarse y someterse a exploraciones detenidas. Tales entre otros: el medio ambiente político en el que les va a corresponder actuar, el perfil demográfico de la población a asistir, los patrones culturales prevalentes y su posible compatibilidad o incompatibilidad con las propuestas de acción que el programa entraña, la historia particular de la comunidad asistida, y sus experiencias anteriores en esta materia, y las capacidades de articulación y organización comunitaria preexistentes.

c. En la ejecución efectiva de programas sociales de amplitud intervienen múltiples actores. Puede haber varias organizaciones Ministeriales del Gobierno Central, regiones, municipios, empresas, organizaciones no gubernamentales, sectores de la sociedad civil, las comunidades asistidas. Los programas sociales son por naturaleza implícita o explícitamente ínter organizacionales.

Hay interdependencias básicas entre los actores participantes. Si las interdependencias subyacentes se movilizan positivamente el programa avanzará hacia sus metas. Si se convierten en "enfrentamientos jurisdiccionales" o "pugnas ínter burocráticas" el programa tendrá serias dificultades. Se trata de ver entonces cómo se gestionan "conjuntos de organizaciones", y sus interacciones.

d. El proceso real de operación de estos actores múltiples, en contextos donde inciden numerosas variables de diferente extracción suele ser complejo, y fluctuante. Con frecuencia no es transparente, tras la superficie se están desarrollando diversas "disputas subterráneas" y "arreglos organizacionales".

e. Los gerentes sociales tienen en esos marcos que alcanzar las metas organizacionales, en medio de presiones diversas de diferente índole. Gestionar en el marco de un "campo de fuerzas". Un estudio típico sobre la situación real de "gerentes sociales en operaciones" relativo a un programa público de subsistencias rurales en México describe de este modo los hechos: "El implementador es el foco de demandas y expectativas frecuentemente conflictivas de este conjunto de actores. Dentro de su propia organización está obligado a satisfacer las expectativas amplias y de largo plazo de sus superiores y subordinados. Los jefes de nivel nacional o regional por ejemplo hacen generalmente dos clases de demandas al implementador. Por una parte esperan que use los recursos puestos a su disposición para alcanzar las metas y objetivos de los programas que han sido diseñados. Al mismo tiempo esperan igualmente que el implementador mantenga una jurisdicción relativamente libre de

conflictos abiertos en las áreas afectadas por la organización. Estas dos expectativas pueden proveer pautas-guías divergentes acerca de cómo asignar mejor los recursos públicos. Fuera del contexto organizacional el implementador es el foco de una variedad de demandas específicas de grupos o individuos".⁸

f. Alcanzar efectividad y metas de auto sustentación en programas sociales, requiere de acuerdo a las evidencias disponibles, crear espacios favorables a la participación activa de la comunidad asistida. La necesidad de promover la participación aparece como una exigencia organizacional básica. ¿Cómo se trabaja en este campo? ¿Qué se puede aprender de las dificultades que se han encontrado en el camino hacia la movilización del potencial latente en la participación? ¿Cómo se favorece la articulación de la comunidad para participar? ¿En qué instrumentos técnicos puede apoyarse una gestión facilitadora de la participación?

g. El monitoreo y la evaluación en la ejecución de programas sociales requieren un abordaje técnico particular, que permita que aporten elementos consistentes, y al mismo tiempo actúen como una herramienta de alta gerencia, y no como una simple "rendición ex-post". Medir grado de cumplimiento de impactos, y resultados, en este campo necesita de metodologías adecuadas que junto a las dimensiones cuantitativas, den cuenta de aspectos cualitativos. Al mismo tiempo los sistemas de medición deben estar funcionando en "tiempo real", para que sus productos puedan ser incorporados a la toma de decisiones gerencial. Esa incorporación debe asegurarse organizacionalmente estableciendo mecanismos apropiados de procesamiento y análisis de los productos del monitoreo y la evaluación.

h. Los programas sociales deben dar cuenta permanente sobre la marcha y resultados de su gestión. La "transparencia" debe ser "activa" y debe garantizar la escrupulosidad de la operación.

i. Como sugería Rondinelli, la operación simultánea de todas estas variables, da lugar a programas que con frecuencia presentan escenarios no solamente ajenos a los planificados, sino difíciles de prever de antemano. Los programas se ejecutan con frecuencia en medio de condiciones de "turbulencia". Cambian sobre la marcha datos claves bajo la presión de variables externas, y modificaciones en la misma comunidad.

Ello plantea requerimientos muy importantes en términos de capacidad de respuesta y flexibilidad. ¿Se necesita un estilo gerencial acorde a ellos?, ¿Cómo puede configurarse?

Gerencia Social significa en la práctica cotidiana enfrentar "singularidades" como entre otras las enunciadas. No es una operación organizacional "tubular", sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición ínter organizacional.

⁸ MERILEE S, Grindle. Historia de las políticas. Madrid: Tecnos, 1993 p. 89.

El implementador: restricciones políticas sobre el desarrollo rural en México. Incluido en B. Kliksberg, J. Sulbrandt (comps.), "Para investigar la Administración Pública". Instituto Nacional de Administración Pública de España.

6.2.4. El Estilo Gerencial Adaptativo en las Cooperativas. Las características de los programas sociales con un alto grado de "variedad" en las situaciones emergentes, y con márgenes significativos de impredecibilidad, exigen un estilo gerencial que estreche el contacto con la realidad, capte las "señales" de la misma, practique las transformaciones necesarias en las programaciones previas, y responda en el "timing" acelerado que se requiere. Ese estilo implica un cambio de fondo en la tradicional separación entre planeación y acción. En la gerencia adaptativa ambos momentos se acercan al máximo posible. Se prevé, actúa, retroalimenta la previsión sobre la marcha, y actúa nuevamente, en casi una unidad fusionada.

Ese estilo requiere de gerentes que "bajen" al terreno. Es incompatible con las usuales "campanas de cristal" que se conforman en altos niveles de las organizaciones. La frecuente situación señalada por en gerencia actual "Muchos gerentes no saben qué pasa en el "floor" donde está la línea y los clientes" Henry Mintzberg⁹, choca frontalmente con las necesidades de adaptabilidad gerencial propias de los programas sociales.

6.2.5. Desarrollo de las capacidades para la gerencia interorganizacional. En los hechos en todo programa gerencial significativo participan diversos actores organizacionales. Su número se irá ampliando crecientemente en el futuro, dados los avances en los procesos de descentralización del Estado y la integración cada vez más intensa de organizaciones de la sociedad civil. A su vez el factor antes destacado, el avance hacia enfoques integrales pluralizará sustantivamente el ámbito de organizaciones participantes, planteando la problemática desde la coordinación, y se ha tratado de darle salidas de "coordinación formal". En la realidad excede totalmente a la mera coordinación. Se trata de hacer "gerencia sinérgica", de aprovechar las potencialidades de complementación, integración, y "externalidades organizacionales" que pueden surgir de la acción conjunta de las organizaciones participantes. La coordinación formal roza solamente la superficie de las sinergias posibles. Se detiene normalmente en un ámbito de intercambio restringido y no estratégico. En diversos casos, incluso, ese "como si se coordinaran", actúa como un sucedáneo de baja calidad de una acción sinérgica sustantiva y sostenida.

La búsqueda de vías para optimizar las sinergias, plantea delicados problemas de compatibilización de autonomías organizacionales, políticas, y metodologías de acción de organizaciones con su propia historia y estilo. Las vías para abordarlos entrañan entre otros tareas la identificación de programas de trabajo conjunto, donde "todos ganan", la negociación de términos de cooperación, y el establecimiento de mecanismos gerenciales de acción concertada, y de monitoreo y reajuste sobre la marcha. Los estilos gerenciales aplicables al manejo eficiente de esta gestión difieren marcadamente de los tradicionales. Entre otros, se habla en este campo de los modelos del "mediador" que trata de salvar las distancias entre las organizaciones, el "director de orquesta" que procura actúen bajo reglas conjuntas, y el "productor de cine"

⁹ MINTZBERG Henry. Musings on Management. Harvard: Business Review, 1996. p.38

que trata de integrar participativamente a las diversas organizaciones en un proyecto compartido.

El desenvolvimiento de capacidades para hacer gerencia sinérgica en lo social, aparece como una de las oportunidades mayores para aumentar la eficiencia y el impacto de los programas sociales.

6.2.6. Potenciación de la Descentralización en las Cooperativas. La descentralización aparece actualmente como una "vía regia" para mejorar la gestión social. Implica acercamiento a los asistidos, más alta flexibilidad y agilidad de los actores y de los enfoques aplicados, posibilidad mayor de control de los programas por el conjunto social. Sin embargo, la experiencia está demostrando que no es un camino lineal. Descentralizar programas sociales con efectividad, significa resolver una serie amplia de problemas. Entre ellos producir las transformaciones necesarias en los niveles que delegan facultades y recursos, y establecer puntos de coordinación operativos, También superar ciertos riesgos que se están presentando en la descentralización en la región. Si la descentralización se materializa aplicando a nivel regional o municipal el mismo tipo de modelos burocráticos, de carácter rígido utilizado a nivel central, sus efectos serán limitados, porque sus ventajas mayores desaparecerán. Un analista agudo de la gerencia moderna advierte sobre otro peligro. Si descentralizar se sustancia en la imposición de metas cuantitativas fijas y rígidas a los niveles descentralizados, y en presionar para que se cumplan, esa dinámica lleva a un efecto "recentralizador"(Henry Mintzberg)¹⁰.

Potenciar las amplísimas posibilidades positivas que ofrece la descentralización significa poner a foco, y superar estos y otros riesgos, y crear condiciones favorables al aprovechamiento de sus ventajas comparativas.

6.2.7. Aspectos Generales de los Beneficios de las Cooperativas de Transporte y Trabajo Asociado. Una nueva visión de los impactos, y beneficios del empleo eficiente de los recursos en el campo social está en plena ebullición actualmente en el mundo. De acuerdo a las nuevas teorías no se debe marginar el sacrificio del gasto social en nombre de las consideraciones cortoplacistas de la economía tradicional; es por ello que las palancas del desarrollo determinan que la inversión social de desarrollo a futuro deberían ser la educación, salud y nutrición, es así que en el presente estudio se determinarán algunos de los beneficios recibidos por los asociados por parte de la cooperativa, como se determinan a continuación.

6.2.7.1. Educación. La educación en particular y la comunidad educativa en general, deberán recuperar y aglutinar valores (honestidad, esfuerzo personal, idoneidad, confianza, compromiso solidario, lealtad, coraje cívico para una democracia real) para cerrar espacios a la corrupción o flagelos semejantes.

¹⁰ Ibid., s.d.

"Efecto recentralizador" Respondiendo a la misma los directivos de las instancias descentralizadas preocupados por cumplir con las metas, centralizarán rígidamente hacia ellos mismos.

Un párrafo especial lo constituyen costosos, burocráticos e ineficientes aparatos y estructuras políticas que con diversos grados de corrupción y nepotismos, neutralizan cualquier intento de participación ciudadana, burlándose de principios y valores.

Sin duda, somos cautivos de estos aparatos que monopolizan ‘nuestros representantes’, y es patético cotejar así, la realidad Argentina democrática con el art. 38 de nuestra Constitución Nacional.

La política como vemos, sólo está llamada a preparar el terreno, a disponer los hombres y las cosas de modo que la Constitución se ejecute sin tropiezos y resistencias que pudieran escollarla.

Su ausencia, su bastardeo explican la escasez de legitimidad, la no-participación y la participación estéril, el notable crecimiento de la autoexclusión ciudadana, la apatía, lo que en su conjunto puede ser el mejor caldo de cultivo para la anarquía.

6.2.7.2. Salud. La salud afectivo – psicológica y orgánica del ser humano no prescinde de la esfera socio – política, como lo político se enraíza en la dimensión afectivo – subjetiva (La Boetie)¹¹. La subsidiariedad presupone la austeridad (el cambio en el estilo de vida), tema de la mayor importancia, a partir de que cada vez más queda claro la verdad de las tesis illichiana¹² de la “contra productividad moderna”, más puede ser peor, la discusión sobre los nuevos estilos de vida debe estar comprendida, por lo tanto, en el horizonte de las profundas mutaciones civilisatorias contemporáneas, una vez que es fundamental dada la gravedad de los hipases que vivimos en función de los riesgos de la tecnología, avances en la ingeniería genética, transgénicos, miseria creciente en la sociedad de trabajadores sin trabajo, posibilidad de hecatombe nuclear, catástrofes cronológicas) el enfrentamiento con las raíces últimas de las crisis societaria actual y dicotómica que antepone persona por estructura, individuo por sociedad. Estamos enredados en red, en campos más amplios que, tanto nos superan, cuando son construidos por nosotros, y que se transforman y nos transforman en la medida en que nos transformamos.

6.2.7.3. Vivienda. La vivienda cooperativa, es la modalidad más necesaria e indispensable para el desarrollo del cooperativismo a escala mundial; la razón está

¹¹ NOBRE, Miriam. Mujeres en la economía solidaria, México: in: <http://www.ecosolmexico.net/documentos/mujeres-mnobre.doc>. 2003. s.p.

Dimensión afectivo subjetivo: Al discutir la cuestión en el “Discurso de la servidumbre voluntaria”, concluye que: “El tirano nunca es amado, ni ama. La amistad es una palabra sagrada, es una cosa santa y sólo puede existir entre personas de bien, sólo se mantiene cuando hay estima mutua, se conserva no tanto por beneficios como por una vida de bondad.

¹² Ibid. 1986. 245 p.

Escribí anteriormente que “lo estético erótico sin referencia a las demás dimensiones corre el riesgo de degradarse de no saber reconocer sus límites (Lisboa, A Mais Alem do mercado). No existe libertad basadas en relacionamientos superficiales y utilitaristas)

en que es la que más educación permanente requiere y además que se hace a todo el grupo familiar, para la vida de comunidad en armonía, en paz y con la debida integración mediante las Cooperativas Abiertas de Vivienda poder implantar servicios cooperativos adicionales como: consumo, suministros, salud, transporte colectivo, trabajo asociado, producción agroindustrial y pesquera, recreación y educación, educación, educación para la cooperación cooperativa.

6.2.8. Desarrollo humano. El desarrollo humano es el reconocimiento de la condición Bio-psico-socio-cultural del hombre. Según el PNUD, este es un proceso destinado a ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades sociales y políticas.

Se propone un paradigma de desarrollo diferente al que nos ha gobernado desde la época del esclavismo de acumulación de riqueza en manos de particulares y en detrimento de las mayorías del planeta, que es un supuesto en contra de la libertad de Hayek¹³.

Se trata del nuevo modelo de desarrollo humano propuesto por Amartya Sen Premio Nóbel de Economía en 1998 concebido a partir de la ampliación de las libertades del individuo para escoger entre la creciente oferta de posibilidades, lo cual solo es posible si se aumentan las capacidades de la persona para dicha selección lo cual lleva a una mayor participación y en consecuencia a disfrutar de nuevas opciones.

Sen caracteriza las libertades así: Las sociales para lograr el bienestar, medido por la longevidad y la sabiduría que se logra mediante el uso de ofertas educativas y de salud.

La libertad política como la participación cualificada de todos los individuos como agentes del desarrollo y la libertad económica que lleva a la participación en los mercados especialmente en el laboral, tecnológicos, de mercancías, servicios y financieros.

Por lo tanto el eje estructurante de la propuesta lo constituye la educación, a partir de la cual se puede hablar de libertad que la puede alcanzar cada individuo o comunidad. El desarrollo humano es el desarrollo como libertad, sistematizado por Amartya Sen.

Hoy cuando los derechos humanos y la libertad, la superación de la miseria y la opresión son retórica se presenta el concepto del desarrollo como libertad individual

¹³ HAYEK, F.A. Los Fundamentos de la Libertad. Barcelona: Biblioteca de Economía, Folio, 1997. tomo 1. p. 28.

Cuando afirmaba que "La libertad presupone que el individuo tenga cierta esfera de actividad privada asegurada; que en su ambiente exista cierto conjunto de circunstancias en las que los otros no pueden interferir según la libertad".

y un compromiso social. “El desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos”¹⁴. “La expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal”¹⁵. La libertad debe ser el objetivo sublime del desarrollo.

Amartya Sen dice que El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privaciones de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia. Sostiene que a veces la falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento¹⁶.

Es la libertad de participación política o la oportunidad de recibir una educación o asistencia sanitaria básicas.

En lo económico A. Sen sostiene que la denegación de la libertad para participar en el mercado de trabajo (desempleo) es una manera de mantener a los individuos e la esclavitud y la cautividad.¹⁷ La falta de libertad económica puede alimentar la falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también puede fomentar la falta de libertad económica.

Es la capacidad del ser humano para vivir mucho y vivir bien, que se fundamenta en la expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El Bien-estar de Sen, “vivir bien” significa la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades, formular un plan de vida y tener las libertades y oportunidades para llevar a cabo dicho plan de vida, para aumentar las habilidades de las personas y aprovechar las oportunidades del entorno para satisfacer las distintas necesidades, programar sus proyectos de vida y cualificar la interacción social. Las libertades pueden ser positivas como la libertad para hacer y tener una buena educación y oportunidades reales de los individuos según sus condiciones personales y sociales y las libertades negativas: ser libre de alguna coerción o restricción externa, o de expresarse o asociarse. Estas se complementan con la garantía de transparencia y la seguridad protectora.

¹⁴ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Bogotá: Planeta 7ª Edición. 2004. p.16.

Amartya Senn, señala que ha habido un profundo error conceptual cuando se ha marginado, postergado, o sacrificado el gasto en lo social en nombre de consideraciones cortoplacistas, según lo indica, la evidencia de fines del siglo XX demuestra que el gasto es una palanca eje del desarrollo futuro.

¹⁵ Ibid., p. 19.

¹⁶ Ibid., p. 20.

¹⁷ Ibid., p. 23.

“Tener más libertad para hacer las cosas que tenemos razones para valorar, es importante por derecho propio para la libertad total de la persona y es importante para aumentar las oportunidades de la persona para obtener resultados valiosos.”¹⁸.

Desde el punto de vista instrumental A. Sen identifica cinco tipos de libertad a saber:

- Las libertades políticas
- Los servicios económicos
- Las oportunidades sociales
- Las garantías de transparencia y
- La seguridad protectora.

Cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades a la vez que se complementan entre sí, contribuyen a mejorar la capacidad general de una persona.

La libertad política sostiene A. Sen, en forma de libertad de expresión y elecciones libres, contribuyen a fomentar la seguridad económica. Las oportunidades sociales, en forma de servicios educativos y sanitarios facilitan la participación económica. Los servicios económicos en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción pueden contribuir a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales¹⁹.

El desarrollo bajo esta concepción no es sólo el crecimiento de los ingresos de los individuos, o tener mayores avances tecnológicos o mejor situación social, sino la expansión de las oportunidades y capacidades de los seres humanos. El concepto de libertad es fundamental en comprender el “vivir mejor”.

Entonces, se entiende las libertades como la seguridad humana, libre de necesidades primaria, libre de miedos y temores, libre de amenazas físicas y amenazas contra la propiedad

“La libertad cultural” es la libertad que tienen las personas de escoger su identidad (de ser quienes son) y vivir sin perder el acceso a otras opciones que les resultan importantes. La libertad cultural es violada cuando hay falta de respeto o reconocimiento por los valores, las instituciones o los estilos de vida de grupos culturales y cuando las personas son discriminadas debido a su identidad cultural”. “La libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano puesto que, para vivir una vida plena, es importante poder elegir la identidad propia –lo que uno es– sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras alternativas. Es necesario que la gente cuente con la libertad para practicar su religión en forma abierta, para hablar su lengua, para honrar su legado étnico o religioso sin temor al ridículo, al castigo o a la restricción de oportunidades. Es necesario que la gente

¹⁸ WILLIS, Andrés. El Desarrollo como libertad. Bogotá: Universidad de los Andes, 2001. p. 110.

El monitoreo y la evaluación en la ejecución de programas sociales requieren un abordaje técnico particular, que permita que aporten elementos consistentes, al mismo tiempo actúen como herramienta de alta gerencia para medir los impactos en el desarrollo social.

¹⁹ SEN, Amartya. Op.Cit., p. 28.

cuenta con la libertad de participar en la sociedad sin tener que desprenderse de los vínculos culturales que ha escogido. Se trata de una idea simple pero profundamente desconcertante”.

6.2.8.1. Desarrollo subjetivo o como felicidad. Las políticas públicas deben maximizar el nivel de felicidad permanente en la sociedad (Bentham) a diferencia de la felicidad equiparada a la utilidad, según la cual se mide y compara a las persona. En este caso la utilidad se refiere a las preferencias bajo el análisis de fines y medios escasos, a sentirse bien, a la satisfacción con la vida que es diferente al estado de ánimo que es pasajero y variable.

La felicidad como los sentimientos está ligada al comportamiento de ciertas partes del cerebro; en el lóbulo izquierdo lo positivo y en el derecho lo negativo, por lo tanto la felicidad se correlaciona con la salud y menor estrés, con el nivel de confianza (que depende de la hormona de la serotonina).

Felicidad es sentirse atraído por situaciones positiva y rechazo pro las negativas, se representa en los anhelos y sensaciones, los valores morales particulares y sociales que se tienen en las comunidades que tienen distintos grados de confianza y de conflicto.

La satisfacción de las necesidades humanas y en ingresos según Maslow conlleva a un incremento en la subjetividad. No es feliz el que vive con 35 mil dólares que aquel que recibe menos de un dólar.

La gente pone la felicidad y satisfacción como valor por encima de los bienes materiales. Los más felices viven donde las instituciones económicas y políticas son legítimas y efectivas, donde hay mayor confianza y donde la corrupción es menor²⁰.

Max – Neef, Impulsa para América latina su tesis de la “economía descalza” y «economía a escala humana» Para el estudio del desarrollo humano. En los años 90 formuló la hipótesis del «umbral» según la cual a partir de determinado punto del desarrollo económico, la calidad de vida comienza a disminuir. El «desarrollo» fue definido por él, como la «liberación de posibilidades creativas» de todos los integrantes de una sociedad, como un concepto claramente separado del crecimiento

²⁰ MANFRED, Max – Neef. Development thinking at the bening of the XXI Century. Chile: McGraw Hill, 1996, p.68 – 130.

Buscar alternativas en donde se requiere la aplicación del pensamiento creador para dar cabida amplia a los procesos de innovación. El espíritu de respeto, de sana crítica y las condiciones propicias para la reflexión, convirtiéndose en opción de desarrollo.

MANFRED Max - Neef (1932). En 1983 recibió el premio Nóbel en economía Alternativa, la expresión, constituyen el ambiente propicio para la creatividad. No existe equidad en el mundo ya que el 20 % de la población mundial correspondiente a los más ricos acumulan un 82.7 % de riqueza y el 20 % correspondiente a los más pobres tienen repartida el 1.4 % de la riqueza.

Max – Neef; En las últimas cuatro décadas, el crecimiento económico globalizado ha sido mayor al que hubo en 2500 años atrás y que los índices de costos de exportación en América Latina han decrecido sustancialmente en comparación al incremento de la deuda externa.

económico y sin ser una condición para éste. La «economía descalza» que pone el acento en lo pequeño y el compromiso apasionado. El «desarrollo a escala humana» no debe ser impuesto desde arriba, sino que debe venir de la base, Max-Neef elaboró un método para aprehender los verdaderos deseos y necesidades de la gente sencilla. De acuerdo con ese modelo, Max-Neef construye una matriz básica con nueve necesidades básicas (una décima, la búsqueda de la trascendencia, le pareció entonces demasiado osada), conectadas axiológicamente con cuatro categorías de satisfacción de necesidades. Las nueve necesidades fundamentales son: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Las cuatro categorías correspondientes al nivel de las satisfacciones son: ser, tener, hacer e interacción, (El armamento, p. ej., promete protección, pero disminuye la satisfacción de otras necesidades, tales como subsistencia, afecto, participación o libertad; el nacionalismo chauvinista ofrece identidad, pero destruye otras áreas; el paternalismo impone protección, pero a costas de la comprensión, la participación, la libertad y la identidad). Correlación alguna entre el grado de desarrollo económico (industrial) y la felicidad relativa de las personas implicadas y también parecen aumentar la soledad y la alienación en las sociedades desarrolladas. Desarrollo cualitativo no significa para Max-Neef reducir la satisfacción de necesidades o de calidad de vida ni tampoco debe renunciarse a la ciencia y tecnología.

Max-Neef mismo se inclina por un escenario optimista para el futuro: una sociedad en la que se comparta y reine la solidaridad y la igualdad. Pero, ¿cómo se llega a ella? Tampoco Max-Neef tiene una solución garantizada. Para él, pueden ayudar los pequeños pasos de los «economistas descalzos», acciones solidarias entre los pobres y la resistencia desde abajo contra la máquina modernizadora descontrolada, el regreso a lo pequeño, y una relación respetuosa con el ser humano, los animales y la naturaleza.

Max Neef coincide con Amartya Sen coinciden en que identificar los rasgos esenciales del ser humano, como género y que lo diferencian de las demás especies como ser social, consciente, universal y libre, cuya actividad es el trabajo. La característica principal del hombre es la auto actuación que forma su propio sujeto (ser histórico-universal).

Define la necesidad como la tensión entre carencia y potencia, al satisfactor como el modo por el cual se expresa una necesidad; las realizaciones como las diversas condiciones de la vida, diversas dimensiones del ser y del hacer, que pueden o no ser alcanzadas. Una realización es un logro. Una realización esta ligada con las condiciones de vida, con diferentes aspectos de las condiciones de vida; las capacidades como habilidades para alcanzar dichas condiciones de vida. Es la habilidad para el logro. Las capacidades son condiciones de libertad; es decir, las oportunidades reales que se tienen respecto de la vida que se puede llevar; los bienes como un objeto por el cual el sujeto potencia los satisfactores para suplir sus necesidades; los servicios como un medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para suplir sus necesidades.

Max-Neef Proponen la clasificación de las necesidades de acuerdo con dos criterios: categorías existenciales (Ser, Tener, Hacer y Estar) y las categorías axiológicas (teoría de los valores: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad). De esta clasificación se desprende que alimentación y abrigo no son necesidades sino satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. La educación formal o informal, el estudio y la investigación son satisfactores de la necesidad de entendimiento. Los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud son satisfactores de la necesidad de protección.

Las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables.

1. Las necesidades humanas son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos.
2. Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades sino los satisfactores de esas necesidades.
3. El concepto de pobreza tradicional es limitado pues es estrictamente economicista.
4. Se sugiere no hablar de pobreza sino de pobrezas. Pobreza de subsistencia, pobreza de protección, etc.

6.2.8.2. Impacto sobre beneficios del empleo eficiente de la política de recursos en el campo social. Está en plena ebullición actualmente en el mundo. El Premio Nóbel Amartya Sen, señala que ha habido un profundo error conceptual. Se ha marginado, postergado, o sacrificado el gasto en lo social en nombre de consideraciones cortoplacistas. Según indica, la evidencia de fines del siglo XX demuestra que ese gasto es una palanca eje del desarrollo futuro. Educación, salud, y nutrición entre otros no son en realidad gastos sino "inversiones" de muy alta rentabilidad, y los países que han asignado recursos sostenidos a estos campos, y los han manejado con eficiencia, están cobrando ahora réditos muy importantes en términos de progreso, y ventajas competitivas.²¹ Por su parte, el Presidente del Banco Mundial James Wolfensohn afirma que "sin desarrollo social paralelo, no habrá desarrollo económico satisfactorio".²² La existencia de desarrollo social, no

²¹ SEN, Amartya. Op.cit.,p.235.

Conferencia sobre "Development thinking and practice "Los puntos de vista expresados en este trabajo son los del autor y no reflejan necesariamente los de las instituciones donde se desempeña"; El documento plantea que hay 4 tipos de capital social: los activos naturales, dotados por los recursos naturales; los activos producidos por la acción humana desde la infraestructura hasta medios financieros; el capital humano integrado por la población; y el capital social integrado por los valores, las instituciones, la capacidad de asociamiento, el clima de confianza entre los actores sociales y las pautas culturales entre otros aspectos. Se señala el capital humano y el social, deben revalorizarse. En el siglo XXI su peso será decisivo. La calidad de los recursos humanos de un País, y la inteligencia de sus instituciones, definirán seriamente su posición relativa en los procesos de globalización, microeconómicas de excepción. El siglo XXI será Conocimiento Intensivo. Como destaca Lester Thurow, el conocimiento será la única cicloeconómicas de excepción, que implica una base de apoyo sólida y creciente en educación. Según sus datos las empresas que invierten en educación de sus integrantes, tienen un rentabilidad por dicha inversión que duplica a la de aquellas que invierte en planta y equipo".

²² WOLFENSOHN, James. *El gasto social es clave*. Buenos Aires: Clarín. 1996. p. 310.

Son múltiples fuentes en: Merilee S. Grindle, que sobre el texto dice: " que actualmente el monitoreo y la evaluación en la ejecución de programas sociales requieren un abordaje técnico particular, que permita que aporten elementos consistentes, al

sólo es deseable de por sí mismo por sus múltiples implicancias en el perfil de la sociedad; sin ese "piso" los avances económicos carecen de sustentabilidad.

En documentos del Banco Mundial se plantea que existen cuatro tipos de capital en una sociedad: los activos naturales integrados por la dotación de recursos geográficos originarios de la misma, los activos producidos por la acción humana desde infraestructura hasta medios financieros, el capital humano conformado por la población, y el capital social integrado por los valores, las instituciones, la capacidad de asociacionismo, el clima de confianza entre los actores sociales y las pautas culturales entre otros aspectos. Se señala que el capital humano, y el social, deben revalorizarse. En el siglo XXI su peso será decisivo. La calidad de los recursos humanos de un país, y la "inteligencia" de sus instituciones, definirán seriamente su posición relativa en los procesos de globalización.

Hay datos crecientes que verifican estos planteos. Así la inversión en recursos humanos a través de la ampliación y mejoramiento de los niveles educacionales, tiene tasas de retorno macro y macroeconómicas de excepción. El siglo XXI será "conocimiento intensivo". Como destaca el "conocimiento será la única fuente sostenida de ventajas comparativas" del autor, Lester Thurow.²³ Conocimiento, implica una base de apoyo sólida y creciente en educación. Según sus datos las empresas que invierten en educación de sus integrantes, tienen una rentabilidad por dicha inversión que duplica a la de aquellas que invierten en planta y equipo. En realidad la educación es como ha resaltado, "una forma fundamental de acumulación de capital", de la autora, Nancy Birdsall.²⁴

En la misma dirección, la inversión en mejoramiento y ampliación del capital social de un país, en perfeccionar sus instituciones, en crear nuevas formas y espacios organizacionales aptos para dar mejores respuestas, en generar redes que conecten a sus actores, en desarrollar sus potencialidades culturales, tiene efectos multiplicadores sobre el desarrollo. Entre otros ejemplos un caso ilustrativo de cómo Instituciones bien orientadas pueden ayudar a generar confluencias en áreas claves, y ello impactar la economía, es el del Ministerio de Comercio Exterior e Industria del Japón. El mismo consideró la falta de modernización de la pequeña empresa como un obstáculo fundamental para el crecimiento. A través de políticas promotoras y en diálogo continuo con los sectores empresariales impulsó la creación de condiciones favorables al ahorro y la inversión de las pequeñas y medianas empresas. El peso de ese "crecimiento desde abajo" de la economía fue altamente significativo para el crecimiento total.

mismo tiempo actúen como herramienta de alta gerencia. y no como una simple rendición ex – post. Medir grado de cumplimiento de impactos y resultados en este campo necesita de metodologías al conjunto de metodología cualitativas que favorezcan el análisis".

²³ LESTER, Thurow. Conocimiento intensivo. Washington: The Washington post, 1996. p. 36.

²⁴ BIRDSALL, Nancy. Comentarios sobre "Lecciones del Japón". Yamada: a. kuchiki, 1996. p. 210

En el nuevo razonamiento que emerge en el mundo de la globalización, la revolución tecnológica permanente, y la competitividad, comienzan a haber cambios importantes en categorías tradicionales. En lugar de "gasto social", se habla cada vez más de "inversión social".

Esa inversión, no es simplemente un paliativo, de objetivos esencialmente asistenciales. Se trata de poner en marcha a través de ella "palancas centrales" para el crecimiento y la competitividad en las nuevas condiciones. La "inversión social" no es un gasto en consumo, administrada con eficiencia "crea capital", humano y social, y esa acumulación es insustituible para un desarrollo sostenido.

Todos estos replanteos tienen profundas implicancias para el futuro de América Latina, hoy un continente de inmensas potencialidades, pero al mismo tiempo amplísimo déficit sociales. Se estima que casi el 50% de la población de toda la región está por debajo de la línea de pobreza, hay altos niveles de deserción escolar, repitencia, limitada calidad de la educación, una tasa de escolaridad de solo 5,2 años por habitante, el 41% de la población padece algún grado de desnutrición, y otras agudas carencias. Asimismo, una de las características más significativas de la situación es que la región se ha convertido en la más desigual del mundo entero. Pobreza e inequidad traban el desarrollo, afectan la gobernabilidad democrática y producen severos sufrimientos a la población. Entre otras consecuencias como destaca Birdsall "las tasas de crecimiento en América Latina no pueden ser de más del 3 o el 4% en tanto no se cuente con la participación y el aporte de la mitad de la población que está comprendida en los percentiles más bajos de ingresos".²⁵

Se hacen necesarias amplias inversiones sociales operadas con eficiencia. Allí aparece un tema crucial: ¿Cómo hacer gerencia de excelencia en el campo social? Esta pregunta es esencial para las administraciones públicas latinoamericanas de las que se espera un vigoroso rol frente a los graves problemas sociales de la región.

6.3 MARCO LEGAL

6.3.1. Ley 79 de 1998. La ley 79, en su artículo 4º. Contempla la educación solidaria estará enmarcada dentro del Proyecto Educativo Social y Empresarial de las Cooperativas y tendrá en cuenta en los siguientes ámbitos:

FORMACIÓN: La educación propenderá por el desarrollo y consolidación del sentido de pertenencia del asociado y su grupo familiar hacia la cooperativa y el sector solidario, a través del conocimiento de los deberes y derechos, logrando su propia identidad y el crecimiento como ser humano y como grupo familiar.

²⁵ Ibid., 1997. p.228.

Los cuadros de pobreza e inequidad de América Latina son examinados sistemáticamente en Bernardo Kliksberg (comp), Pobreza un tema impostergable, Fondo de Cultura Económica.

PROMOCIÓN: A través de la educación solidaria se hará a conocer la filosofía, principios y fines de la cooperación, de la ayuda mutua, de la solidaridad y las bondades socio-empresariales de las organizaciones solidarias.

CAPACITACIÓN: La educación solidaria permitirá capacitar en forma oportuna y permanente a todos los sujetos contemplados en el artículo 3º de este reglamento, para que logren una excelente preparación, que les permita cumplir su rol dentro de la cooperativa en forma eficiente y ética.

ASISTENCIA TÉCNICA: A través de la educación solidaria se podrá dar asistencia técnica a los sujetos descritos en el artículo 3º de este reglamento, para mejorar los procesos o proyectos en los que estén comprometido la cooperativa.

INVESTIGACIÓN: A través de la educación solidaria se podrán impulsar acciones y programas tendientes a generar nuevos conocimientos, procedimientos o métodos que permitan proyectar y consolidar cada vez más a la cooperativa.

El Artículo 5º, Contempla que para desarrollar los ámbitos contemplados en el artículo 4º, el fondo de educación podrá financiar las siguientes actividades para los sujetos contemplados en el artículo 3º de este reglamento.

Seminarios, foros, cursos, congresos, cuya temática esté relacionada con asuntos propios del sector solidario tales como: promover el sentido de pertenencia, legislación cooperativa, legislación tributaria, filosofía, medio ambiente y desarrollo sostenible, sistemas de información y software aplicado al sector, planeación estratégica, proyecto educativo social y empresarial PESEM y otros temas que a juicio del comité de educación, la gerencia o el consejo de administración sean pertinentes para el logro de los objetivos de la cooperativa.

Asesorías: Estas deben estar orientadas al mejoramiento de procesos internos de la cooperativa o al desarrollo de planes y proyectos relacionados con el logro de los objetivos de la cooperativa.

Emisión de Boletines, revistas, folletos, afiches y todo tipo de información impresa, página web, para comunicar y promover tareas, programas actividades y eventos de la cooperativa, o temas relacionados con el sector solidario desarrollados por los asociados o colaboradores externos.

Videos que registren actividades de la cooperativa o información para mejorar su imagen corporativa.

Programas para la generación de empresas familiares de los asociados empresas de trabajo asociativo.

Actividades culturales para promover la integración y sentido de pertenencia hacia la cooperativa.

Proyecto de investigación cuya temática esta relacionada con el logro de los objetivos de la cooperativa.

6.3.2. Ley 454 de 1998. Estableció un nuevo marco de referencia jurídica de la economía solidaria. En este contexto se transformó el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de Eco- El número de cooperativas en Colombia ha venido creciendo lentamente, excepción hecha en el período de 1960 a 1965. que registra un crecimiento del 71%. En la siguiente gráfica se observa la evolución que ha tenido el número de cooperativas en el país.

En este contexto es conveniente conocer la clasificación de las empresas según la legislación colombiana. El siguiente cuadro permite tal comprensión de manera esquemática:

- **Empresas asociativas de trabajo.** Es cooperativa la empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Para efectos de la presente ley denominese Economía Solidaria sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (artículo 2o).

6.3.3. Decreto 2880 de 2004. Por el cual se reglamenta el artículo 8º. De la ley 863 de 2003, para ser sujetos de la exención del impuesto sobre la renta, respecto de los recursos generados en la vigencia fiscal 2004 y siguientes, las instituciones deberán invertir en educación formal una suma igual o superior al 20% del excedente del ejercicio de tal año.

6.3.4. Decreto No. 640 de marzo 9 de 2005. Por el cual se modifica el decreto 4400 de 2004: Exención del beneficio neto o excedente fiscal para el sector cooperativo y asociaciones mutuales, el beneficio neto o excedente fiscal estará exento del impuesto a la renta y complementarios cuando cumpla con las siguientes condiciones: a) que el beneficio neto o excedente contable se destine exclusivamente según lo establecido en la ley 79 de 1988 para el caso de las cooperativas y en el decreto 1480 de 1989 para las asociaciones mutuales.

6.3.5. Los artículos que se destacan en la constitución política de 1991. La Constitución Nacional de Colombia aprobada en 1991, en varios artículos reconoce y propone el fortalecimiento del sector de la economía solidaria, partiendo de la misma definición del Estado. La Constitución establece 3 criterios para el desarrollo de la legislación cooperativa:

- Establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores participen en la gestión de las empresas, (artículo 57)
- Proteger y promover las formas asociativas y solidarias de propiedad, (artículo 58).
- Fortalecer las organizaciones solidarias y estimular el desarrollo empresarial, (artículo 333).

Colombia ha tenido tres leyes y numerosos decretos y normas que han fijado la orientación y desarrollo del cooperativismo. La primera Ley (134) data de 1931, la segunda (079) de 1988 y la última (454) de 1998. En el plan de desarrollo del actual gobierno se ha anunciado una nueva legislación con el fin de fortalecer el cooperativismo como estrategia del nuevo Estado Comunitario.

Características de los participantes, son sujetos de la presente ley las personas naturales o jurídicas que participen en la realización del objeto social de las cooperativas, los organismos cooperativos de segundo y tercer grado, las instituciones auxiliares del cooperativismo, las precooperativas, en lo pertinente las formas asociativas previstas en el artículo 130 de Son sujetos de la presente ley las personas jurídicas organizadas para realizar actividades sin ánimo de lucro, en las cuales los trabajadores o los usuarios

Según el caso, son simultáneamente sus aportantes y gestores, creadas con el objeto de producir, distribuir y consumir conjunta y La presente evolución legislativa ha incluido al cooperativismo en el sistema de economía solidaria formado por diferentes organizaciones sociales y económicas algunas de ellas con escasa estructuración social y económica.

6.4 MARCO CONTEXTUAL

El cooperativismo Colombiano, en su vida formal inició en el año de 1931 con la aprobación de la ley 134. Se parte de la comprensión de la cooperativa como una *“la empresa asociativa, sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general”*.

Aunque abordar la caracterización del cooperativismo en Colombia resulta una tarea compleja por su naturaleza y composición, por su origen, por su larga tradición, por los cambios jurídicos y por sus interacciones con los otros sectores sociales y económicos del país. En Colombia se han realizado estudios de caso, generalmente de experiencias exitosas, y estudios de algunos sectores del cooperativismo (Lora y Vesga, 1992). Sin embargo no existe una investigación reciente que presente una mirada global sobre el cooperativismo nacional.

En los últimos 7 años el cooperativismo colombiano ha experimentado una crisis simultánea y, en ocasiones, causada por las crisis o ajustes del modelo económico adoptado por el país. También conviene señalar que hay pocas investigaciones sobre las características y el impacto de la crisis, en la composición y estructuración del movimiento cooperativo en las actuales circunstancias.

En el presente escrito se entiende por cooperativa “La asociación autónoma de personas que se ha unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales, y culturales, en común acuerdo mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”. De esta manera, las cooperativas, como organizaciones sociales y empresariales responden a las exigencias de la eficiencia económica y a la ética de la solidaridad y la democracia. Desde luego, hay que entender, que con bastante frecuencia los principios de la eficiencia económica, en términos de rentabilidad se imponen sobre la gestión democrática y los deberes de la solidaridad.

A continuación se presenta una mirada descriptiva de la situación del cooperativismo colombiano resaltando aspectos históricos, jurídicos y socioeconómicos presentes en la dinámica interna que ha seguido el movimiento.

Este hunde sus raíces en la cultura comunitaria de los pueblos precolombinos y en las experiencias del cooperativismo europeo iniciado a mediados del siglo XIX. Esta doble genética le imprime rasgos especiales al desarrollo cooperativo colombiano. Formalmente las cooperativas hicieron su aparición sólo a partir de 1931, año en el cual el gobierno nacional presidido por Enrique Olaya Herrera expidió la Ley 134 que fue el primer marco jurídico del cooperativismo colombiano. Los líderes sociales, la Iglesia católica, los sindicatos han sido los principales impulsores del cooperativismo en Colombia. Los gobiernos nacionales ocasionalmente han comprendido que el cooperativismo es una estrategia importante de desarrollo socioeconómico del país, sin embargo, sus políticas no han sido suficientemente consistentes a lo largo de la historia.

La carencia de datos estadísticos sistemáticamente elaborados es uno de los problemas que enfrentan quienes pretenden estudiar de cerca el significado del cooperativismo en la vida colombiana. En los últimos años la Confederación Nacional de Cooperativas CONFECOOP, la Superintendencia de Economía Solidaria y la Superintendencia Bancaria han realizado esfuerzos especiales para ofrecer al público a través de Internet datos actualizados sobre el cooperativismo colombiano. Seguramente, algunas cooperativas y grupos precooperativos, por su tamaño no reportan información a los organismos de integración y control. Por eso, a pesar de tales esfuerzos, persisten dificultades en la obtención de estadísticas del sistema cooperativo nacional.

La superintendencia, abrió la posibilidad de la descentralización en regionales de acuerdo a la división territorial con el fin de atender con las necesidades de desarrollo económico y social, que, no logró impulsar el proceso de integración social y ser gestionado hacia aquellos desfavorecidos encontrando resultados regresivos

de progreso en satisfacción de necesidades básicas, y de esto, encontramos que los dineros que debían ser típicos de la distribución del proyecto, al parecer no llegaron al fin, por ello el Estado debía diseñar nuevas estrategias normativas, creando entidades de promoción y vigilancia como alternativas de integración social.

En fin, la nueva historia comenzó para éstos Entes desde el 26 de junio de 2003, desde los ajustes más prioritarios en cuanto a control y vigilancia a nivel normativa y de justicia Estatal, Pero, las organizaciones sociales, objetivo, del programa, deberían estar impulsando la gestión en lo que respecta al fomento y promoción de los milagros y beneficios en éstos Entes cooperativos, poco se conoce por parte de las asociaciones, que sería una buena estrategia hacerla extensiva, al conocimiento y disposición de la población vulnerable a que hace referencia la norma.

El potencial social del cooperativismo permite la construcción del tejido social o estructuración de la sociedad civil colombiana tiene un apoyo enorme en las 1.909 cooperativas. Los planes nacionales de desarrollo de los últimos gobiernos reconocen el cooperativismo como una estrategia valiosa para superar las condiciones de exclusión del pueblo colombiano. A pesar del colapso del cooperativismo financiero y de la crisis global del sistema y particular de las cooperativas, hoy en el país hay cerca de 1.200.000 asociados que constituyen una fuerza social trabajando por lograr mejores condiciones de vida.

Es necesario para el país y para la evolución de los caminos hacia la paz duradera, de profundizar en el debate acerca de la accesibilidad y focalización de las políticas sociales públicas, que tradicionalmente tienen dificultades para llegar a quienes más lo necesitan. Posiblemente en esta esfera la participación de los propios beneficiados como actores de sus cooperativas logre un efecto positivo que amplíe la cobertura efectiva de los programas sociales²⁶. Una prueba de ello es la alta concentración de las empresas cooperativas en el ámbito rural y que obedecen a un principio de asociación para la satisfacción de necesidades en lugares donde no hay mayor presencia estatal. Una aproximación preliminar a esta afirmación es la que se nota al revisar los indicadores de calidad de vida en Colombia que según el Departamento Nacional de Estadística -DANE²⁷, la oferta de servicios públicos, educación y vivienda son inferiores en las áreas diferentes a las cabeceras municipales.

En el municipio de Pupiales, se ha promovido su desarrollo fortaleciendo las agrupaciones, organizaciones de tipo asociativo y cooperativo propiciando un crecimiento económico adecuado aprovechando los recursos que se tienen disponibles, de ello, se tiene que la base comunitaria se encuentra integrada con 22 juntas de acción comunal de las cuales 13 se encuentran en la zona rural y nueve en la parte urbana; además la asociación de juntas del Municipio a nivel central, cuya organización actúa como reguladora y controladora en conjunto organizativo estatal; También se

²⁶ CASTILLO SANDOVAL, Darío. Economía para la Solidaridad en estudios rurales. Bogota: Centro Editorial Javeriano CEJA, 2000. p.300

²⁷ DANE. Cuentas Nacionales de Colombia 1970 – 1991. Bogotá: Norma, 1993. s.d.

generan los entes asociativos que se encargan de la prestación de los servicios que se requieren para que la población pueda satisfacer sus necesidades de la manera más económica posible.

Entre éstas agrupaciones, como forjadores en el Municipio, se encuentran: El profesor Lizardo Quintero siendo aún estudiante en el año 1.970 en la ciudad de Pasto, gustaba asistir de alguna reuniones sindicales, a UTRANA y SIMANA, que mientras tanto en el año 1951 en Nariño ya existía el sindicato de maestros SIDMAN.

Las asociaciones que existen son organizaciones Comunitarias sin ánimo de lucro, conformadas en torno a un objetivo común por un determinado grupo de persona, para satisfacer una necesidad o ejecutar un determinado proyecto. Encontrando así las siguientes asociaciones:

Asociación de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar = tres: “Cuna del Pensamiento” con 20 hogares de bienestar y 5 hogares FAMI; “Niño Jesús Rey” con 11 hogares de Bienestar y 4 hogares FAMI; “Nuevas ideas”; con 14 hogares de bienestar y 3 hogares FAMI; El apoyo por parte del Ente Municipal es con la dotación de material didáctico, ayudas educativas y apoyo a programas de capacitación para lo cual se ha destinado un rubro dentro del presupuesto de gastos denominado “Fomento y promoción de Hogares Comunitarios”. Existen 10 Asociaciones de artesanas así: “Nuevo amanecer” son 20 integrantes ubicado en el corregimiento de José María Hernández”; “El progreso” en la vereda Espino sur con 30 integrantes; “Co - empresas Ltda..” con 100 integrantes de diferentes veredas del Municipio; Con la gestión ante Artesanías de Colombia en la administración 1995-1997, se consiguió el rescate de la herencia artesanal con apoyo Nacional e Internacional a las siguientes asociaciones “Asociación Nuevo amanecer, Tejidos del sur y el progreso de Espino sur. Producción, comercialización y mercadeo de productos artesanales de Pupiales, a Co - empresas Ltda. Estos proyectos son acogidos a través del convenio íter administrativo celebrado entre Artesanías de Colombia S.A. y el Municipio de Pupiales, cuyo objeto es fortalecer mediante un proceso de capacitación integral la base organizativa y productiva artesanal del Municipio y consolidar mecanismos y estrategias prácticas del desarrollo que permitan mejorar la calidad de vida de las personas vinculadas a la actividad artesanal.

Para la realización de los convenios se hicieron los siguientes aportes: (Fuente Revista Alcaldía 1997 - 2000).

Artesanías de Colombia	\$ 25.000.000
Cofinanciación Municipio	\$ 6.000.000
Valor convenio.....	\$31.000.000

A partir de este convenio y en el transcurso del año 1997 hacia acá se han conformado tres asociaciones más, con el fin de rescatar las artesanías tradicionales, elaboradas con lana de oveja en telar de pedal y “guango”, como trabajaban nuestros antepasados.

La falta de empleo y trabajo en la zona sur del Departamento ha sido el primer elemento tomado en cuenta por los grupos para sacar adelante los proyectos. Inicialmente se busca mejorar la producción, para luego competir en los mercados nacionales e internacionales.

Para impulso y manejo de la microempresa, se ha coordinado con el centro Multisectorial del SENA de Ipiales un curso de capacitación de Gestión empresarial.

Existen cinco asociaciones de padres de familia de Colegios y Escuelas; 3 asociaciones de agricultores y Ganaderos del Municipio.

A nivel del cooperativismo se destacan las siguientes: Cooperativa de transportadores, Gremio de Camioneros, Cooperativa Multiactiva del Municipio de Pupiales Ltda.. (COEMPRESAS) y la cooperativa de Lácteos de Nariño – COLACTEOS.

Para contextualizar la temática en la presente investigación, se ha tomado La cooperativa de Taxis Ltda.. “TAXANDINA” de Pupiales, que como sociedad se inicia en el año 1975 con un fin, el transporte de pasajeros. En instituto Nacional del transporte (Oficina regional del valle) con resolución No. 333 del 8 de agosto de 1977, concede licencia de funcionamiento y la clasificación a una empresa de transporte terrestre automotor, con domicilio en el Municipio de Pupiales – Nariño por el término de 10 años. Categoría A, radio de acción Departamental III, tipo de vehículo automóvil.

La empresa TAXANDINA como cooperativa tienen las siguientes dependencias en su organización: Gerente, Secretario, Tesorero, Despachador, Contador, Auditor y los señores socios.

Cuenta la empresa con 50 socios con cupo de acción y 48 vehículos en servicio, 7 de los cuales cubren la ruta José María Hernández, el resto es Pupiales – Ipiales.

Estudios realizados sobre la empresa “TAXANDINA” sobre su desarrollo social, no se han realizado por comunidad académica alguna o por la misma empresa al respecto.

Poco a poco, en el Municipio se ha ido ampliando la red social de capital social donde los actores involucrados en la relación de intercambio acarrear distintos tipos de recursos, los que en la red se disponen para que estén al acceso de otros. Estos recursos pueden ser parte del capital que tiene cada uno de los actores que entran en relación (capital humano), pero también existen recursos que están incrustados en las redes de otros actores con los que se interactúa, sobre los cuales se tiene acceso directo o indirecto. Las redes tienen por tanto, la capacidad de ampliar el espectro de recursos de que dispone cada uno de los agentes que la componen, poniendo la experiencia propia a la disposición de otros para el logro de objetivos y metas comunes .

La participación Social: En el Municipio de Pupiales es muy débil en esta área, debido a las barreras creadas en las Administraciones en la comunicación hacia la Comunidad, lugar que ha dado resultados, de una generación apática del Poder hacia la comunidad y viceversa; por el manejo de las creencias e influencia social

del medio socio – cultural, “los cacicazgos”, y el dominio del poder hacia la enfermedad, estaba siempre influenciado por la ley del más fuerte y así sucesivamente en las demás actividades cotidianas, que se heredaron hacia las generaciones posteriores; por ejemplo: en las concepciones de que “ el campesino se ha defender en su sustento con el sudor de la frente”, “ Que las decisiones se han de hacer entre iguales y estos iguales se manejan en forma vertical”, “ en la salud quien tiene acceso son los pacotilla o sea los del poder”, “ que los medicamentos suministrados por los hospitales y los médicos al servicio del gobierno no sirven sino para calmar el dolor y la enfermedad continua”, “ quienes tienen acceso a recibir el carnet de salud es porque son de la misma corriente del Alcalde”, “ Para que recibir un carnet, si cuando son las políticas allí mismo se lo quitan”, etc, son muchos los imaginarios que se han triangulado en el transcurrir del tiempo, desde que se adoptó e implementó el régimen subsidiado en el Municipio de Pupiales, que se generan concepciones colectivas, y de igual forma en los propios procesos de la organización y autonomía, los cuales determinan la vida en comunidad, como una responsabilidad reflejada por ejemplo, en lo referente al cuidado en la salud por la tradición ancestral y antropológica de la curación de las enfermedades.

La caracterización de la participación social, no se ha desarrollado con la esencia de vida constitucional inspirada a través de los mecanismos de participación y control ciudadanos, sino a través del clientelismo político de la zona sur oriente de Colombia, explicando desde las mismas las redes familiares y políticas, a partir de las cuales se construye la sociedad civil, “Los políticos” aprovecharon esas mismas redes familiares para poder ejercen el dominio de los caciques, entonces lo que hacen es utilizar este apoyo familiar para distribuirse la plata, y para ganarse espacios políticos de la misma manera que puede llegar otra persona a plantear una construcción de una sociedad civil... en estas mismas redes... que van produciendo lógico, el clientelismo, pues son familiar ampliadas, el uno hace como el gran papá, la gente va y le pide, y es casi que el politiquero más “hediondo”²⁸ (Fuente – Francisco Ortega), Porque se generan esas relaciones que son las mismas que se generan socialmente y que ellos sí tuvieron como la claridad de saber manejarlas”.

Su economía: Que está basada en la producción agropecuaria con cultivos tradicionales como el maíz, haba, hortalizas y legumbres que ocupan 50 hectáreas aproximadamente. Los cultivos de carácter empresarial abarcan unas 1000 hectáreas (papa) que representan el 30% de superficie cultivada, las razones generales de la falta de incentivos y estimulación por ejemplo de la tecnificación para los elementos o herramientas de trabajo y el cuidado de los suelos, la financiación bancaria, los altos precios en los insumos del mercado, la violencia por secuestros de los papicultores o amenazas que generan desplazamiento de sus lugares de trabajo, entre otros factores que se ha descuidado hacia el sector agrícola, especialmente a los papicultores de la región, ha generado el desplazamiento en alto grado y abandono de esta gran actividad que beneficia al sector en lo económico y al desarrollo social. En el sector pecuario se encuentran el ganado bovino, porcino,

²⁸ hediondo(Palabra de origen quechua), que da a entender la percepción del olor más putrefacto, y ese olor hace emprender la huida para alejarse del espacio que impregna tal olor.

caballar, ovino, caprino, los cual han disminuido en cantidad, especialmente la raza caballar, debido al desplazamiento de las mismas por la utilización del transporte mecánico.

7. METODOLOGÍA

7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio realizado se tomó desde las bases del paradigma cuantitativo y apoyo del paradigma cualitativo para poder confrontar la problemática desde los dos cuadrantes “el mundo de las ideas y de la praxis” que identifiquen la realidad en la comunidad en cuanto al desarrollo humano y la calidad de vida como aporte social de la cooperativa; El enfoque fue descriptivo y analítico porque permitió la participación de las investigadoras con la comunidad, para ver la realidad como un todo social y a través de todo el proceso investigativo se puede dejar planteadas las acciones como resultado del diálogo de la interacción, además, porque desde el trabajo investigativo, en el análisis, se va describiendo y explicando la praxis con el bagaje teórico de los fenómenos que ocurren en el sector cooperativo para poder interpretar la información recolectada al interior de la misma respecto de su ambiente de trabajo, las relaciones interpersonales, la comunicación, la información, formas de organización y toda clase de actividades que se puedan relacionar.

7.2 POBLACIÓN

La unidad de análisis es la población universo de los 50 asociados pertenecientes a la empresa SUR ANDINA de transportes de pasajeros “TAXANDINA”, siendo el número total de personas activas a la fecha.

7.2.1. Muestra. Se realizó el estudio con la selección de una muestra, habiendo utilizado la siguiente fórmula y conceptos:

$$n = \frac{N \times z^2 \cdot (p \times q)}{(N-1) \times E^2 + z^2 \cdot (p \times q)}$$

En donde:

n = Tamaño necesario de la muestra

*Z*² · *p* · *q* = Margen de confiabilidad (Para este caso 95% de confiabilidad, *Z* = 1,64)

P = Probabilidad de ser encuestado (*S* = 0,5)

Q = Probabilidad de no ser encuestado (*s* = 0,5)

*E*² = Error máximo admisible = 9%

N = Tamaño de la población (50)

$$n = \frac{50 \times (1,64)^2 \times (0,5)^2}{49 \times (0,07)^2 + (1,64)^2 \times (0,5)^2} = \frac{33,62}{0,9125} = 36,84 = 37$$

En virtud de lo anterior, al haberse planteado trabajar todos los asociados constituido por el universo igual a (50), con un margen de error admisible 9% y el nivel de confianza del 95%, la probabilidad de ser encuestado = 0,5 y la probabilidad de no ser encuestado del 0,5%, obteniendo como resultado final una muestra de 37 personas que permitieron responder a la información necesaria para conseguir los propósitos de la presente investigación

7.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

7.3.1. Observación directa. Esta técnica permitió la selección, indagación y registro sistemático del comportamiento de las personas y los aspectos del escenario en el cuál estos ocurren, con el propósito de obtener una información específica, en los encuentros con los actores se establecerá conversatorios, diálogo de ideas, entre lo que se piensa y se hace con la comunidad donde estuvo inserta. Esta técnica facilitara la conversación, permitió crear espacios de confianza, empatía y de conocimiento tanto de las estudiantes como de los asociados e inclusive con sus familias.

La Observación directa ha permitido la comparación de la información contenida en los demás instrumentos, y este el caso para el acercamiento en la misma fecha o períodos diferentes de la historia, e incluso en otros campos.

7.3.2. La encuesta. El diseño de la encuesta, se la realizó con los datos necesarios para recolectar la información pertinente. Y para el grupo de investigadoras, nos permitió aproximarnos a la realidad siendo verificable, las descripciones de datos, fueron cualificados de acuerdo a las características siguientes: a) Esencialidad (sustancia sobre forma): “las operaciones y los hechos deben medirse y exponerse basándose en su sustancia y realidad ”económico social, b) Neutralidad (objetividad o ausencia de sesgos): “no debe estar sesgada, deformada para favorecer al ente emisor o para influir la conducta de los usuarios hacia alguna dirección particular” y c) Integridad: “La información contenida en los ítems fue completa”. En cuanto a la Verificación, para “que la información recolectada sea confiable, su representatividad fue susceptible de comprobación desde otros soportes cualificables” (Ver anexo 1 – Formato Encuesta)

7.3.3. Entrevista semiestructurada. Sirve para la recolección de informaciones, de los miembros de un grupo o de personas con características semejantes. Existen dos clases de entrevistas. La entrevista abierta o no estructurada que no utiliza ningún tipo de cuestionario sino una guía de entrevistas que no contienen preguntas específicas y redactadas como tal. Por el contrario permite indagar a la persona para que éste responda en forma abierta el tema propuesto desde su perspectiva personal (Ver anexo 2 – Formato Entrevista semiestructurada)

8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

“APORTE AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COOPERATIVA “TAXANDINA” DEL MUNICIPIO DE PUPIALES A SUS ASOCIADOS”

Se planteó el análisis comparativo del antes y el ahora, para establecer el desarrollo a través de dos períodos; el antes en el período comprendido desde el año de la fundación 1973 y hasta el año 1994 como una etapa importante donde se puede verificar el proceso de organización, conformación y reglamentación de las cooperativas a nivel de Colombia; Y el ahora que es la etapa comprendida por el período 1995 hasta el año 2005, donde se constata el progreso y los cambios como aporte de la cooperativa en el bienestar y desarrollo humano de los asociados. Y así sucesivamente en adelante se puede establecer el proceso comparativo.

Se realizó la revisión de otras fuentes como: Libros de actas, Libros de contabilidad, Informes de Gerencia, Informes Consejo de Administración y los actuales integrantes del personal administrativo, socios, trabajadores y algunos usuarios.

8.1 DATOS GENERALES DE LOS ASOCIADOS, COOPERATIVA “TAXANDINA”

8.1.1. Datos Sociodemográficos de la Cooperativa “TAXANDINA”. Son todos los datos que permitieron conocer el grado de participación de los asociados en la cooperativa desde su conformación, así como en el sustento del hogar.

8.1.1.1. Sexo. En esta variable “sexo”, se pretendía establecer el grado de participación, cuyo resultado se encontró que: en el primer período el 95% de asociados son hombres, frente al 5% de asociadas mujeres, denota que la participación de la mujer para aquel entonces tenía un bajo impacto en el aspecto de asociarse. En el segundo período; El 82% de los encuestados eran varones contra un 12% de mujeres, la participación de las mujeres en las diferentes actividades de la vida cotidiana, se da también en este importante sector solidario y por consiguiente en el campo del transporte aparentemente dominada de los hombres, con un 18% representa contar con 9 mujeres dentro de los 50 socios que conforman la Cooperativa “TAXANDINA”, en el Municipio de Pupiales (Ver gráfico 1).

Cuadro 1: Sexo de los asociados que pertenecen a la cooperativa “TAXANDINA”.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Hombres	95%	82%
Mujeres	05%	18%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla 1: Resultado/ Número y sexo de asociados que pertenecen a la cooperativa "TAXANDINA"



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.1.2. Estado Civil. En el período (1973 – 1994); se observa en los resultados del 95% de la categoría de la participación de los socios casados, frente al 5% de la categoría otro estado civil, que es relevante la participación de los socios con estado civil "casados".

En el segundo período (1995 – 2006); Se verifica que los resultados del 85% de la participación de socios con la categoría de estado civil "casados, frente al 5% de otro estado civil y 5% solteros, tienen el resultado similar al anterior.

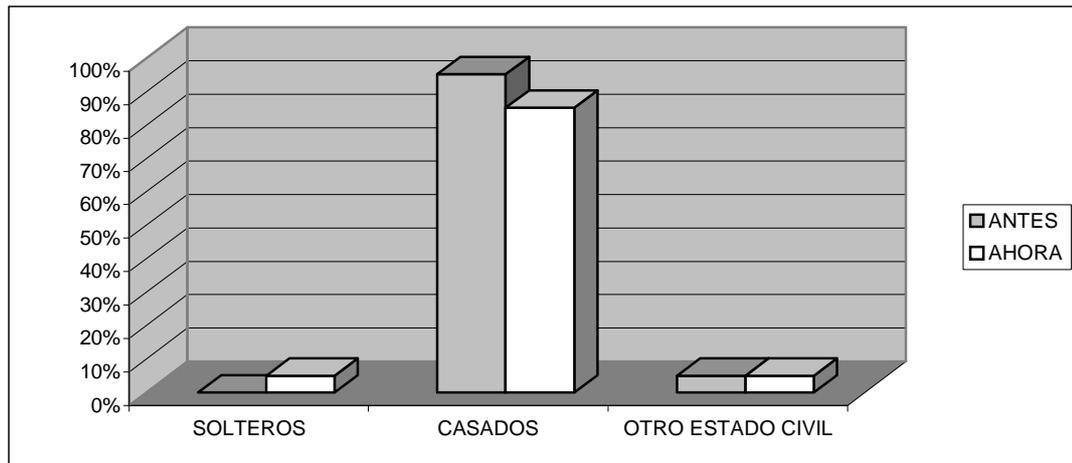
Concluyendo que la participación general en la cooperativa, proviene del estado civil "casados", en este resultado con la confrontación de la información obtenida a través del análisis cualitativo, se comprueba desde las manifestaciones que dicen: "la participación en las asociaciones y grupos que buscan el desarrollo social y comunitario, proviene del interés de las personas con mayor responsabilidad y en este caso de los casados". Por el grado de compromiso con él y su núcleo familiar para obtener progreso (Ver gráfico 2).

Cuadro 2: Participación de acuerdo al estado civil de los encuestados

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SOLTEROS	0%	10%
CASADOS	95%	85%
OTRO ESTADO CIVIL	5%	5%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 2: Resultados/ Participación de acuerdo al estado civil de los encuestados



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.1.3. Edad. Esta categoría se encuentra delimitada por un corte de edades: Categoría Juvenil (HASTA 29 AÑOS), Adultos (30 – 59 AÑOS), Adultos Mayores (+ 60 AÑOS).

En cuanto a las edades, se decidió hacer los cortes de acuerdo a la categoría juvenil (hasta 29 años de edad), adultos (30 a 59) y adultos mayores (60 años y más). Donde; En el primer periodo se observa que el 30% correspondía al mayor índice repartición en la asociatividad de la edad del adulto mayor, justificando los participantes con la razón de que antes fue más difícil poder cambiar a la modernidad y por ende poder conseguir recursos para adquirir un automóvil, que sólo se podía acumular a edades muy avanzadas.

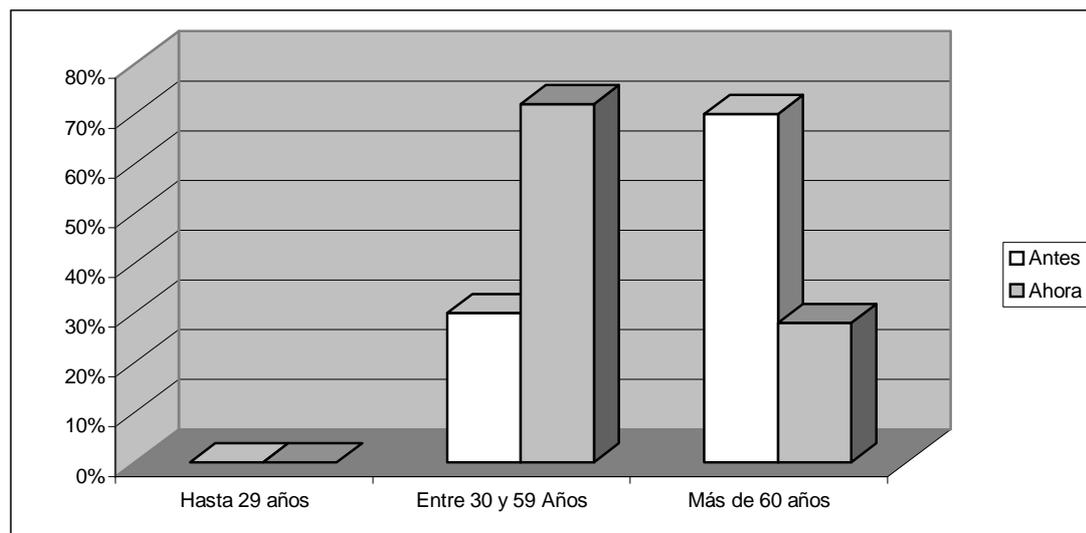
Mientras en la última década, Se percibe que el 72% de los asociados que se encuentran entre los 30 y 59 años de edad hacen parte de la mayoría, un 28% lo conforman los adultos mayores y no existe socios que se encuentren en el rango hasta 29 años, lo que demuestra que para esta edad aún no se cuenta con los recursos suficientes para la adquisición de un vehículo con su respectiva acción y les permita pertenecer a la Cooperativa. Pudiendo concluir que esto reafirma la teoría que en el Municipio de Pupiales, la participación de estas edades dan como cimientos su interés y preocupación del sentido solidario y la búsqueda de alternativas diferentes a las formas de asociación de la economía tradicional y buscan otras posibilidades de desarrollo (Ver gráfico 3).

Cuadro No. 3: Participación por edades.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Hasta 29 años	0%	0%
Entre 30 y 59 Años	30%	72%
Más de 60 años	70%	28%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 3: Resultados/ Participación.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.2. Conformación del hogar. Son los datos que recopilamos la información sobre la estructura familiar y por ende que contribuyen al desarrollo familiar.

8.1.2.1. Miembros que viven actualmente en el hogar . Se observa en los resultados lo siguiente: Para el primer periodo; el (55%) de hogares, estaba conformada por familias numerosas de 5 a 9 miembros; el (40%) estuvo constituido por hogares de 1 a 5 miembros, y, el (5%) por familias extensas.

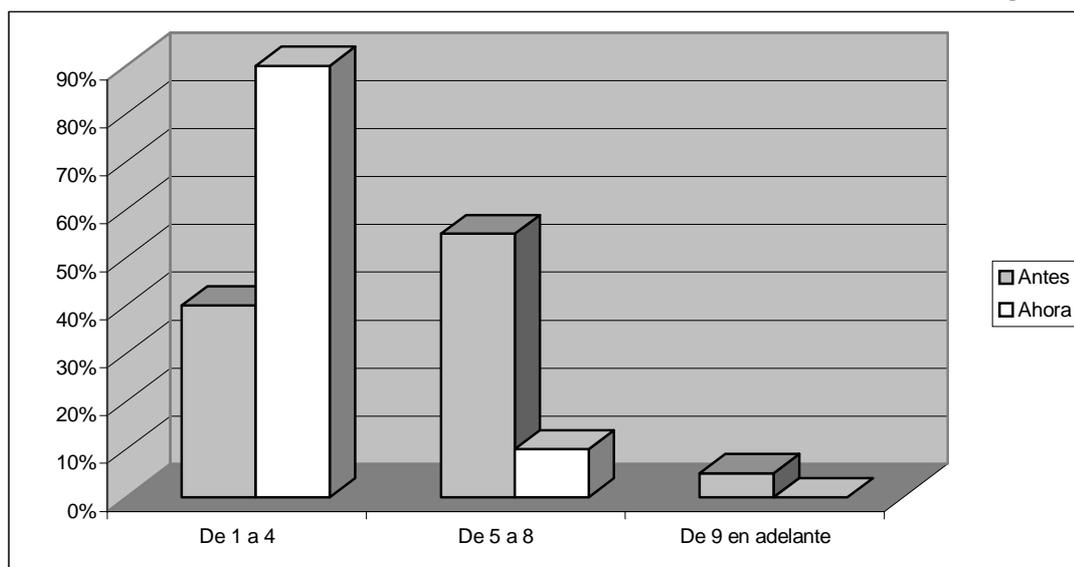
En el segundo periodo; la constitución de los hogares es relativo a los cambios sociodemográficos, por cuanto el resultado denota que el (90%) tiene un número de hasta 4 miembros y está en el alto índice frente a la alternativa de elegir con libertad la concordancia entre el sustento y sostenimiento, ante ello, el resultado restante del 10% esta la constitución de familias de 5 hasta 9. Rompiendo el anterior esquema de las familias extensas (Ver gráfico 4).

Cuadro No. 4: Cuantos miembros viven actualmente en el Hogar.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
De 1 a 4	40%	90%
De 5 a 8	55%	10%
De 9 en adelante	05%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 4: Resultados / Cuantos miembros viven actualmente en el hogar.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.2.2. Personas que aportan en el sustento del Hogar. Para el período (1973 – 1994); el sostenimiento del hogar estaba a cargo de el jefe del hogar, para este caso, dicen los participantes, en el Municipio por lo general la responsabilidad y el sustento la tenía el hombre, de ello el resultado del (80%), el (10%) para la madre jefe de hogar en los casos de pérdida de los asociados, y el (8%) para los socios que vivían en forma independiente a su familia, y, el 2% para los hermanos mayores.

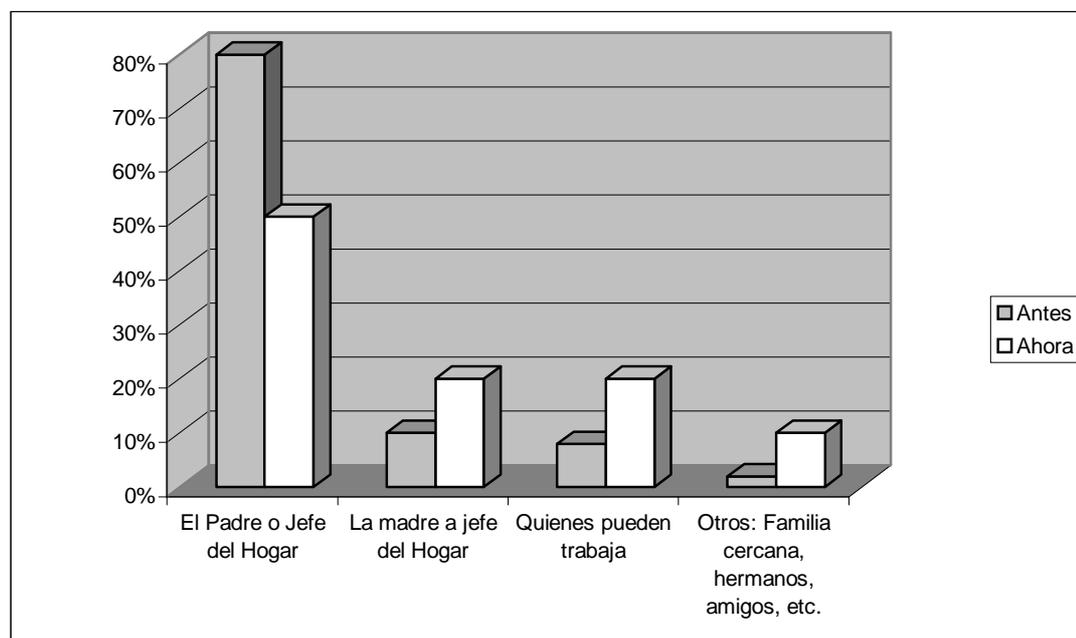
En el segundo período (1995 – 2005); se ha roto el esquema porque el sustento y sostenimiento del hogar esta adaptado a los cambios por cuanto hay mas demanda de satisfactores de las necesidades y ante ello, se crean más necesidades y los recursos obtenidos por los asociados no alcanzan, por ello, los compañeros de hogar y quienes tienen las condiciones de trabajar deben ayudar al sostenimiento, es así; que el 50% corresponde al jefe y asociado, el 20% a la madre jefe de hogar, el 20 para los asociados que construyen hogares independientes y el 10% para los familiares asociados que se hacen cargo de otros miembros de familia (Ver gráfico 5)

Cuadro No.5: Cuantas personas aportan en el sustento del Hogar.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
El Padre o Jefe del Hogar	80%	50%
La madre a jefe del Hogar	10%	20%
Quienes pueden trabaja	8%	20%
Otros: Familia cercana, hermanos, amigos, etc.	2%	10%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.5: Resultado/ Cuantas personas aportan en el sustento del Hogar.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.3. Vivienda de los Asociados. Se enfocó las preguntas para que den cuenta en su respuesta al grado de evolución o mejoramiento en la vivienda de los asociados.

8.1.3.1. Tipo y tenencia de la vivienda. En el Antes (1973 – 1994); los participantes expresan que el resultado del 40% se justifica porque las familias de los socios, tenían más probabilidades de tener casa propia y el 60% restante alquilaba, anticresada y para la mayoría de los casos para poder comprar el automóvil o comprar la acción.

Desde la última década; Para los socios se ha mejorado las condiciones de la tenencia de la vivienda como un bien patrimonial resultado de su trabajo y servicio cooperativista, es así, que el 65% puede gozar de su casa propia, y el 30%, ya la tienen y la están pagando, porque tiene la prospectiva de negociar con el respaldo de ser socio de la cooperativa y gozar de los beneficios para que se pague a muy bajo interés el crédito y el resultado restante del 5% corresponde a la vivienda en anticrédito, algunos, manifiestan que tienen la prospectiva de acuerdo a la capacitación cooperativa, que por negocio de rentabilidad han

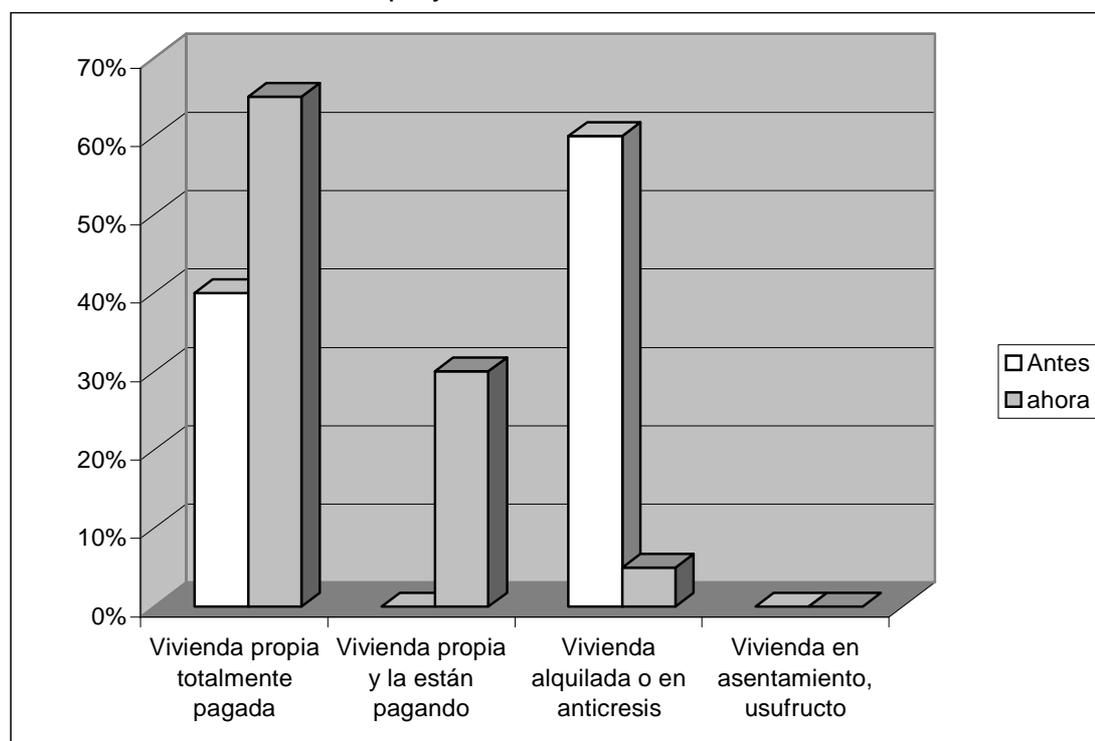
de poner a rendir los recursos que estaban destinados a la compra. Y concluyen los participantes del 5%, que, no toda persona puede tener la posibilidad de pertenecer a esta cooperativa, porque adquirir acciones que son muy costosas (Ver gráfico 6).

Cuadro No. 6: Tipo y tenencia de la vivienda.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Vivienda propia totalmente pagada	40%	65%
Vivienda propia y la están pagando	0%	30%
Vivienda alquilada o en anticresis	60%	5%
Vivienda en asentamiento, usufructo	0%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 6: Resultados / Tipo y tenencia de la vivienda.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.3.2. Estado de la construcción y materiales. En el Antes (1973 – 1994); Manifiestan los participantes que sólo el 50% tenía mas probabilidades de tener casa en construcción de ladrillo, el 40% en paredes de adoquín y el 10% en adobe o tapia. Porque las condiciones y la cultura determinaba las formas y modos de construcción. Para la última década; Los socios participantes, dicen: se ha mejorado las condiciones de la tenencia de la vivienda como un bien patrimonial resultado de su trabajo y servicio cooperativista, es así, que el 70% puede alquilar o comprar en buenas condiciones, y el 20% la tiene o alquila en material de adoquín y el 10% la alquila o la tiene en material de adobe o tapia.

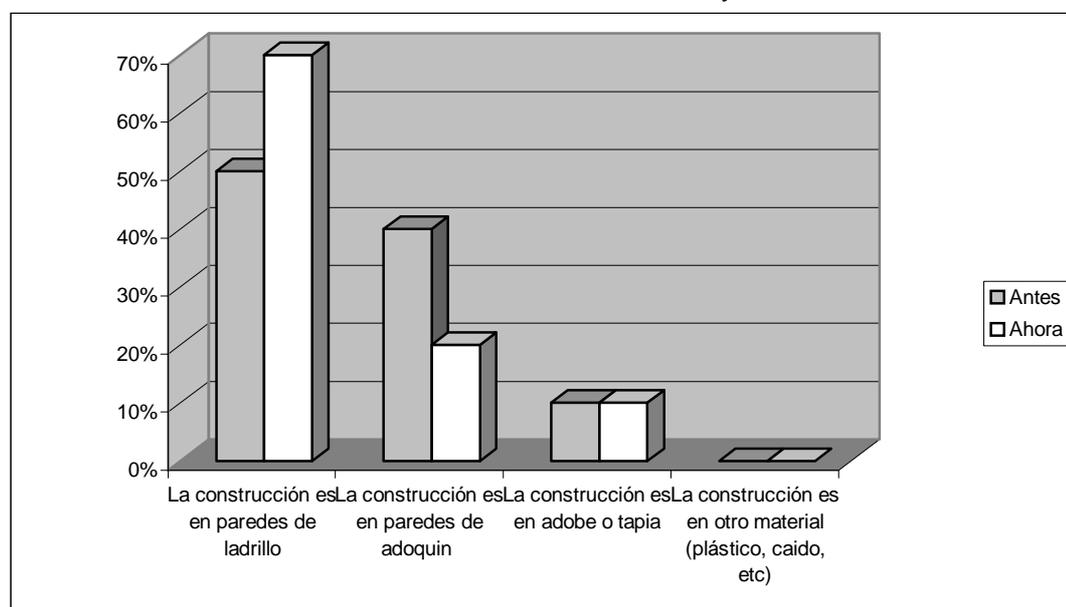
El 10% del antes y ahora coincidentalmente obtienen los mismos resultados en virtud de que por situaciones de ornato Municipal aún no se han deshecho de las casas con infraestructura y construcción antigua. Pero en general el resultado del análisis es que por asociarse y obtener beneficios de la cooperativa, se han mejorado las condiciones del “bien estar” y “buen vivir” familiar (Ver gráfico 7).

Cuadro 7: Estado de la construcción y materiales.

	Porcentaje	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
La construcción es en paredes de ladrillo	50%	70%
La construcción es en paredes de adoquín	40%	20%
La construcción es en adobe o tapia	10%	10%
La construcción es en otro material (plástico, caído, etc.)	0%	0%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.7: Resultados/ Estado de la construcción y materiales.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.1.3.3. Servicios con que cuenta la vivienda. En el primer período; los socios participantes manifiestan que del resultado 60%, se tenía más probabilidades de tener todos los servicios públicos de acuerdo a la modernidad, el 40% de agua y energía, también por justificaciones del no desarrollo científico de la época en la zona rural.

En el segundo periodo; Para los socios se ha mejorado las condiciones de percepción de los servicios públicos domiciliarios como resultado del avance técnico y tecnológico, y, de la misma forma por el progreso y beneficios derivados de la cooperativa el 90% posee los beneficios, y el 10%, por condiciones del medio rural al que pertenecen, dicen que no lo pueden tener.

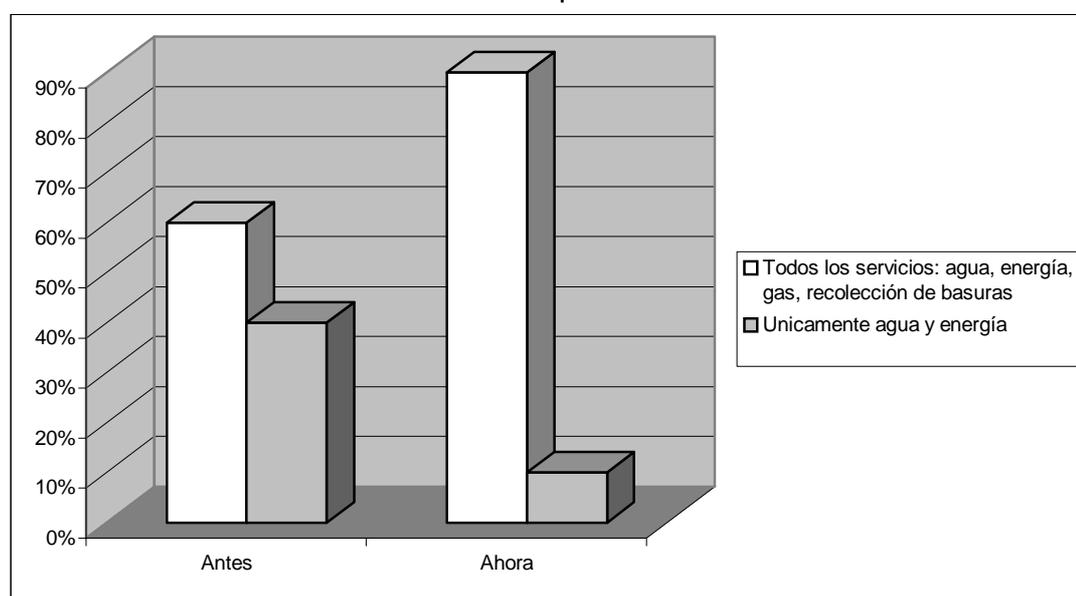
El antes y ahora coinciden en situaciones de conseguir el bienestar y mejorar en el hoy la calidad de vida de acuerdo a las opciones de los satisfactores de las necesidades y tener la solvencia de los recursos que la cooperativa les ha proporcionado como bien general para el bienestar familiar (Ver gráfico 8).

Cuadro No. 8: Servicios con que cuenta la vivienda.

	Porcentaje	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Todos los servicios: agua, energía, gas, recolección de basuras	60%	90%
Únicamente agua y energía	40%	10%
No posee ningún servicio	0%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 8: Resultados/ Servicios con que cuenta la vivienda.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.1.3.4. Abastecimiento de agua. En el Antes (1973 – 1994); el 80% tenía mas probabilidades de tener el servicios público de agua por cobertura del acueducto de la época, el 10% de agua por bombeo en virtud de que lo podían conseguir con esfuerzo para mejorar la calidad de vida y el 10% por pozo debido a situación de no cobertura del acueducto al área rural

En la última década (1995 – 2005); Para los socios se ha mejorado las condiciones al 100% la posibilidad de poder percibir este recurso natural primario como resultado del avance técnico y tecnológico, y, de la solvencia y progreso derivados de la cooperativa que les genera la motivación.

En conclusión en el antes y ahora coinciden en situaciones de conseguir el bienestar y mejorar en el hoy la calidad de vida de acuerdo a las opciones de los satisfactores de las

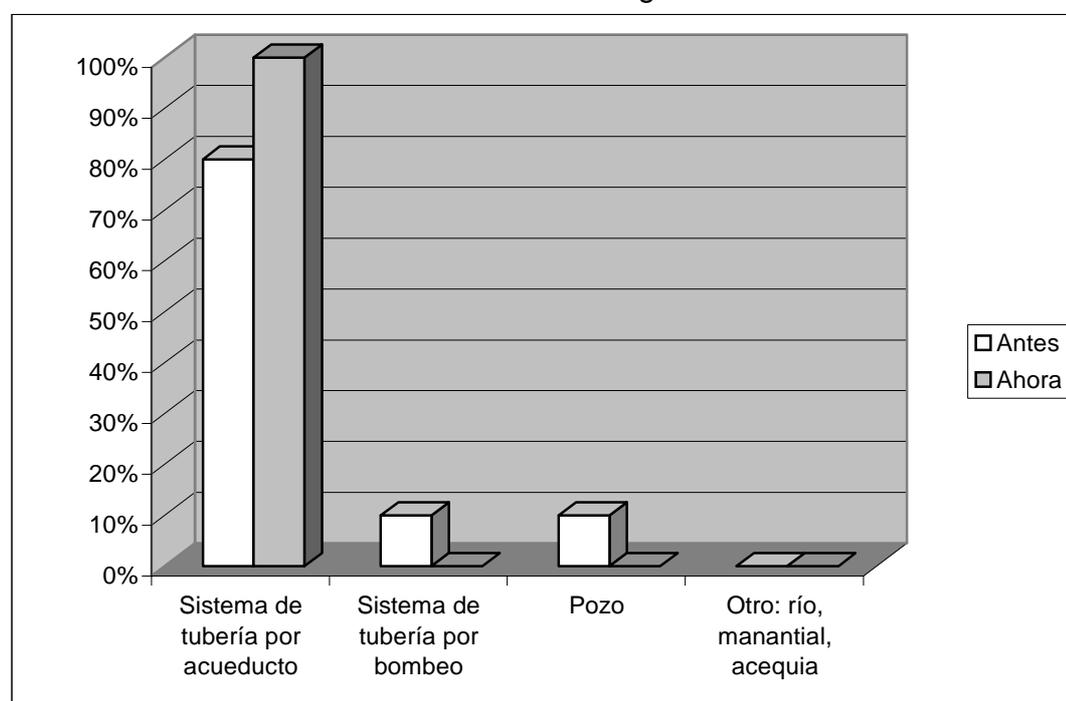
necesidades y tener la solvencia de los recursos que la cooperativa les ha proporcionado como bien general para el bienestar familiar (Ver gráfico 9).

Cuadro No. 9: Abastecimiento de agua.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Sistema de tubería por acueducto	80%	100%
Sistema de tubería por bombeo	10%	0%
Pozo	10%	0%
Otro: río, manantial, acequia	0%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 9: Resultados/ Abastecimiento de agua.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.2 APOORTE ECONÓMICO

8.2.1. Aporte mensual ingresos de la familia. Para el primera periodo (1973 – 1994); los participantes manifiestan que el sostenimiento del hogar estaba a cargo de el jefe del hogar que fue en su generalidad el padre, del resultado 80%, y, el (20%) a los demás miembros que podía ser la madre jefe de hogar en los casos de pérdida de los asociados y para los socios que vivían en forma independiente a su familia o hermanos mayores.

Para el segundo periodo (1995 – 2005); el sustento y sostenimiento del hogar se realiza con participación en su gran mayoría de todos los miembros, pero sigue representando en la figura de autoridad o sea quien puede sostener la familia es así que representa el valor del 90% esto porque consigue el sustento solvente el asociado y a la vez trabajador de la cooperativa. Y solo el 10% aportan el resto de los miembros para sostenimiento del hogar, que el restante será para conseguir otras alternativas por cada miembro.

¿Se satisfacen en el trabajo cooperativo diversas necesidades?.

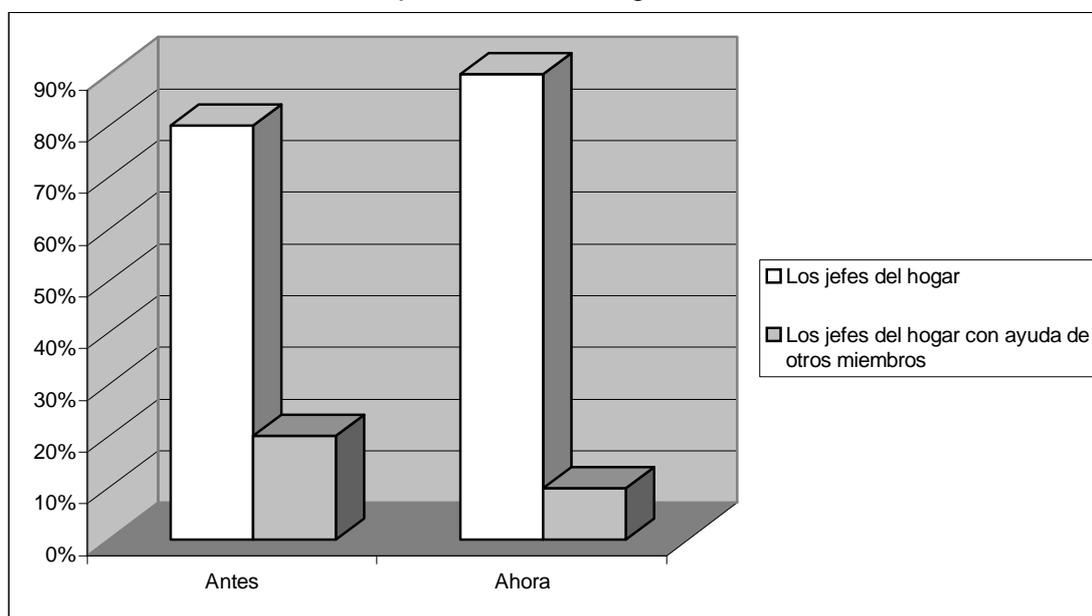
En este caso del interrogante anterior, desde el análisis cualitativo, los entrevistados eran conscientes de la existencia de varias dimensiones de las necesidades, pero a la vez, asumían que el trabajo en la cooperativa no generaba mayores satisfacciones si no se cumplía con la básica: recibir un salario que permitiera vivir. "Desde ese aspecto creemos que el cooperativismo ayuda a satisfacer varias necesidades más allá de la material, pero depende de como lo entienda cada uno. Y muchas cosas como los principios y valores del cooperativismo se desvirtúan si no contemplamos las necesidades materiales de las personas"(Ver gráfico 10).

Cuadro No. 10: Aporte mensual ingresos de la familia.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Los jefes del hogar	80%	90%
Los jefes del hogar con ayuda de otros miembros	20%	10%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 10: Resultados/ Aporte mensual ingresos de la familia.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.2.2. Horario laboral. En el primer ciclo (1973 – 1994); se observa que el 70% de los asociados tenían que trabajar la jornada completa y en horarios más extendidos del delimitado para conseguir el sustento familiar, el 20% para el caso de los profesores dueños de acciones y asociados en la cooperativa y el 10% se dedicaban a labores independientes de recolección leche y agricultura.

Para la última década (1995 – 2005), El 40% representan a los asociados que tienen sus acciones y tienen como alternativa laborar en la agricultura, ganadería y maestros, el 20% representa a los docentes y las docentes, el 10% a asociados que tienen la posibilidad de alternar labores o quizá poder disfrutar de su tiempo de esparcimiento gracias a su larga vida de trabajo y hoy quieren disfrutar de su independencia en horarios de trabajo.

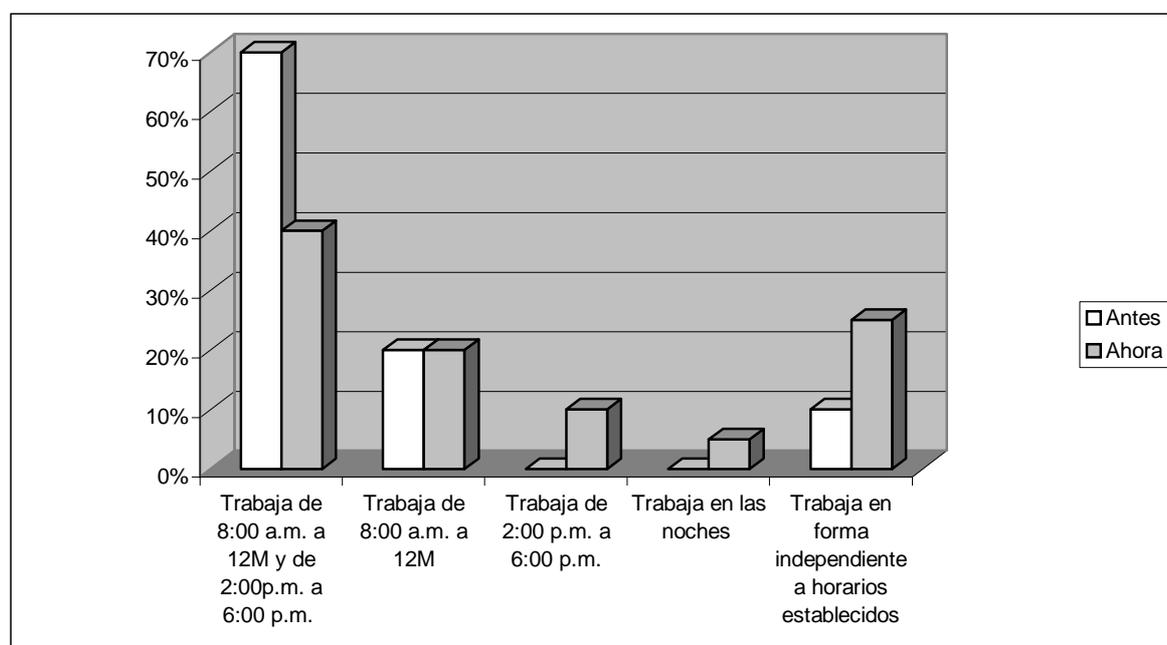
Con esta variable de horario de trabajo se puede concluir que muchos han alcanzado logros en el progreso a nivel social, económico y cultural, por cuanto, reconocen los beneficios que le aporta la actividad cooperativa al vencer las barreras que el trabajo de dependencia no le permite (Ver gráfico 11).

Cuadro No. 11/ Horario laboral

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Trabaja de 8:00 a.m. a 12M y de 2:00p.m. a 6:00 p.m.	70%	40%
Trabaja de 8:00 a.m. a 12M	20%	20%
Trabaja de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	0%	10%
Trabaja en las noches	0%	5%
Trabaja en forma independiente a horarios establecidos	10%	25%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 11: Resultados/ Horario laboral.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.2.3. Situación salarial. En este caso se pudo observar, cómo las calificaciones sobre los niveles salariales varían considerablemente en comparación con el anterior periodo. El (80%) estimó que los niveles salariales habían mejorado en comparación con la empresa de transportes anterior. El (15%) estimó que es igual que antes prefiere señalar que no hubo ni mejora ni empeoramiento de la situación, el (4%) dice que prefiere no opinar, y (1%) estima que los salarios han empeorado.

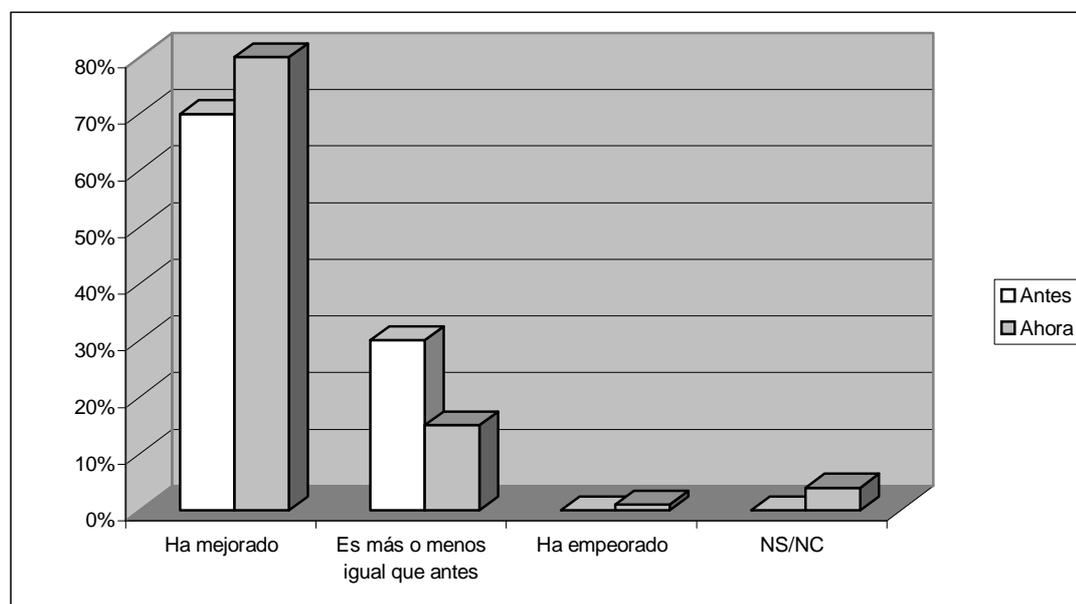
Del resultado (80%) de respuestas, los asociados y a la vez trabajadores tienen la expresión de la importancia de una cooperativa sólida y organizada, dicen que las retribuciones a los socios seguirán siendo acordes con el fin perseguido, “trabajar para servir a la comunidad y a la vez servirse a cada trabajador como retribución del beneficio social” (Ver gráfico 12).

Cuadro No. 12: Situación salarial.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Ha mejorado	70%	80%
Es más o menos igual que antes	30%	15%
Ha empeorado	0%	1%
NS/NC	0%	4%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No. 12: Resultados / Situación salarial.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.2.4. Alcance ingresos Económicos. Para los socios que tuvieron la oportunidad de haber ingresado desde la conformación de la empresa hasta el año 1994; El 20%

opinaron que los ingresos económicos no alcanzaban para la demanda de gastos, debido a que las demandas de los satisfactores de las necesidades se incrementaban, porque tenían créditos, porque habían comprado la casa y la estaban pagando; el 70% porque los ingresos eran reinvertidos en los gastos de educación de sus hijos numerosos, y el 10% que eran para los caso de los socios que tenían otros ingresos como los docentes y podían obtener un mejor bienestar familiar.

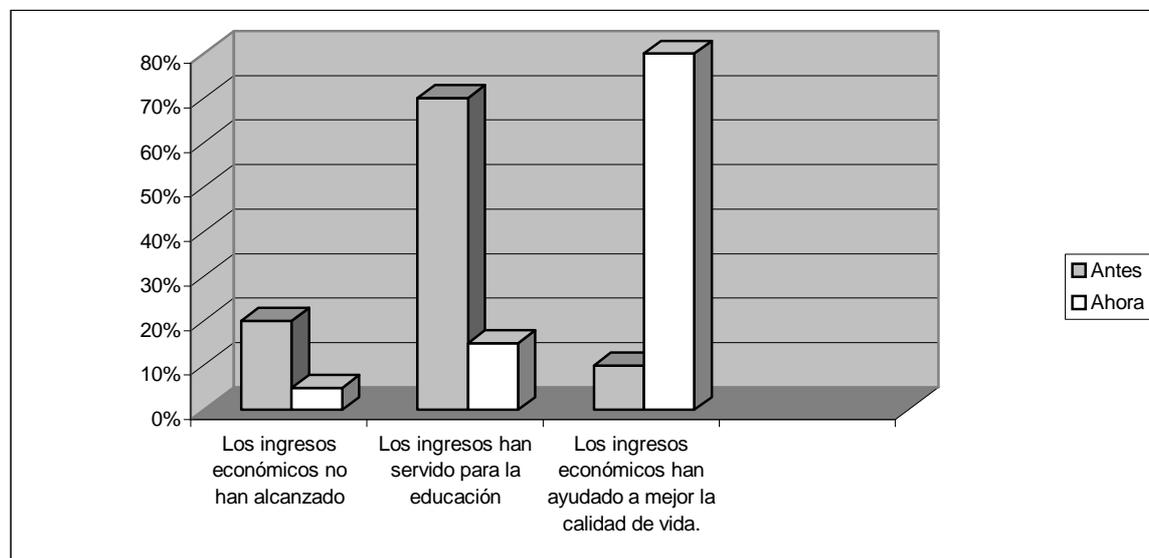
En la última década (1995 – 2005); Los ingresos económicos de la valoración obtenida del 5% de los asociados, expresan que no han alcanzado porque de acuerdo a la modernidad las demandas en los satisfactores de las necesidades de toda su familia se ha aumentado: salud, educación, vivienda, recreación, etc., el 15% reconoce que han alcanzado para educar a sus hijos hasta la primera carrera universitaria y algunos para especializarse; el 80% ha sabido realizar un balance entre el aporte socioeconómico y político que le ha generado los beneficios de la asociación en la cooperativa y el trabajo que le genera la misma (Ver gráfico 13).

Cuadro 13: Alcance ingresos Económicos.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Los ingresos económicos no han alcanzado	20%	5%
Los ingresos han servido para la educación	70%	15%
Los ingresos económicos han ayudado a mejorar la calidad de vida.	10%	80%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No 13: Resultados / Alcance ingresos Económicos.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.2.5. Opinión sobre remuneración económica. En el primer periodo (1973 – 1994); Se observa que el 70% indica el grado de satisfacción de haber mejorado las

condiciones salariales por las posibilidades que antes tenían una sola entrada para recolectar recursos y con la prestación del servicio se retribuyó mejor los recursos, el 30% en cambio al haber enajenado su patrimonio en el caso de quienes vivían en el área rural vendieron sus propiedades para adquirir el vehículo y comprar la acción en la cooperativa, por tanto los recursos rendidos representaban la misma cantidad en lo económico, más no se sumaba el aporte social.

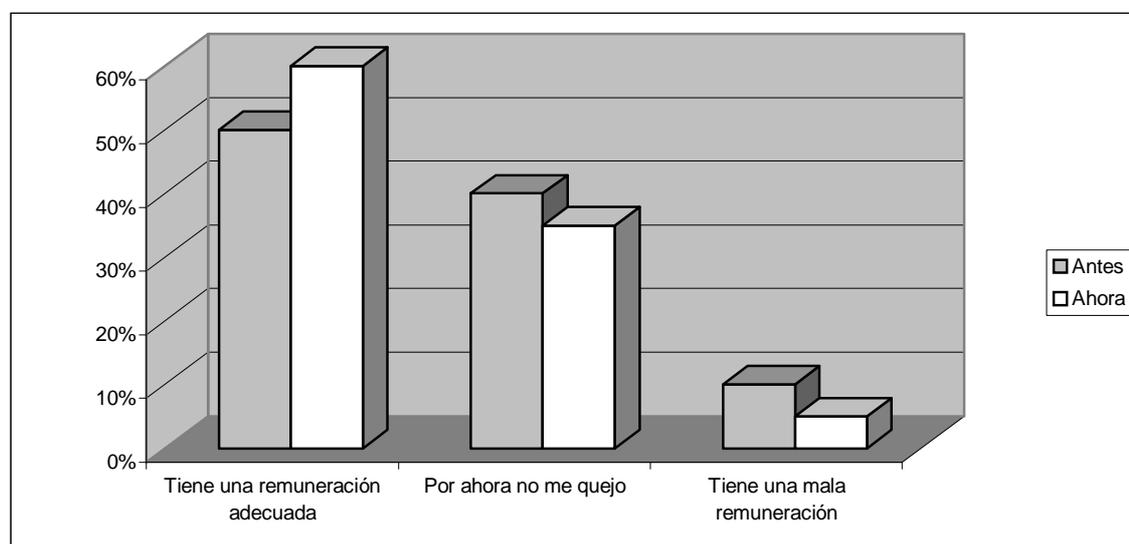
Desde la última década hasta hoy; El resultado del 80% que representa su mejoramiento salarial es en reconocimiento a la solvencia económica y social que le devenga la cooperativa, el 15% está representado en el resultado en comparación a que han tenido que reinvertir sus ahorros para modernizar el parque automotor, pero que en todo caso, en un futuro generará rendimientos y el resultado del 1% está expuesto por socios que han tenido percances como accidentes o catástrofes habiendo perdido recursos materiales, por cuanto, el resultado no es de un balance racional, y, el 4% de los asociados que se han dedicado a medir y evaluar los resultados (Ver gráfico 14).

Cuadro No. 14: Opinión sobre remuneración salarial.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Tiene una remuneración adecuada	50%	60%
Por ahora no me quejo	40%	35%
Tiene una mala remuneración	10%	5%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 14: Resultados /opinión sobre su remuneración.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.2.6. Otros Ingresos Recaudados Durante este Último Año, que han generado bienestar. En el primer periodo (1973 – 1994): Esta pregunta se dirigía en cualquier

temporalidad y las respuestas de los socios, representada del 90%, frente a sustentar que no existen mayores ingresos que la generada por la cooperativa, dicen "Además del objetivo económico, que es lo más importante", surgen también como objetivos de la rentabilidad de beneficios recibidos en mayor parte de la cooperativa, es el trabajo con alegría, el crecimiento espiritual, o el tomar decisiones en conjunto: "compartimos las decisiones y eso es bueno: decidimos entre todos si hay que comprar algo, si hay plata, o si no hay de cualquier forma nos la arreglamos, etc. Siempre se hace todo entre todos"(Ver gráfico 15).

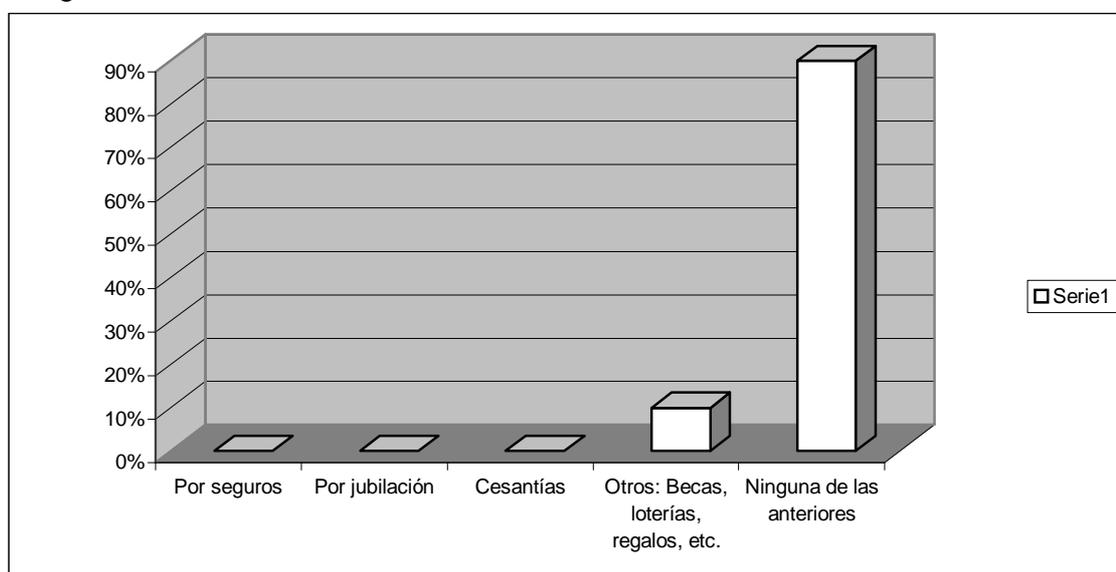
En el segundo periodo (1995 – 2005), en igual proporción el 60% expresa, que tiene una remuneración adecuada, el 35% la respuesta que "por ahora no me quejo" y el 5% que tiene una mala remuneración.

Cuadro No. 15: Otros ingresos recaudados durante el ultimo año, que le han generado bienestar.

	PORCENTAJE
Por seguros	0%
Por jubilación	0%
Cesantías	0%
Otros: Becas, loterías, regalos, etc.	10%
Ninguna de las anteriores	90%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 15: Resultados /otros ingresos recaudados durante este ultimo año, que le han generado bienestar.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.2.7. Acreencias Bancarias. Para el primer ciclo (1973 – 1994): El 60% permanecía endeudado por lo menos a 5 años para poder adquirir recursos y su ingreso a la cooperativa, tras las condiciones; el 40% ante su poca solvencia económica debía endeudarse a largo plazo.

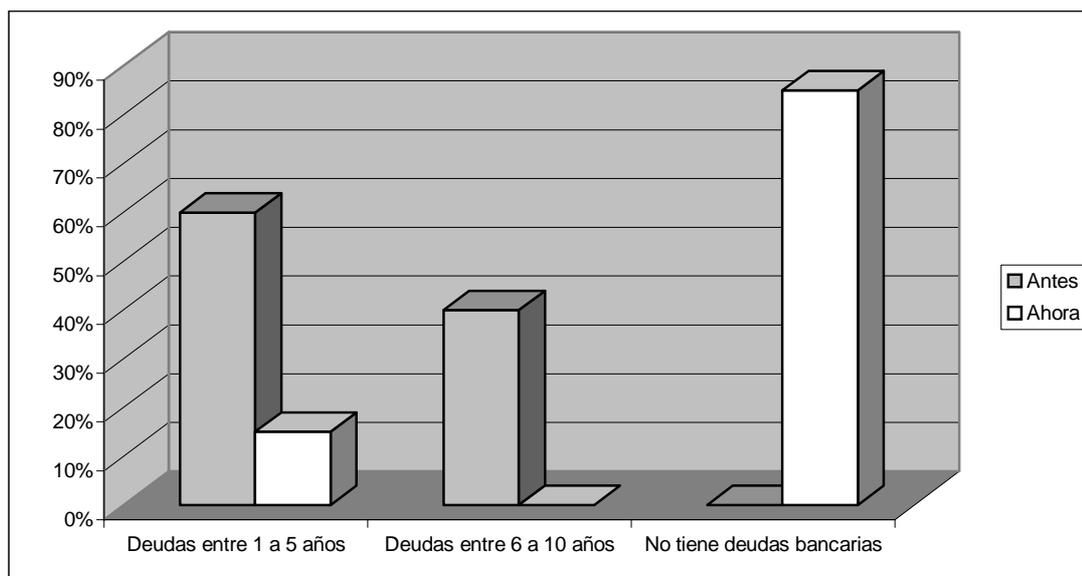
Ahora (1995 a 2005): Por su largo recorrido en la asociatividad en la cooperativa, solo el 15% tienen deudas pero a corto plazo, y el 85%, ya goza de una buena solvencia económica y social como resultado de su sentido solidario, pertenencia y constancia en la misma (Ver gráfico 16).

Cuadro No. 16: Tiene acreencias bancarias.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Deudas entre 1 a 5 años	60%	15%
Deudas entre 6 a 10 años	40%	0%
No tiene deudas bancarias	0%	85%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 16: Resultados / tiene acreencias bancarias.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.3 BENEFICIOS SOCIALES DE LA COOPERATIVA "TAXANDINA" EN EL DESARROLLO HUMANO DE LOS ASOCIADOS.

8.3.1. Salud: Datos que dieron cuenta sobre la seguridad y asistencia en salud que den cuenta de la calidad de vida de los asociados y familias.

8.3.1.1. Asistencia Médica Frente a la Enfermedad. Esta caracterización respecto de la seguridad social, en cuanto a la preocupación que han tenido los asociados,

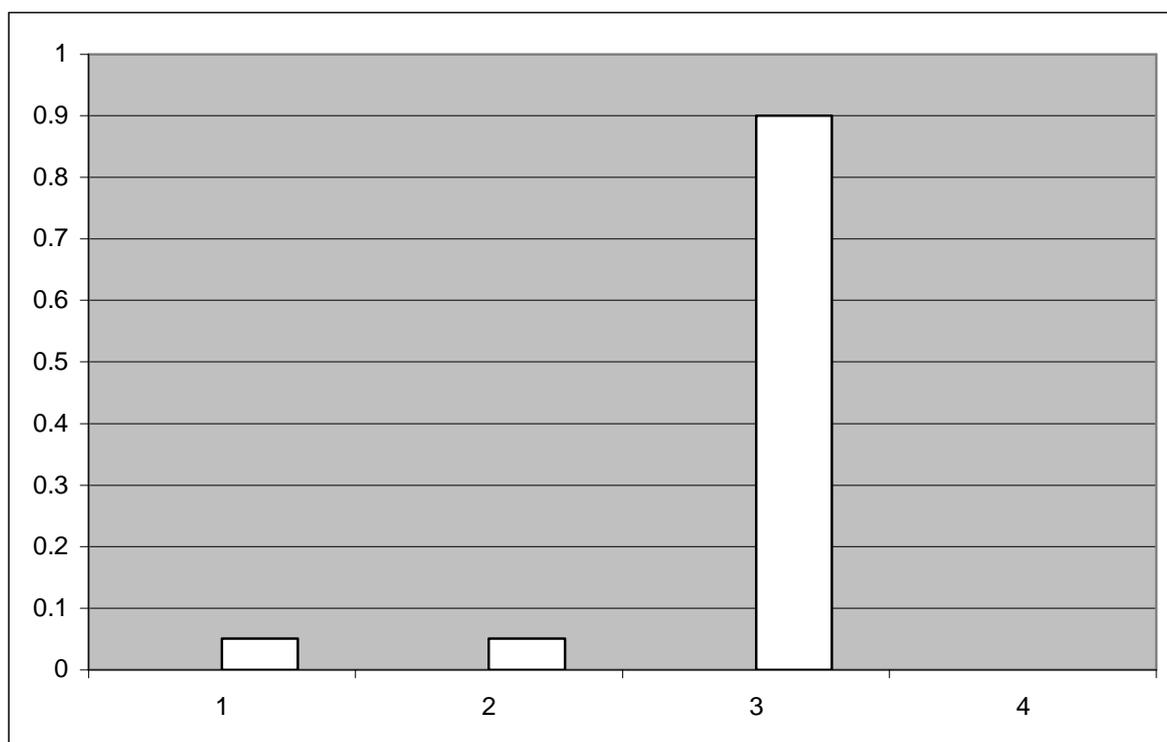
para mejorar su bienestar en cuanto a la salud de sus familias, las respuestas más generales fueron la de “no haber tenido ningún tipo de enfermedades durante las 8 últimas semanas”. Existiendo preocupación por este aspecto para el caso de los accidentes solo por un número mínimo de los asociados, porque en caso de presentarse algún riesgo o accidente, dicen algunos asociados que no tendrían la seguridad adecuada que debería generarla por principio de la misma cooperativa.

Cuadro No. 17: Asistencia médica Frente a la enfermedad.

	PORCENTAJE
Ha tenido más de una enfermedad o accidente en las últimas 8 semanas y asistió al médico	5%
Ha estado impedido de realizar actividades normales en las últimas 8 semanas y asistió al médico	5%
No ha tenido ningún tipo de enfermedades en las últimas 8 semanas	90%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No. 17: Resultados/ Asistencia médica Frente a la enfermedad.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.3.1.2. Enfermedades catastróficas. El resultado es relevante de la comparación del 90% de encuestados que manifestaron no haber tenido enfermedad en las últimas semanas, frente al 5% de haber estado impedido para realizar los trabajos normales y el otro 5% de haber tenido enfermedad; Y, se observa que la minoría de padecer las enfermedades, asistieron al médico porque la gravedad de padecer una enfermedad así lo ameritaba y fue con los recursos propios como siempre lo han

hecho, manifestaron que ese es un aspecto que no ha sido estudiado o puesto a consideración para ser atendido y gestionado por la cooperativa para conseguir contrato con una IPS. o centro médico

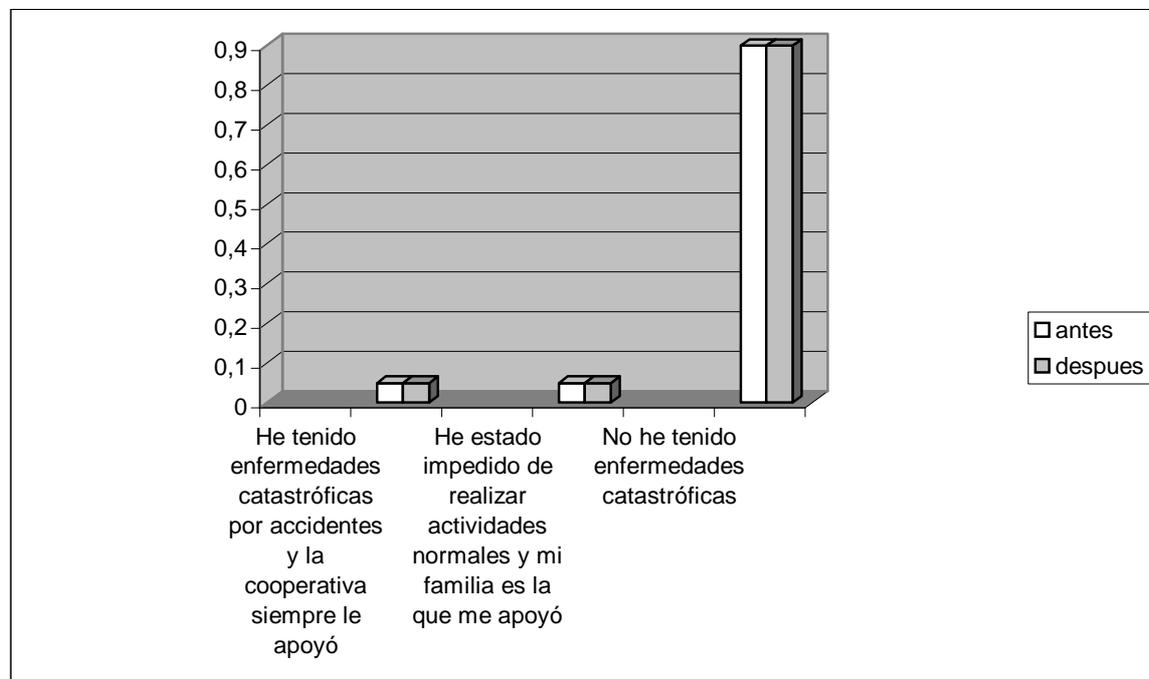
Como es lógico, la importancia fundamental de pertenecer a la cooperativa en este caso es el de auto motivarse para mejorar las condiciones de vida de cada uno de los asociados es mas general. Sin embargo, al hacer cooperación para buscar una opción de mejorar los satisfactores de la salud, no ha sido el óptimo, tras la búsqueda de satisfacer las necesidades como el trabajo en conjunto, la convivencia, la cooperación y el crecimiento personal y solidario, éste de la salud se encuentra en entre dicho, este comentario es el más general "cuando empecé a recibir clases de cooperativismo descubrí que el aspecto de la salud es fundamental en la preocupación cooperativa, pero, más vale los aspectos rentables en lo económico este no tiene mayor trascendencia". La cooperativa debe tomar las acciones pertinentes respecto a la satisfacción e identificación del personal médico a contratar desde la organización para canalizar las ventajas que tienen en este campo (Ver gráfico 17).

Cuadro No. 18: En caso enfermedades catastróficas de quien ha recibido ayuda.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Ha tenido enfermedades catastróficas por accidentes y la cooperativa siempre le apoyó	5%	5%
Ha estado impedido de realizar actividades normales y mi familia es la que me apoyó	5%	5%
No he tenido enfermedades catastróficas	90%	90%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 18: Resultados/ En caso enfermedades catastróficas que ayuda ha recibido.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Para los dos periodos pertinentes: En forma coincidental el valor de la cuantificación por cada variable resultó igual, de tal forma, que para los casos del antes el 90%, representa a las respuestas “no ha ocurrido accidentes y aquellos que pudieron ocurrir no fue por descuido o imprudencia nuestra, sino por terceras personas frente a nosotros”, y los valores de 5% accidentes que o enfermedades que han impedido realizar actividades normales, y el otro 5 % también de accidentes ocurridos y que la cooperativa ha ofrecido el apoyo”, da respuesta a la extensión comunitaria o convocatoria a toda la cultura” familiar””social” y “cooperativa” que tienen los emblemas de la práctica solidaria y humanitaria.

En el último periodo (1995 – 2005): no han tenido enfermedades catastróficas representado en un 90% , se observa que de acuerdo a las respuestas “Ha sido gracias a la prudencia con que se ha advertido a través de las normas de tránsito y conferencias sobre riesgos profesionales que en el caso de la gerencia de los últimos años, fue un aspecto que desde la dirección y motivación a todos nosotros los asociados debemos preocuparnos por la seguridad de nuestros clientes como por nuestra integridad”, Hecho que concluye la socialización de los valores cooperativos entre todos los asociados y la misma comunidad(Ver gráfico 18).

8.3.1.3. Sistema en seguridad social. Para el primer periodo: se observa que las respuestas del 5% de los encuestados sobre si venían cotizando al sistema de salud, ellos lo relacionan con la atención que prestaban a sus enfermedades acudiendo en forma independiente al médico, atendiendo de manera inmediato, en razón que no existía la ley 100 de 1993;el 30% de las respuestas de que pertenecían al régimen contributivo, fue porque entre las respuestas” estábamos afiliados a salud por el trabajo ante el Estado...., porque nuestros hijos profesores nos pagaban la salud”. Y el 65% pertenecen al régimen subsidiado.

En el segundo periodo: El 5% porque en las últimas direcciones de gerencia se debatió la importancia de cotizar en forma particular el gran beneficio que proporciona pertenecer a un régimen de acuerdo a la ley 100 de 1993, para cada socio y de paso a su familia”, “esto es irremplazable”; el 35% porque son los asociados que al mismo tiempo ejercen la profesión de docente”, y el 60% restante, porque se encuentran afiliados a través del régimen subsidiado.

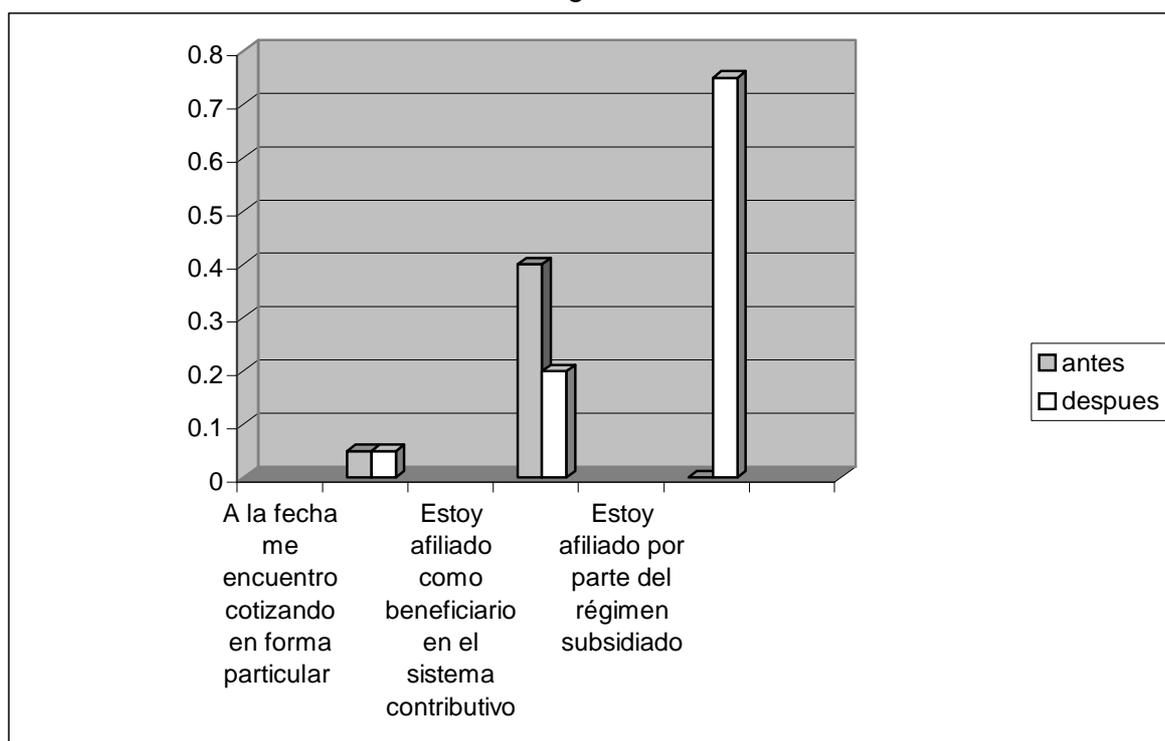
En conclusión se denota, el cambio y avance obtenido en el comparativo del antes y el ahora, respecto a la preocupación de los asociados de pertenecer a un régimen para poder tener una calidad de vida cubriendo una necesidad básica que es la salud, “estando sano en cuerpo y espíritu” (Ver gráfico 19).

Cuadro No. 19: Sistema en seguridad social

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
A la fecha me encuentro cotizando en forma particular	5%	5%
Estoy afiliado como beneficiario en el sistema contributivo	30%	35%
Estoy afiliado por parte del régimen subsidiado	65%	60%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No. 19: Resultados/ Sistema en seguridad social.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.3.2. Educación. Datos que dan cuenta sobre el cumplimiento al principio de la educación que debe ofrecer la cooperativa para sus asociados, y el esfuerzo mismo de las familias cooperadas sobre su grado de bienestar en el tiempo de permanencia

8.3.2.1. Nivel Educativo de los socios. Analizando esta variable: en el ciclo (1973 – 1994) : El porcentaje representado en el 10% de la primaria incompleta, fue el caso de los asociados que son de la parte rural, el 30% de la primaria completa son los socios que culminaron los ciclos en el calendario de educación antiguo, el 10% de la secundaria incompleta porque no tenían las condiciones, el 40% de la secundaria completa porque se creía haber culminado el ciclo de estudios y no habían condiciones para continuar estudiantes en la universidad, el 5% de la universidad incompleta en el caso de algunos docentes asociados, y el otro 5% de la universidad completa también el caso del resto de asociados que son docentes.

En la última década (1995 – 2005): Se concluyó que en el seno de la Cooperativa "TAXANDINA", existe un buen nivel cultural, ya que todos los asociados terminaron su educación primaria y fuera de ello un 28% terminaron sus estudios secundarios y un 16% son personas egresadas de alguna universidad, que para el caso son 8 profesionales, lo cual le da mayor realce y presencia institucional a la Cooperativa en el ámbito municipal y a nivel de otras empresas del sector cooperativo.

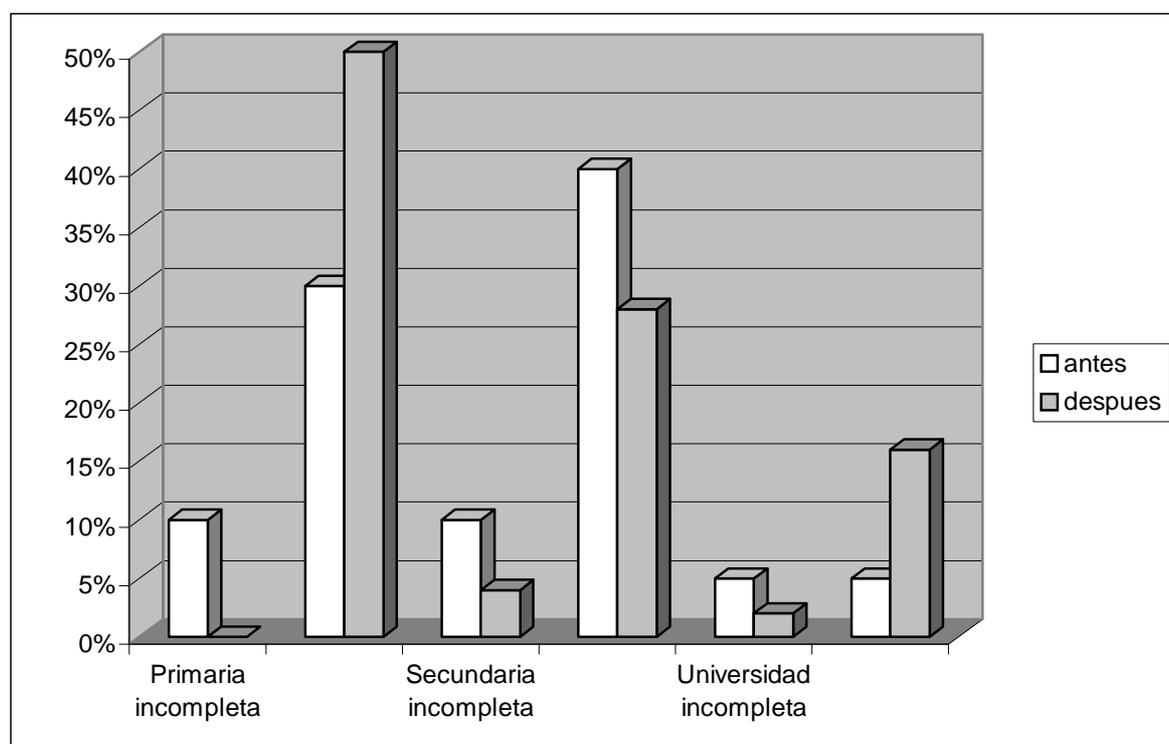
En conclusión, el presente análisis da cuenta el grado de vinculación del talento humano que pertenece a la asociación cooperativo respecto de su grado de preparación y formación académica (Ver gráfico 20).

Cuadro No. 20: Nivel Educativo de los socios.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Primaria incompleta	10%	0%
Primaria completa	30%	50%
Secundaria incompleta	10%	4%
Secundaria completa	40%	28%
Universidad incompleta	5%	2%
Universidad completa	5%	16%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 20: Resultados/ Nivel Educativo de los socios.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.3.2.2. Fondo de Educación Cooperativa. Para el periodo (1973 – 1994), se observa que el 20% responde que no se aprovechaba los fondos de educación, incluso porque al parecer en esos años no se sabía que eso existía o no se recuerda, el 30% dicen los docentes que no se invertía, y el 50% dice que era para los directivos, porque "se los designaba y se apoyaba para que conozcan más sobre los demás para que nos represente". Se concluye que fue bajo el impacto sobre educación solidaria.

En el periodo (1995 – 2005), se observa que el 40% dice que si se reinvierte el fondo de educación valorado para el bien común general aunque no sea para los mismos cooperados, el 40% dan la respuesta de que no se invierte, dicen que no saben interpretar o no se les ha explicado el porcentaje legal que están obligadas las cooperativas para consignar al fondo de educación y el 20% dice que apoyan que se aproveche para que los directivos se capaciten y nos representen con capacidad y conocimiento para enfrentar los retos futuros.

Se concluye con lo anterior: Que cuánto más educado, motivado, capacitado y preparado sea el conjunto de las cooperativas, tanto mejor será su desempeño en defensa de los intereses legítimos de los asociados, y más aún teniendo en cuenta el nuevo principio de involucramiento con la comunidad, mayor será su contribución para eliminar las desigualdades sociales, y, por lo tanto, mayor será su participación en la preservación de la democracia (Ver gráfico 21).

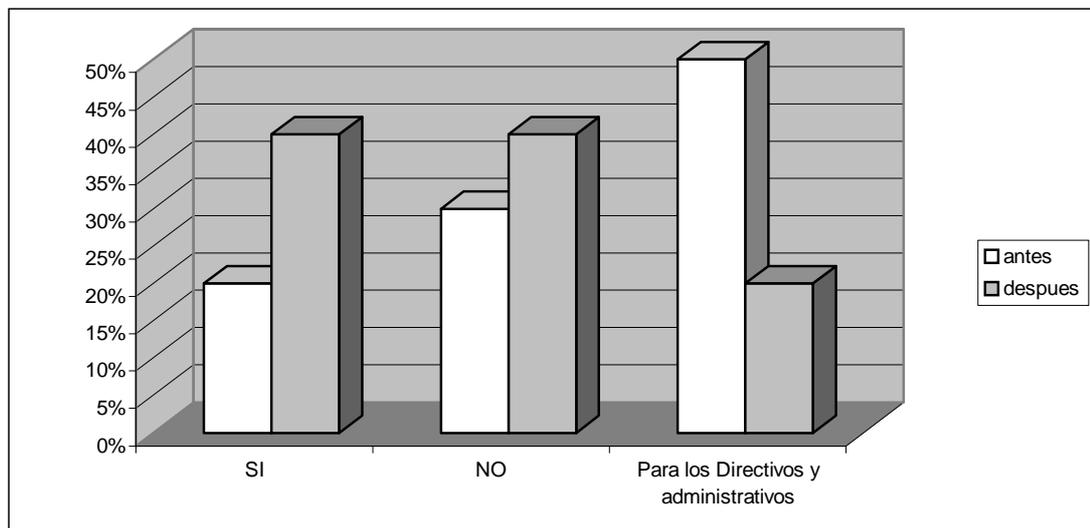
Cuadro No. 21: Fondo de educación. Se ha aprovechado los recursos en capacitación de los asociados

Es necesario recurrir a esta pregunta en virtud de que es necesario indagar sobre la utilización de los fondos hacia la educación de todos los asociados.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	20%	40%
NO	30%	40%
Para los Directivos y administrativos	50%	20%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 21: Resultados/ Fondo de educación. Se ha aprovechado los recursos en capacitación de los asociados.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4. ASPECTOS COOPERATIVOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO HUMANO

8.4.1. Principios Solidarios. Datos que permitieron determinar el grado de cumplimiento de los valores y principios de los asociados a partir del reconocimiento y aplicación de los mismos.

8.4.1.1. Formas de afiliación cooperativa. Para los años 1973 - 1994: El 60% de respuestas respecto a la variable de que el ingreso a la cooperativa fue por sugerencia de terceros, implicó que la cultura tenía una alta incidencia y una incidencia positiva por el espíritu emprendedor y solidario, el 40% por iniciativa propia, que de igual forma corrobora lo anterior.

En la última década: El 90% de los asociados encuestados, responden a la variable del porque del ingreso y que este fue por sugerencia de terceros es porque los nuevos afiliados de la última década ha sido por invitación de ellos; y el 10% por voluntad propia, dan respuesta de que reconocen que el sector cooperativo como de agrupaciones generan bienestar social y económico.

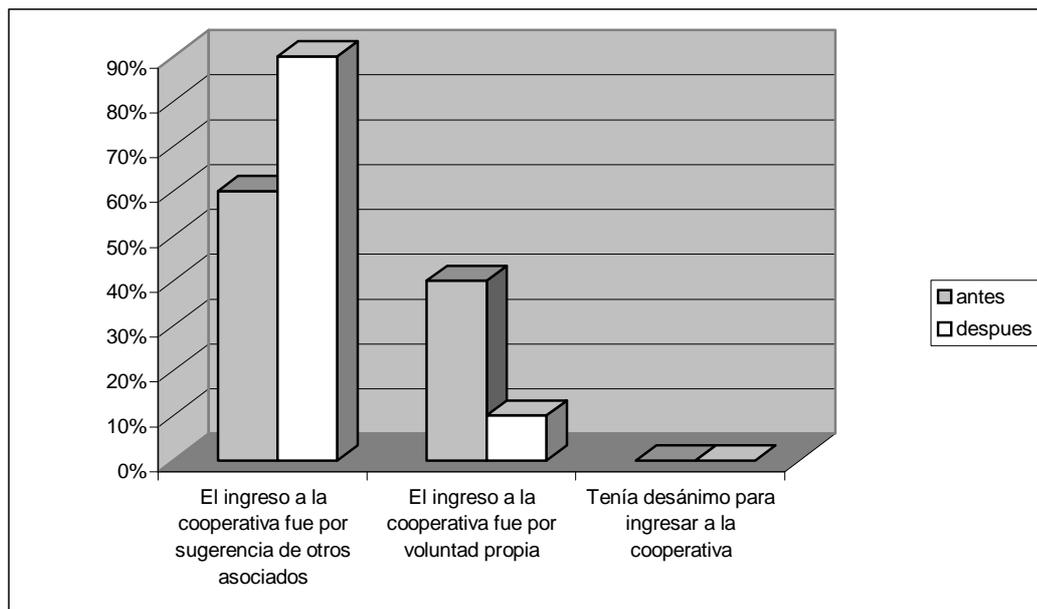
Se concluye que los asociados, conocen y dan cuenta que el Estado ha ido reduciendo la participación en las organizaciones privadas, también le ha tocado al servicio público de transportes, este a aparecido desde diversas maneras, en temas tales como salud, empleo, vivienda, educación, seguridad social, y otras áreas. Es aquí precisamente, en aquellos espacios donde el Estado ha generado vacíos donde otros actores del "sector privado" habiendo la cooperativa TAXANDINA, un liderazgo que no ha sido ni revisado rigurosamente ni exaltado por los distintos gobiernos de turno, como lo son las cooperativas, que manteniendo su carácter asociativo, sin ánimo de lucro y de interés público, prestan sus servicios preferencialmente a los asociados con apoyo económico aunque sea para los casos de enfermedades graves y distribuyen los excedentes con un enfoque de reinversión, en relación con el uso de los servicios o la participación de su trabajo (Ver gráfico 22).

Cuadro No. 22: Formas de afiliación cooperativa. (2 períodos/ antes: 1973 a 1994 vs. frente a última década).

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
El ingreso a la cooperativa fue por sugerencia de otros asociados	60%	90%
El ingreso a la cooperativa fue por voluntad propia	40%	10%
Tenía desánimo para ingresar a la cooperativa	0%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 22: Resultados/ Formas de afiliación cooperativa. (2 períodos/ antes: 1973 a 1994 vs. frente a última década).



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4.1.2. Solidaridad en la cooperativa. Para los dos periodos (1973 – 1994 y 1995 a 2005). Las respuestas fueron relativamente positivas 70% y 80% sobre el ambiente de solidaridad existente al interior de la cooperativa, sólo un 10% en el antes, contestó que la solidaridad no existía. El 20% de los encuestados opinó que la solidaridad es mayor que en otras empresas de transporte u organizaciones de otro orden o que no había mayores cambios. En esta dimensión, la condición que más se asocia a estas respuestas, es el nivel educativo de los socios; en este caso, a mayor nivel educativo, opinión más favorable sobre la evolución de la solidaridad.

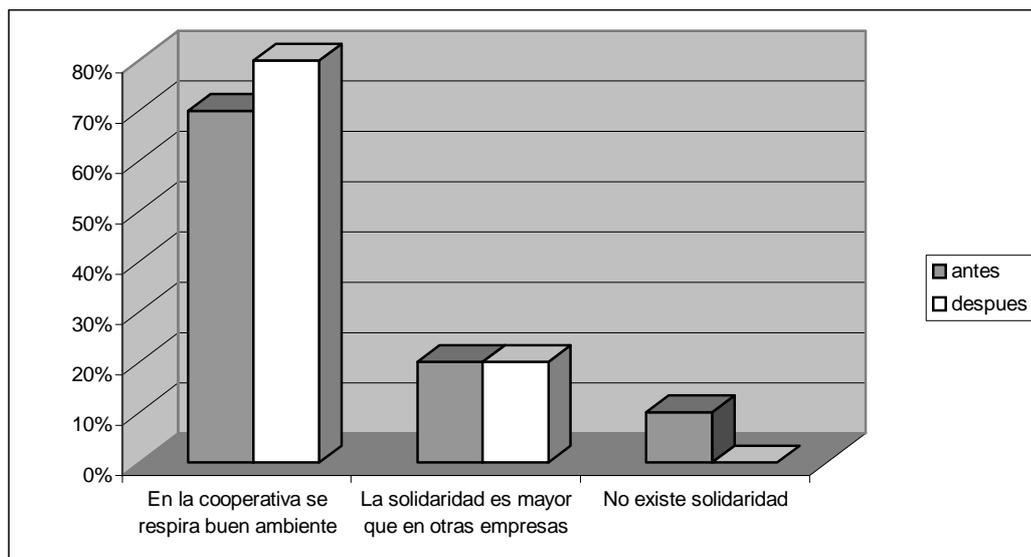
Con lo anterior, igualmente se quiere encontrar la confrontación de la hipótesis de la investigación "que el aporte de la cooperativa frente al desarrollo humano se da en valores intangibles" es, así, que en esta variable de la solidaridad como principio rector del cooperativismo, también encontraremos elementos integradores, componentes de una nueva forma de hacer economía, que permite satisfacer varias necesidades humanas a la vez, en concreto, las más primarias, conservando las fuentes de empleo, y otras dependientes del eje espiritual y comunitario, como la satisfacción de tomar participación de un proyecto, trabajar en conjunto, en un ambiente agradable, etc. (Ver gráfico 23)

Cuadro No. 23: Solidaridad en la cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
En la cooperativa se respira buen ambiente	70%	80%
La solidaridad es mayor que en otras empresas	20%	20%
No existe solidaridad	10%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 23: Resultados/ Solidaridad en la cooperativa.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4.1.3. Sentido de Pertenencia. Con esta pregunta se intentó medir hasta que punto el socio está en una cooperativa solo como fuente de empleo, o valorando alguna otra ventaja que ofrece el sistema. A entender por las respuestas categóricas expuestas del antes 80% que no se cambiaría, y en el ahora el 90%; nos da la idea, que más allá de los problemas que existen a nivel cooperativo, el socio aprecia algunas de las características de su trabajo. Si no fuera así no se explicarían cifras tan altas en la respuesta anterior. En las respuestas del antes 20% que si se cambiaría y en el ahora el 10%, las opiniones coinciden en que a veces se han dejado tentar por los salarios de la empresa tradicional.

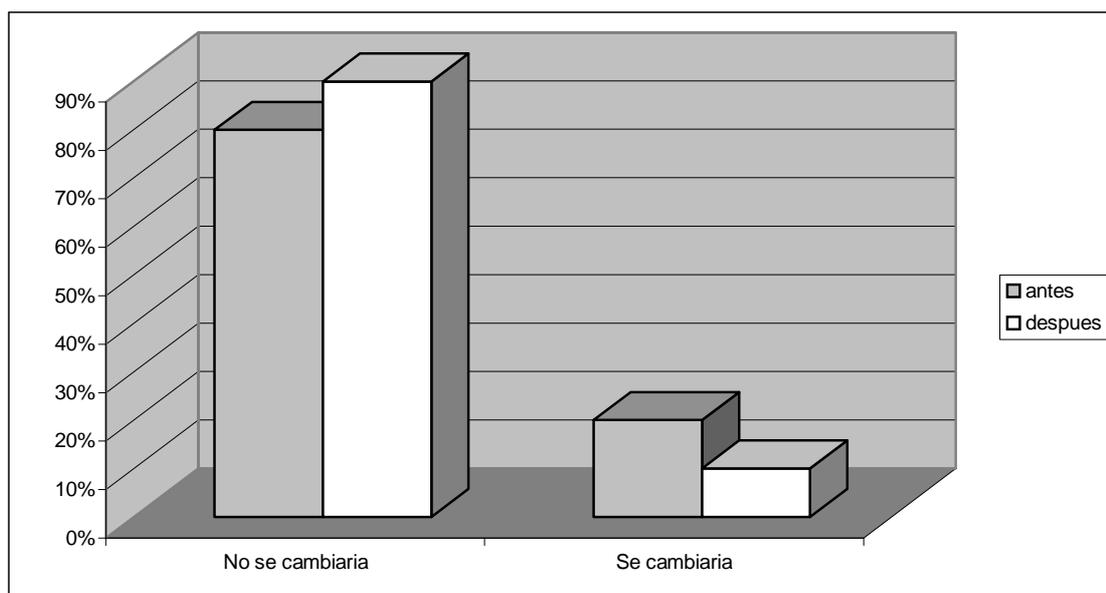
Otra forma de medir el impacto de la experiencia cooperativa en los socios fue consultándole sobre si recomendaría el sistema a un amigo. A juzgar por las respuestas del cuadro, podemos afirmar que hay una valoración positiva del trabajo cooperativo entre los socios encuestados (Ver gráfico 24).

Cuadro No. 24: Sentido de pertenencia, Opinión sobre si ganando lo mismo que la cooperativa aceptaría otro trabajo.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
No se cambiaría	80%	90%
Se cambiaría	20%	10%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 24: Resultados/ Sentido de pertenencia, Opinión sobre si ganando lo mismo que la cooperativa aceptaría otro trabajo.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4.1.4. Ayuda entre compañeros cooperados. Se puede apreciar detenidamente la información hasta aquí recabada. A continuación se ordena las variables de las condiciones del trabajo, en tres grupos: de positiva valoración, valoración media y negativa valoración.

- De positiva valoración: Monotonía, Control, Apoyo, Reconocimiento, y Ambiente de trabajo.
- De valoración media: Valoración del trabajo, Iniciativa, Remuneraciones, y Solidaridad.
- De negativa valoración: ninguna.

Lo anterior indica que hay una buena valoración de las condiciones de trabajo en las que se opera en la cooperativa. Se observa que la mayoría (relativa en algunos casos) de los socios estiman que su trabajo no es monótono, no perciben un control exacerbado, reciben apoyo, se sienten reconocidos, y disfrutan del ambiente de trabajo.

Las dimensiones en las que hay que seguir trabajando son valoración del trabajo, iniciativa, remuneraciones y solidaridad. Los porcentajes mayores de respuestas negativas se encontraron en la valoración del trabajo ("mi trabajo nunca es valorado y estimado").

En este caso, el clima de trabajo de la empresa como cooperativa, no es malo. Las relaciones entre las jerarquías y los empleados estaban basadas en la confianza. El escaso tiempo en que funcionó como empresa SURANDINA, sin embargo, no permite sacar conclusiones gruesas.

No obstante ello, la solidaridad desde el comienzo de la cooperativa se presentó de forma muy fuerte. Según se detalla en la encuesta y conversaciones mantenidas, en los primeros meses, sin la presencia de la solidaridad, difícilmente se hubieran cubierto las deudas y se hubiera salido de la crisis: "todos colaborábamos para que las cosas funcionen". "En las

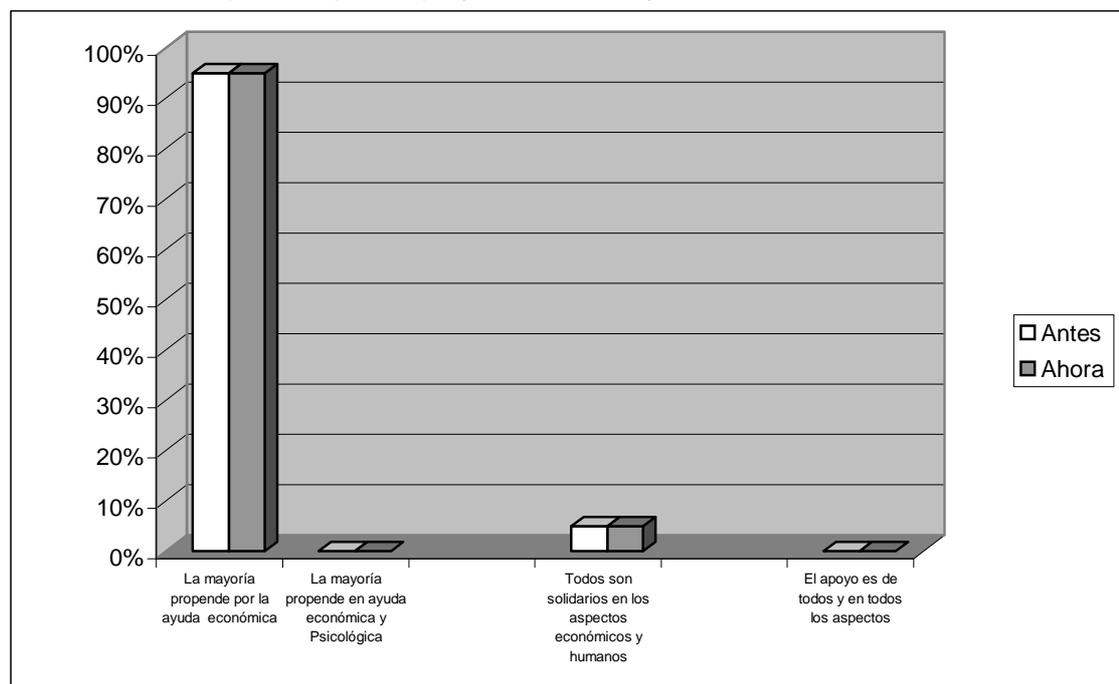
guardias no había horarios. Si un conductor no podía ir, el otro se quedaba sin problemas". "Se ve claramente la solidaridad: son una constante las colectas, los apoyos..." (Ver gráfico 25)

Cuadro No. 25: Ayuda entre compañeros cooperados; Cuando un asociado tiene calamidad, quien se preocupa y como es la ayuda.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
La mayoría propende por la ayuda económica	95%	95%
La mayoría propende en ayuda económica y Psicológica	0%	0%
Todos son solidarios en los aspectos económicos y humanos	5%	5%
El apoyo es de todos y en todos los aspectos	0%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 25: Resultados/ Ayuda entre compañeros cooperados; Cuando un asociado tiene calamidad, quien se preocupa y como es la ayuda.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4.1.5. Ayuda mutua. En el antes; el 60% del si, frente al 30% del no, se observa que la ayuda mutua, según los participantes, "dicen que al ser solidarios, la fuente del progreso humano sería la ayuda mutua", al ser entendida como la unión de esfuerzos individuales para la realización de una obra en común. Frente a la respuesta "la ayuda de los cooperadores cuando estos se colaboran a si mismos, siempre que el esfuerzo de cada uno responda al esfuerzo de todos es bueno". Se aprecia el cumplimiento del principio de la ayuda mutua.

El análisis cualitativo y cuantitativo, del 80% en el "no", frente al 15% del si, existe ayuda mutua?, según los cooperados, dicen "creemos que no existe más ayuda mutua, antes si parecían ser mas solidarios, o sea más compañerismo, cooperación y corazón. Pero

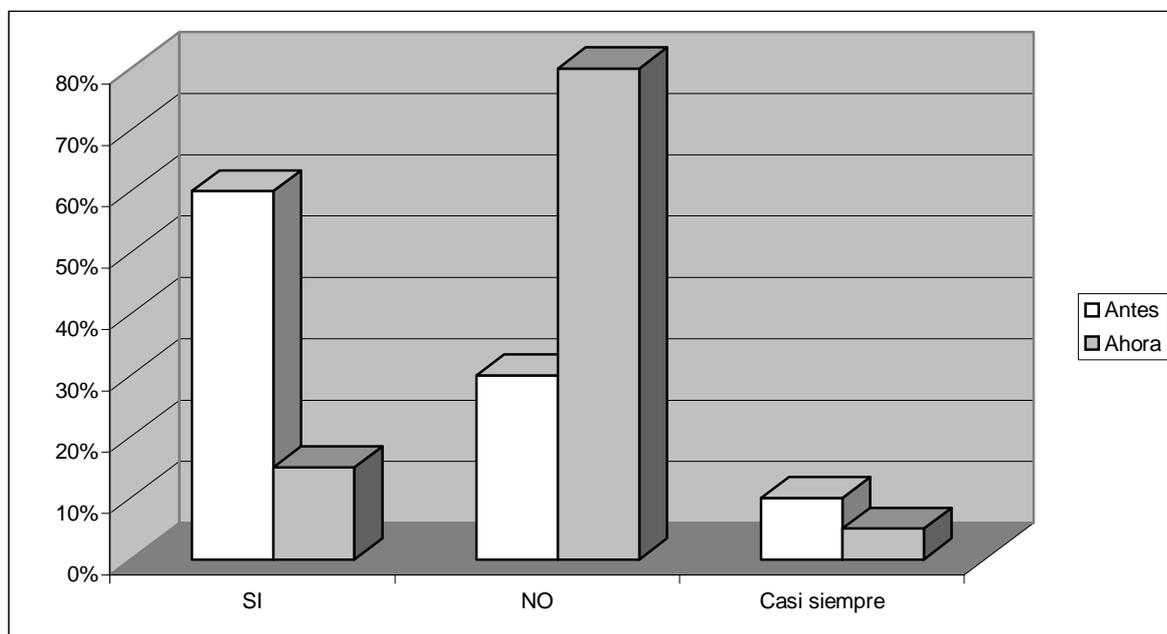
creemos que hoy falta corazón, el corazón cooperativo, de compañerismo. No todos tenemos dentro de uno esa palabra, pero yo la agregaría. Tenemos más que antes pero no es suficiente" (Ver gráfico 26).

Cuadro No. 26: Frente a la ayuda mutua de los asociados existen restricciones en el apoyo.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	60%	15%
NO	30%	80%
Casi siempre	10%	5%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 26: Resultados/ Frente a la ayuda mutua de los asociados existen restricciones en el apoyo.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4.1.6. Cooperativismo. Esta primer pregunta marca como hecho destacable que para la mayoría de los socios encuestados (80%) dicen que las relaciones han mejorado en virtud de la formación cooperativa obtenida los últimos 10 años, la relación con los compañeros de trabajo ha mejorado en la empresa cooperativa; Mientras que para un 15% responden que es igual que antes, el 4% se reservan en su respuesta, y, tan sólo para el (1%), dicen que las relaciones han empeorado.

Cruzando las respuestas por las variables iniciales no encontramos mayores grados de asociación. De acuerdo al nivel educativo de los socios, esto es, una asociación débil

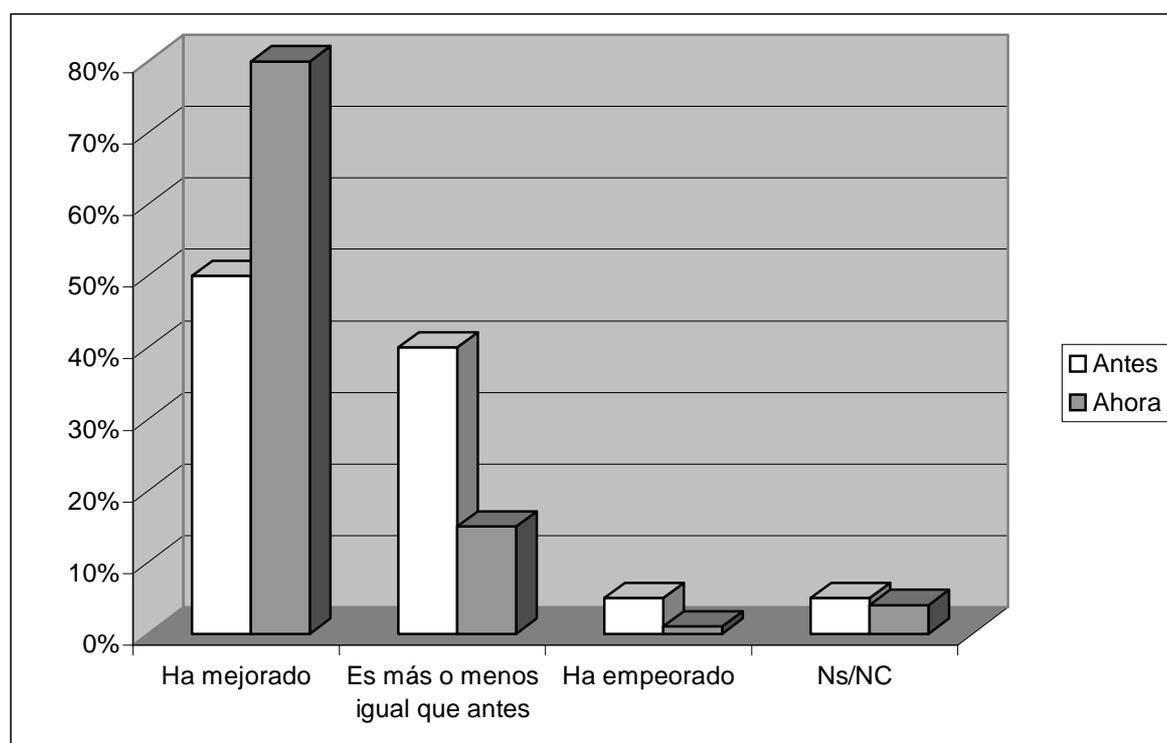
aunque mayor que con el resto de las variables, donde a mayor nivel educativo, mejor opinión sobre la evolución en la relación con los compañeros de trabajo(Ver gráfico 27).

Cuadro No.27: Evolución del cooperativismo entre compañeros de trabajo.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Ha mejorado	50%	80%
Es más o menos igual que antes	40%	15%
Ha empeorado	5%	1%
Ns/NC	5%	4%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.27: Resultados/ Evolución cooperativismo entre compañeros de trabajo.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.4.1.7. Ahorro Generado por la Cooperativa. Dentro del apoyo del proceso productivo de la cooperativa "TAXANDINA" se encuentra el sistema de recaudo por concepto de "Ahorro" mensual. Sin una estructura eficiente de recaudo, por tanto la productividad no tiene el rendimiento esperado. Es así que la empresa debe escoger un mecanismo de recaudo y estructurar el sistema de consolidación de este proceso. El flujo de efectivo es más vulnerable a extravíos, por tanto la organización debe conformar convenios con los bancos. Por otra parte, si el recaudo se efectúa a través de medios magnéticos y no magnéticos, existe una segunda inversión que debe ser efectuada en los mecanismos de validación de los tiquetes. La decisión operativa

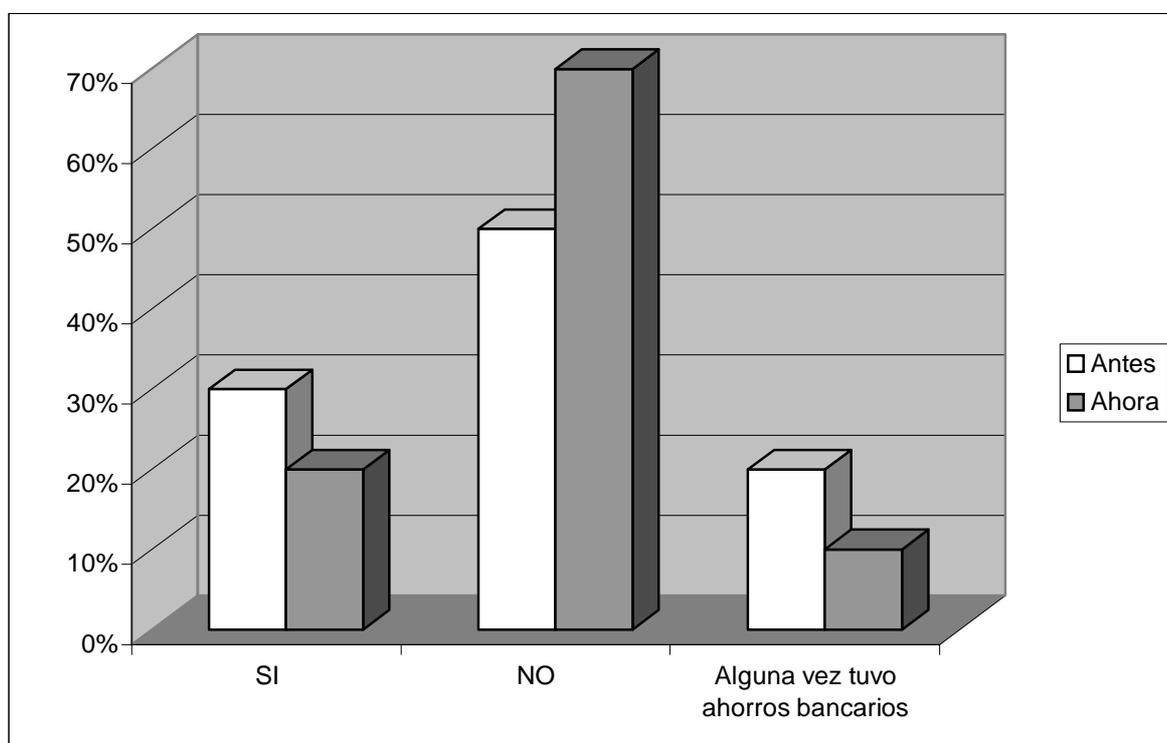
respecto de la implementación del recaudo es una decisión del comité de gerencia bajo criterios operativos, financieros y tecnológicos (Ver gráfico 28).

Cuadro No.28: Ahorro generado por la cooperativa y depositado en Bancos.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	30%	20%
NO	50%	70%
Alguna vez tuvo ahorros bancarios	20%	10%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.28: Resultados/ Ahorro generado por la cooperativa y depositado en Bancos.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.5 CALIDAD DE VIDA

8.5.1. Autoestima. Datos que permitieron dar cuenta sobre el bienestar ofrecido por parte de la cooperativa y su preocupación misma para que se piense sobre el desarrollo humano antes que el económico.

8.5.1.1. Auto aceptación. En el primer periodo: los resultados del 60% del satisfacer las necesidades básicas y poder progresar, así como, frente al 15% de poder vivir bien consigo mismo, en opinión de los participantes, dicen "el trabajo cooperativo

desde la formación ofrecida para los asociados y trabajadores, nos ha permitido poder valorarnos y por consiguiente aceptar y convivir con los demás como opciones de bienestar”.

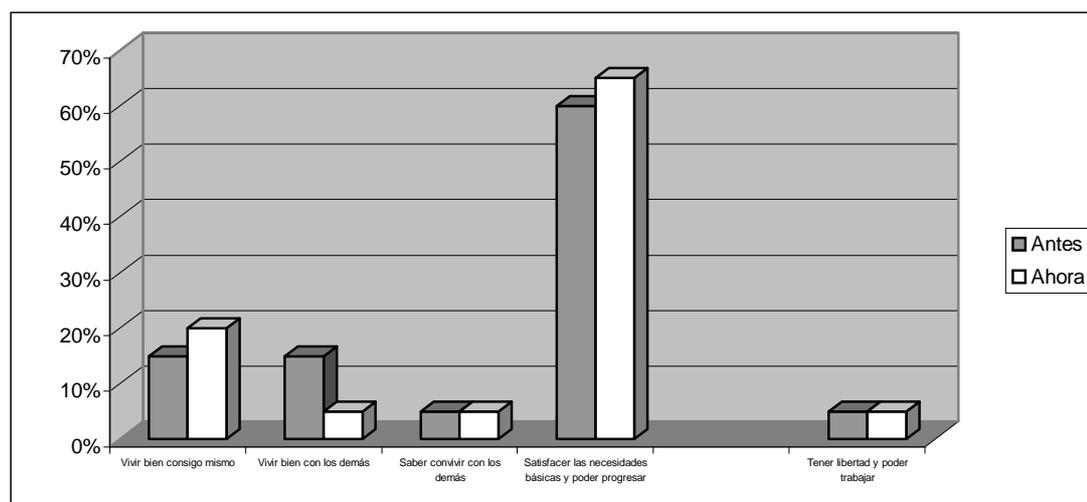
Y en el segundo periodo; los resultados del 65% del satisfacer las necesidades básicas y poder progresar frente al 20% de poder vivir bien consigo mismo, con respuestas de que es el sentido de interrelacionarse y la formación de la cooperativa la que les ha permitido mejorar en su autoestima y crecer como personas; Con estas dimensiones del clima de trabajo, la auto motivación, el manejo de los conflictos, se observa que la opinión de los socios corrobora, que el apoyo en la educación y formación de la cooperativa, ha permitido mejorar los procesos de la comunicación y convivencia de los socios, la evolución que había tenido la empresa desde su origen, hasta hoy. En tal sentido, como se puede observar, en general se aprecia esta dimensión de la auto aceptación con mayor evolución favorable y fueron las ganas con las que se realiza el trabajo y la relación con los compañeros. Otras dimensiones, como la solidaridad en el lugar de trabajo, y el apoyo de los compañeros, se mantienen en más o menos los mismos niveles que antes, aunque con un grupo importante de socios que estiman positiva su evolución. Por su lado, la dimensión con menos evolución favorable, fue la de los ingresos salariales. En este plano se aprecia que no hubo un mejoramiento para cerca del 15% de los entrevistados (Ver gráfico 29).

Cuadro No.29: Auto aceptación.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Vivir bien consigo mismo	15%	20%
Vivir bien con los demás	15%	5%
Saber convivir con los demás	5%	5%
Satisfacer las necesidades básicas y poder progresar	60%	65%
Tener libertad y poder trabajar	5%	5%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.29: Resultados/ Auto aceptación.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.5.1.2. Opinión sobre si se siente más valorado que antes. En el primer periodo: El 70% del si es valorado, frente al 20% del no sentirse valorado, de la opinión de participantes, se argumenta que, “ El trabajo antes que otros nos reconozcan, se satisface con la gratitud que a cada uno nos queda de poder servir a la comunidad por encima de cualquier remuneración y si se refiere a retribución económica no nos quejamos”.

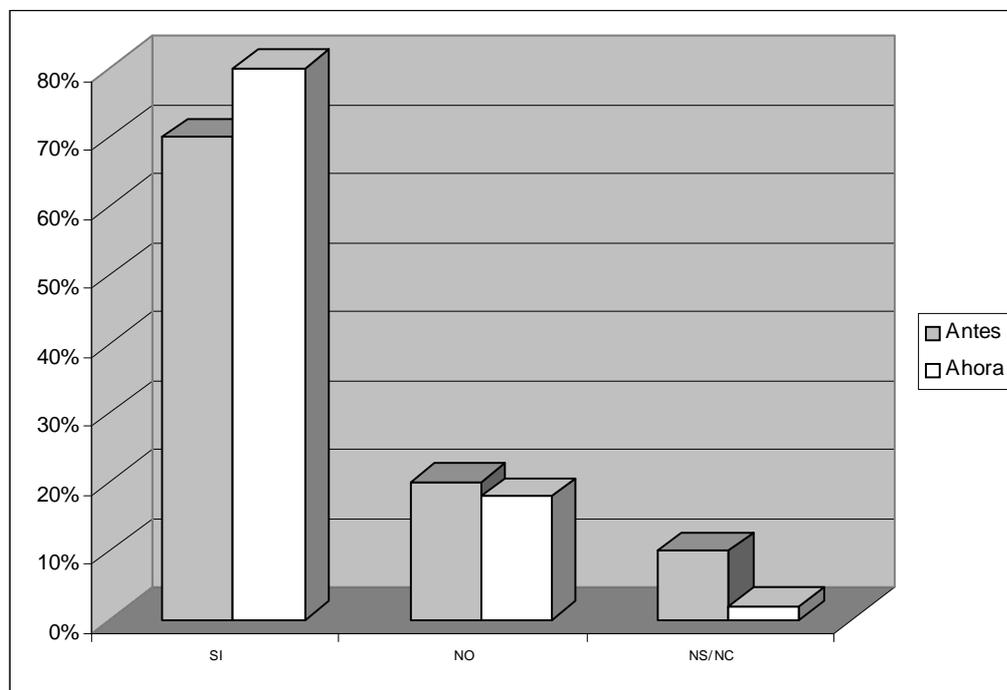
En el ahora; del resultado 80% del si sentirse valorado, frente al 18% de no sentirse valorado, surge la sostenibilidad de la anterior afirmación; en conclusión del análisis, surge de la lectura del cuadro, la altísima proporción de socios que contestaron que el trabajo lo realizaban con más ganas en su cooperativa y esto hace mas valiosa la satisfacción por encima de otras valoraciones, que en la empresa tradicional. Esta es sin duda una de las características plenas del trabajo cooperativo, y una de las razones para potenciarlo. En momentos en que el trabajo se transforma para millones de personas en una carga, las lecciones de cooperativismo nos muestran una salida posible, con un contenido muy importante de humanismo hecho carne en su propia lógica interna (Ver gráfico 30).

Cuadro No.30: Opinión sobre si se siente mas valorado que antes, trabajando hoy en la cooperativa “taxandina”.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	70%	80%
NO	20%	18%
NS/NC	10%	2%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.30: Resultados/ Opinión sobre si se siente mas valorado que antes, trabajando en la cooperativa “taxandina”.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.5.2. Actitudes. Aquí las cifras muestran que para el (50%) no hubo mayores avances en la materia, en tanto sí lo hubo pero es igual que antes (49%). Por último, para un (1%)prefiere no opinar.

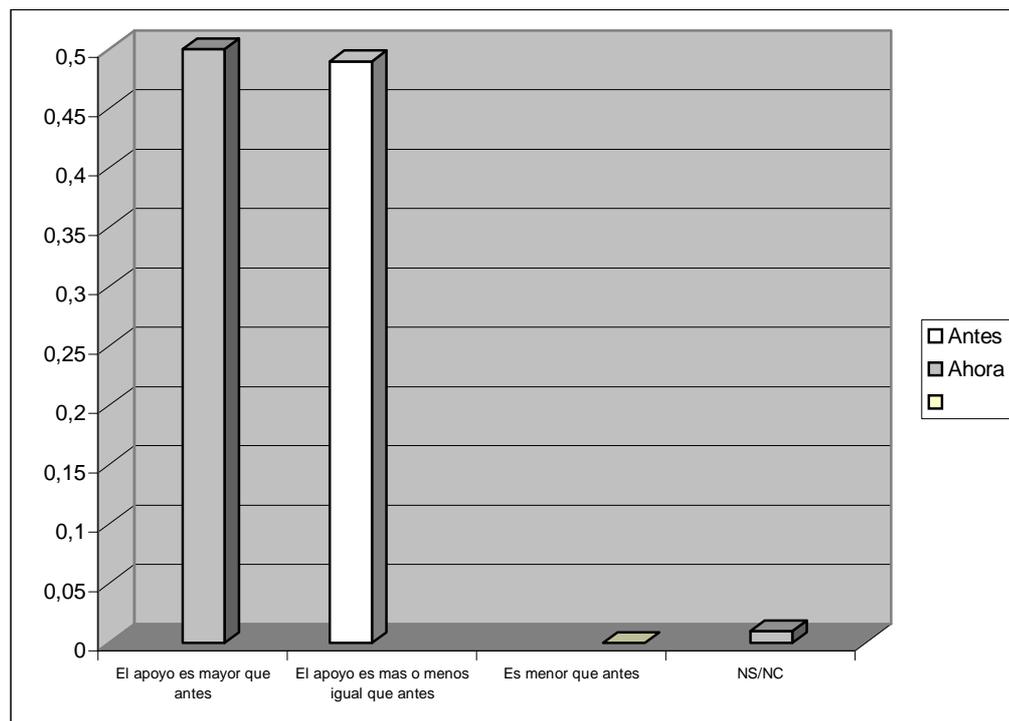
Surge de la lectura del cuadro, la altísima proporción de socios que contestaron que el apoyo lo realizaban con más ganas en su cooperativa, que en la empresa tradicional. Esta es sin duda una de las características plenas del trabajo cooperativo, y una de las razones para potenciarlo. En momentos en que el trabajo se transforma para millones de personas en una carga, las lecciones de cooperativismo nos muestran una salida posible, con un contenido muy importante de humanismo hecho carne en su propia lógica interna (Ver gráfico 31).

Cuadro No.31: Actitudes, evolución del apoyo recibido de los compañeros de trabajo.

	PORCENTAJE
El apoyo es mayor que antes	50%
El apoyo es mas o menos igual que antes	49%
Es menor que antes	0%
NS/NC	1%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.31: Resultados/ Actitudes, evolución del apoyo recibido de los compañeros de trabajo.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.5.3. Comunicación. Quienes se inclinaron por la razón de la organización - dirección, representaban a casi el % de los socios. Un %, por su lado, estimó que la razón fundamental es un mayor sacrificio que incluso puede ser leído como "auto-dirección y auto-control" por parte de algún socio. Indudablemente la auto-dirección y la auto-control son dos conceptos diferentes, aunque creo complementarios. Esta buena dirección hace mención a un gesto voluntarioso por parte del socio tendiente a obtener mayores logros en algún plano, en este caso, sanear a la empresa para hacerla viable. Se denota que existe una división de jerarquías entre propietarios y trabajadores?. La pregunta es válida en el entendido que en una cooperativa las decisiones se toman entre todos los socios, quienes son a su vez beneficiarios de los frutos de esas decisiones.

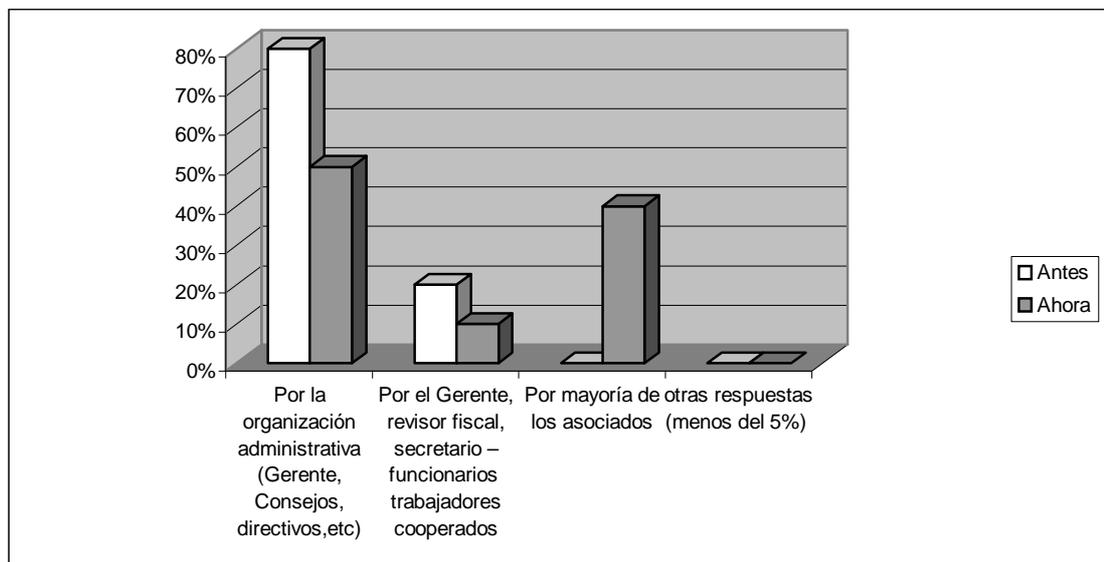
Ligado a lo anterior, se les consultó a los socios sobre los factores que a su entender fueron preponderantes para explicar el desarrollo que tuvo la cooperativa en cuanto a la organización en cuanto al manejo del poder. Las preguntas en este caso fueron cerradas y dan respuesta al presente análisis (Ver gráfico 32).

Cuadro No. 32: Comunicación entre asociados de la cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Por la organización administrativa (Gerente, Consejos, directivos,etc)	80%	50%
Por el Gerente, revisor fiscal, secretario – funcionarios trabajadores cooperados	20%	10%
Por mayoría de los asociados	0%	40%
Otras respuestas	0%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No. 32: Resultados/ Comunicación entre asociados cooperativa. Cómo retoman las decisiones.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

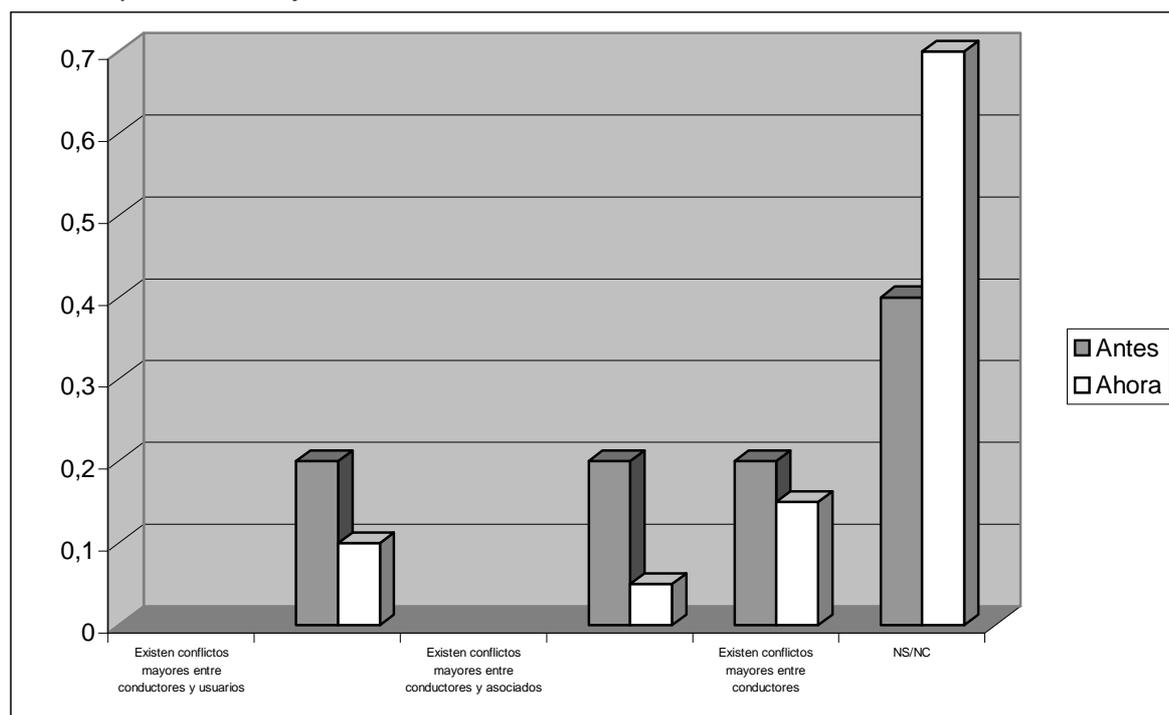
8.5.4. Relaciones interpersonales. Aquí las cifras muestran que un 70% prefiere mejor no opinar, como es el manejo de conflictos a nivel interno y que mejor cuando se trata del nivel externo en la comunicación con Entidades y otras empresas; En la respuesta “existen conflictos mayores entre conductores” el porcentaje expresado fue del 15%, cuando se trata de la interrelación entre sus compañeros de trabajo, el 10% prefiere no opinar y el 5% manifiesta tener conflicto entre conductores y asociados. Esto hace ver que cuando la organización no establece o define un contrato donde se delimiten las funciones, es difícil que se cumplan y respeten las condiciones de las partes (Ver gráfico 33).

Cuadro No.33: Relaciones interpersonales entre asociados y trabajadores de la empresa; Manejo del conflicto.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Existen conflictos mayores entre conductores y usuarios	20%	10%
Existen conflictos mayores entre conductores y asociados	20%	5%
Existen conflictos mayores entre conductores	20%	15%
NS/NC	40%	70%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.33: Resultados/ Relaciones interpersonales entre asociados y trabajadores de la empresa; Manejo del conflicto.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.5.5. Valoración aspectos que inciden en el desarrollo humano según el cooperado. En el primer periodo, el 50% del porcentaje de la respuesta positiva sobre la valoración e importancia del cumplimiento de los principios solidarios, como el caso de la solidaridad y ayuda mutua, dieron habida cuenta de la práctica de aspectos que inciden en el desarrollo humano de los asociados tanto a nivel interno como externo, es así, que el manejo de las relaciones interpersonales, la comunicación y el trabajo en equipo resaltaban a la organización e integración de la empresa.

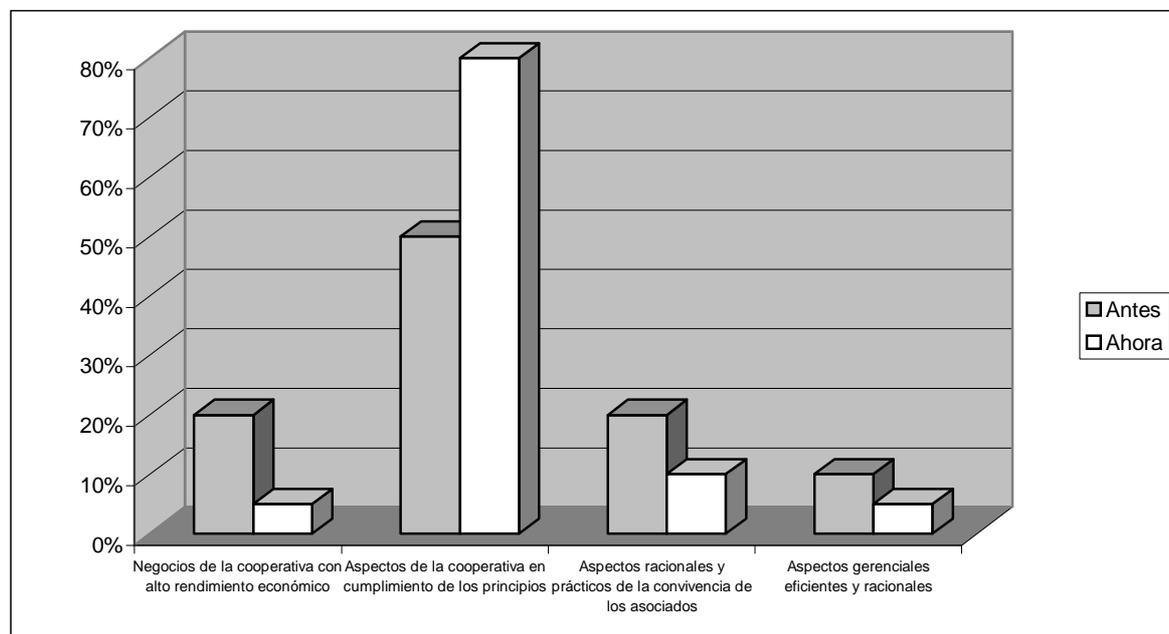
En el segundo periodo, se hace notar de igual forma, el reforzamiento en el aspecto de la práctica eficiente del cumplimiento de los principios solidarios, como eje central de toda cooperativa, dejando en un nivel bajo la valoración de la eficiencia del rendimiento económico. (Ver gráfico 34)

Cuadro No.34: Aspectos que inciden en el desarrollo humano como valoración del cooperado.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Negocios de la cooperativa con alto rendimiento económico	20%	5%
Aspectos de la cooperativa en cumplimiento de los principios	50%	80%
Aspectos racionales y prácticos de la convivencia de los asociados	20%	10%
Aspectos gerenciales eficientes y racionales	10%	5%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.34: Resultados/ Aspectos que inciden en el desarrollo humano como valoración del cooperado.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.5.5.1. Formas de estímulos en el trabajo. En el primer período, la expresión en la respuesta que abarca el 60% sobre el primer ítem, de sentirse siempre valorado, se ha encontrado narraciones que coinciden con el tipo de respuestas así: “al ser este, nuestro tipo de trabajo asociado donde el trabajo es para el asociado y que es este a la vez un trabajador para sí mismo, la motivación está en la repetición del comportamiento que conduce a sentirse bien y buscar servir mejor para otorgar el buen nombre de la empresa que es la nuestra”, otras respuestas conducen a los criterios de “inspirar lealtad con el trabajo que es para beneficio propio y para servir mejor a los demás”, “alentar a los compañeros para mejorar el servicio porque la competencia es muy alta en los últimos tiempos”, “nos servimos del trabajo gracias a los usuarios”, y entre otras respuestas de opinión, sobre la valoración del trabajo y el concepto de recompensa que se tiene sobre el trabajo asociativo.

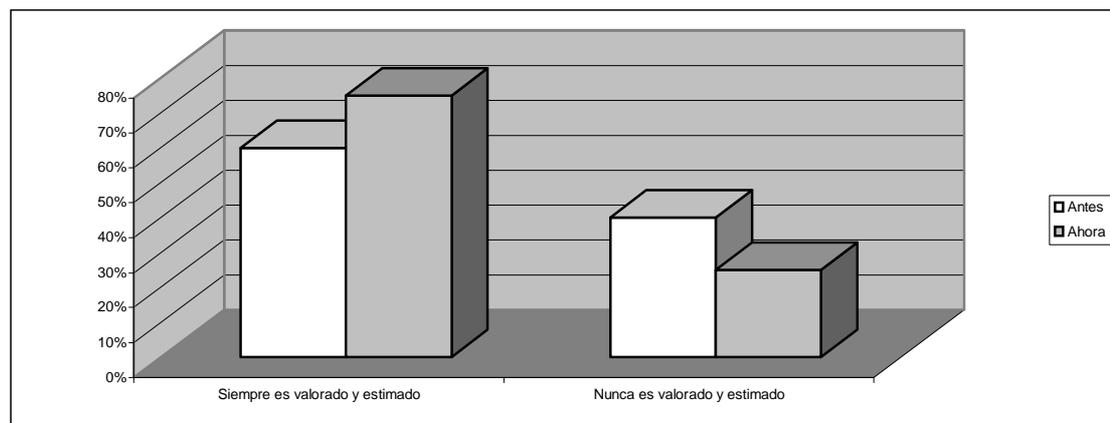
En el segundo periodo, de igual forma, la opinión positiva del 75% de encontrar motivación y compromiso sobre la labor que es de doble vía la recompensa tanto para el trabajador como para el usuario, hace que, se distinga el aporte del trabajo de una empresa cooperativa de la empresa tradicional, por cuanto, las respuestas como: “ la mejor recompensa que se puede tener sobre la buena prestación del servicio se encuentra, en escuchar y sentir bien por que los usuarios se encuentran satisfechos con el servicio prestado, y a la vez que lo busquen a uno por que se les ha dejado una buena imagen por el buen trato y servicio responsable y eficiente”, “ la motivación y la valoración no es gratuita, ésta motivación y reconocimiento se lo logra por la responsabilidad y prudencia en la conducción, así como los buenos modales y normas de buen comportamiento que se tenga y ofrezca a los clientes que son nuestra razón de ser”. Por lo tanto la recompensa la encuentra uno, en el buen servicio que preste a diario, esperando o aspirando ser cada día mejores. (Ver gráfico 35)

Cuadro No.35: Formas de estímulo en el trabajo; Opinión sobre si su trabajo es valorado y recompensado.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Siempre es valorado y estimado	60%	75%
Nunca es valorado y estimado	40%	25%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.35: Resultados/ Formas de estímulos en el trabajo; Opinión sobre si su trabajo es valorado y recompensado.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.6 POLÍTICA INTERNA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE “TAXANDINA”

8.6.1. Política Incremento Beneficios Sociales. Datos que permitieron dar cuenta sobre los imaginarios que se manejan por parte de los cooperados sobre los aspectos que más inciden sobre su desarrollo y bienestar.

8.6.1.1. Beneficios sociales de la cooperativa que generan mayor crecimiento.

En la relación de los dos periodos, el resultado del 10% de la respuesta “por la oportunidad de empleo”, las razones expuestas por los socios es que, en los periodos señalados se tenían un número de 32 automóviles para 30 asociados y la demanda poblacional era menor por cuanto no tenía mucha incidencia el empleo y en cambio, sí, el aspecto económico, por ello el resultado es del 90%.

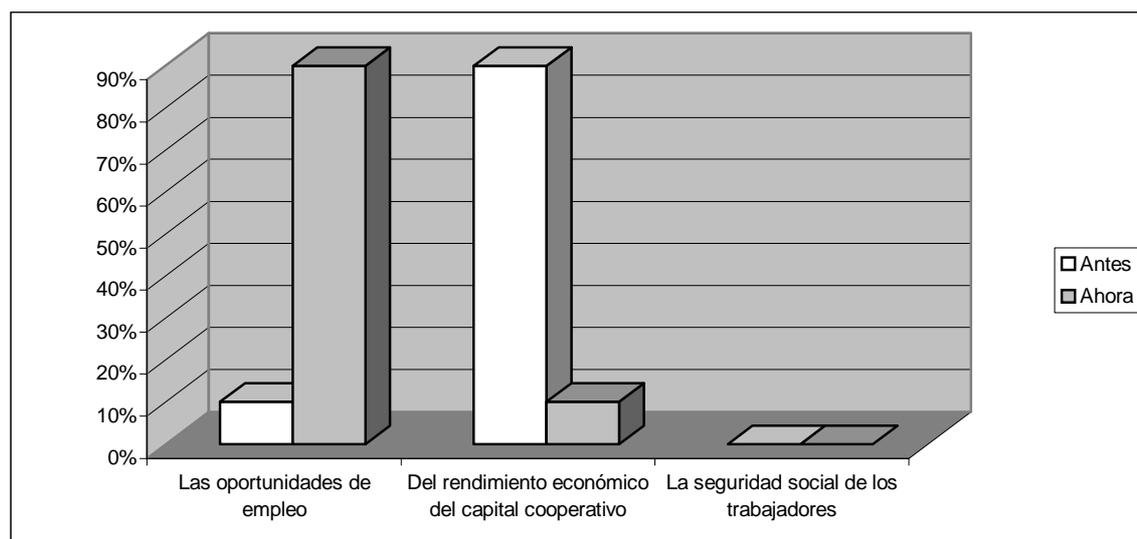
Hoy, frente al desarrollo social, manifiestan haber aumentado la demanda y número de automóviles, porque el resultado del análisis social y económico lo califican con las variables coyunturales del desarrollo en toda la región. Se aprecia en el presente, que el resultado que arrojó la encuesta en el resultado mayor del 90%, es el aspecto del empleo como pauta de mayor incidencia en los beneficios que gesta el cooperativismo, y el 10%, reconoce que es un logro del esfuerzo lógico – administrativo y de la praxis cooperativa (Ver gráfico 37).

Cuadro No.36: que factores de la cooperativa cree genera mayor crecimiento.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Las oportunidades de empleo	10%	90%
Del rendimiento económico del capital cooperativo	90%	10%
La seguridad social de los trabajadores	0%	0%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.36: Resultados / que factores de la cooperativa cree generan mayores beneficios sociales.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.6.1.2. Jerarquías del poder. Quienes se inclinaron por la razón de una mejor organización, representaban a casi el 70% de los socios. Un 20%, por su lado, estimó que la razón fundamental es por un sacrificio que incluso puede ser leído como "auto-explotación" por parte de algún socio. Indudablemente el sacrificio y la auto-explotación son dos conceptos diferentes, y creo que antológicamente contrapuestos. El sacrificio hace mención a un gesto voluntarioso por parte del socio tendiente a obtener mayores logros en algún plano, en este caso, sanear a la empresa para hacerla viable. Otra cosa es la auto-explotación, lo que en realidad creo debiera ser motivo de un estudio particular. Realmente la pregunta que asalta ante este dato es ¿existe la auto-explotación por parte de un socio integrante de una cooperativa que es suya, o cabría asignar el término únicamente a empresas donde existe una división de jerarquías entre propietarios y trabajadores?. La pregunta es válida en el entendido que en una cooperativa las decisiones se toman entre todos los socios, quienes son a su vez beneficiarios de los frutos de esas decisiones.

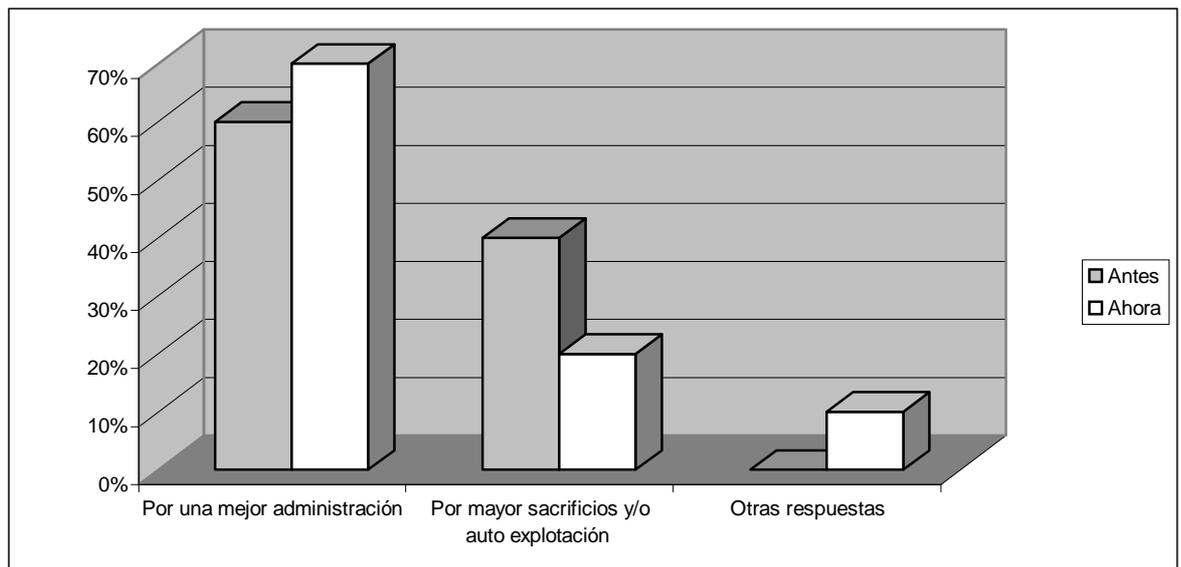
Ligado a lo anterior, se les consultó a los socios sobre los factores que a su entender fueron preponderantes para explicar el desarrollo que tuvo la cooperativa (Ver gráfico 37).

Cuadro No.37: Jerarquías del poder; razones por las que funciona la cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Por una mejor administración	60%	70%
Por mayor sacrificios y/o auto explotación	40%	20%
Otras respuestas	0%	10%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.37: Resultados/ Jerarquías del poder; razones por las que funciona la cooperativa.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.6.1.3. Aspectos cooperativos que producen rendimiento y rentabilidad . En el primer periodo; el resultado expresado en el 90%, sobre los aspectos económicos que producen más efecto en la rentabilidad cooperativa, los asociados opinan “Que los beneficios económicos son muy importantes para conseguir solvencia en un momento dado, y sobre todo cuando los retos de los cambios, le exige a las cooperativas volverse muy sólidas para evitar quiebras”,

En el segundo periodo; el resultado del 80% sobre la relevancia del factor económico por sobre el 10% de los aspectos personales y el 10% de los sociales, los entrevistados se refieren a las opiniones “que los problemas económicos y financieros, que para muchos son el problema fundamental, pero para los socios no tanto como lo son la problemática de la realidad social. Creemos interpretar en tal sentido, que lo económico si bien es una traba, es menor comparándola con otras que hacen a la convivencia y a la habilidad y mentalidad con la que se encara el proyecto”. Pero para gestionar y surgir, la rentabilidad económica en un comienzo es fundamental.

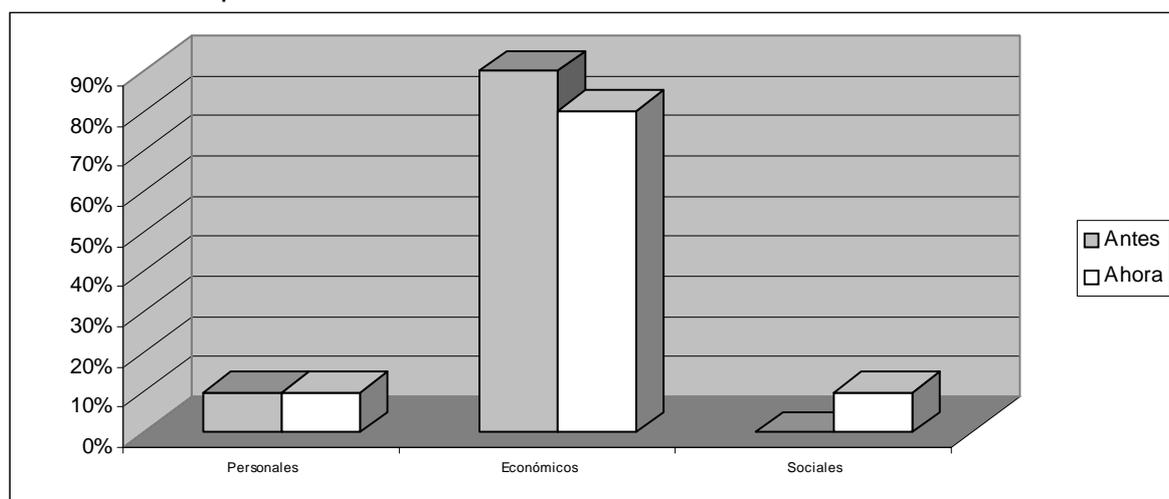
En otro orden de cosas, era de importancia relevar la opinión de los socios en cuanto a las explicaciones dadas sobre el por qué es posible el funcionamiento de una cooperativa que no podía funcionar en manos de unos pocos. En tal sentido, las respuestas de análisis cualitativo, hicieron hincapié en señalar que una mejor administración en la solvencia económica, y aplicación de los principios cooperativos era la causa de tal desarrollo (Ver gráfico 38).

Cuadro No.38: Aspectos cooperativos que producen mas rendimiento y rentabilidad cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Personales	10%	10%
Económicos	90%	80%
Sociales	0%	10%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.38: Resultados / Aspectos cooperativos que producen mas rendimiento y rentabilidad cooperativa.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.6.1.4. Desarrollo de la participación. En el primer periodo: El 50% representó la participación directa con la gerencia, esta es una justificación “ No conocíamos en ese entonces mucho sobre estados contables, financieros, de anejo de normas y leyes que rigen a la cooperativa de transportes, por ello, nombrábamos a personas en la gerencia con personas de más experiencia”. El 50% representado en la asamblea, también constituía la confianza en los informes y consultas a este organismo, dicen: “designamos personas más expertas y sobre todos para ello aprobaban que se capaciten en desempeño y normas actuales de cooperativismo”.

En el segundo periodo: El 80% de participación en informes, consultas y evaluación los constituye el poder de conocimiento, gestión y sugerencias realizadas por la misma asamblea de asociados, ya que “nos hemos preocupado por conocer, estudiar las normas, compartir experiencias con otros cooperados para que podamos aportar y no permitir que alguien nos confunda”. Y solo el 20% representa la gestión y participación de la organización den la Gerencia y Directivos, dicen: “debemos delegar y dejar hacer lo correspondiente a la parte de administración y gerencia para que realicen el seguimiento y nos permitan aclarar y dar a conocer la normatividad vigente y lo que según la administración se toma la decisión mas apropiada a productividad y rendimientos”.

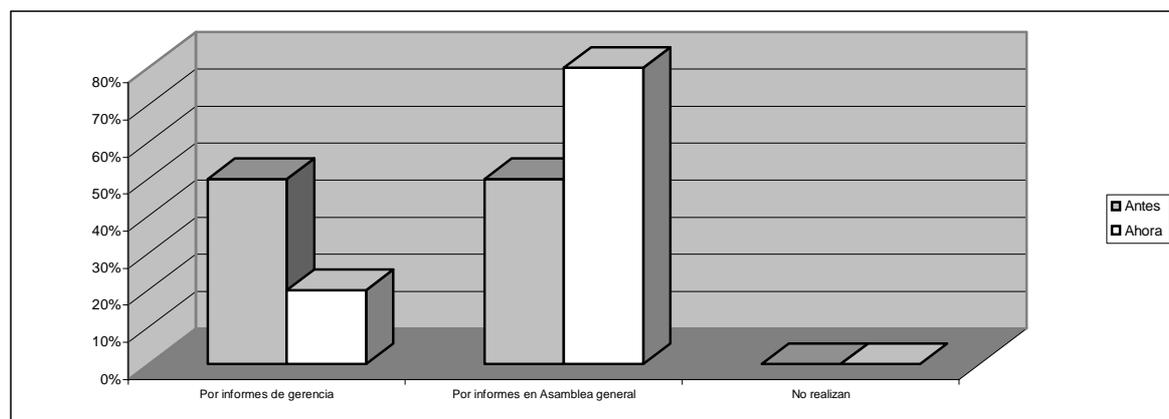
Se concluye, que la educación, investigación y formación tecnológica y técnica del asociado permite que se involucre en los procesos de planeación, gestión, control y evaluación de los rendimientos financieros, sociales y políticos de la organización (Ver gráfico 39).

Cuadro No.39: Desarrollo de la participación en la información sobre estados financieros de la cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Por informes de gerencia	50%	20%
Por informes en Asamblea general	50%	80%
No realizan	0%	0%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.39: Resultados / Desarrollo de la participación en la información sobre estados financieros de la cooperativa.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.6.1.5. Cultura del trabajo. En el primer periodo; se observa a través de los resultados del 70% sobre si el trabajo no haber sentido monótono y el 30% que a veces no es monótono, que el trabajo y en este caso al tener la característica de prestar un beneficio social a los usuarios, los asociados expresan “ nos sentimos todo el tiempo muy a gusto al poder servir a los demás por encima de las recompensas que nosotros mismos recibimos”.

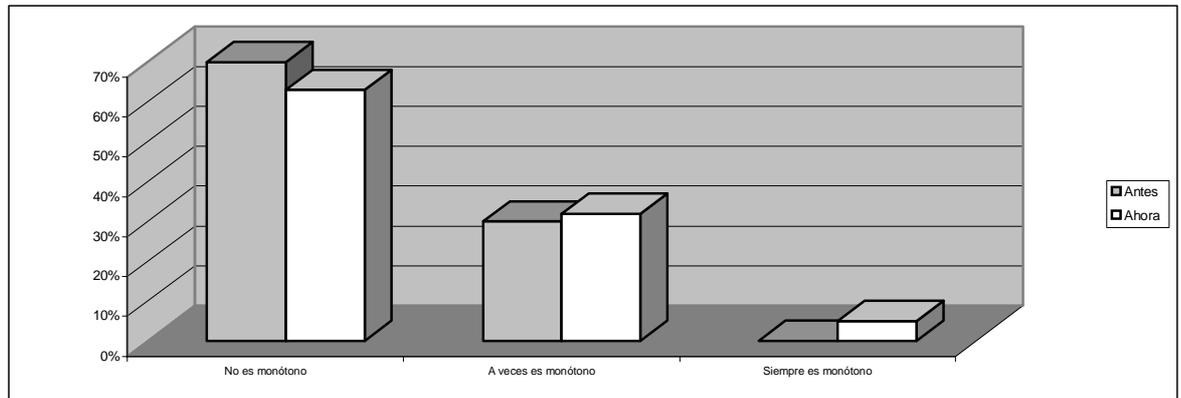
Ahora; obteniendo los resultados del 63% que no es monótono, frente al 32% que a veces es monótono; Los entrevistados afirman la existencia de un factor al que llaman constancia y certeza de satisfacerse con el trabajo y mas aun mejorar en la prestación de un servicio y en este caso con calidad, "Yo estoy seguro de que existe. Por ejemplo, dada nuestra organización del trabajo, donde cada uno opera en su taxi respectivo, pero los momentos en que uno no tiene el turno y en vez de estar aburriéndose en su rutina (como se hacía antes), ayuda a los compañeros a atender a los clientes". "La diferencia con el sistema tradicional es que allí el jefe o los directivos llaman la atención o lo subordinan al empleado relegando o obstruyendo procesos, acá, cada uno y entre los compañeros debemos motivarnos"(Ver gráfico 40).

Cuadro No.40: Cultura del trabajo; Opinión sobre si su trabajo es monótono.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
No es monótono	70%	63%
A veces es monótono	30%	32%
Siempre es monótono	0%	5%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.40: Resultados / Cultura del trabajo; Opinión sobre si su trabajo es monótono.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.6.1.6. Reconocimiento de la labor. Antes y ahora; coincidentalmente los valores observados del 50% en el antes y ahora sobre la variable “se estima que le reconozcan su capacidad”, los asociados expresan “el trabajo cooperativo y por ende

para beneficio de todos se fundamentó en constituir la organización donde prima el trabajo y el servicio a la comunidad, por cuanto que gratificante es que se pueda reconocer que de este fin general, los primeros en beneficiarnos somos nosotros mismos”, y el resultado del 40% en el antes y el después, igualmente. Las expresiones dicen “ que se estima que son pocas las veces en que se reconoce la labor y el beneficio que se persigue por la organización”; En la respuesta del 10% de las expresiones que no se reconoce la labor, los asociados y/o trabajadores casi nunca, “queda el sinsabor de que el trabajo cooperativo no sea tenido en cuenta sobre todo por el Estado, cuando quizás sea el Gobierno el que mas beneficios saque por que hacemos presencia en el servicio social que prestamos y la solvencia económica que aportamos para progreso de nuestras familias y por consiguiente de la comunidad”.

Como es lógico, el motivo fundamental de constituir la cooperativa en estos casos es el de conservar la fuente de trabajo. Sin embargo, al hacer cooperación, otras necesidades se satisfacen como el trabajo en conjunto, la convivencia, la cooperación y el crecimiento personal y solidario: Como lo reconocen muchos cooperados, así; "cuando empecé a recibir clases de cooperativismo descubrí que era lo que yo siempre hacía y nunca lo había visto así. La cooperativa no era solo un trabajo sino una satisfacción e identificación personal y nunca lo había canalizado por ese lado". El cooperativismo le ayudó a crecer en otros aspectos de la vida.

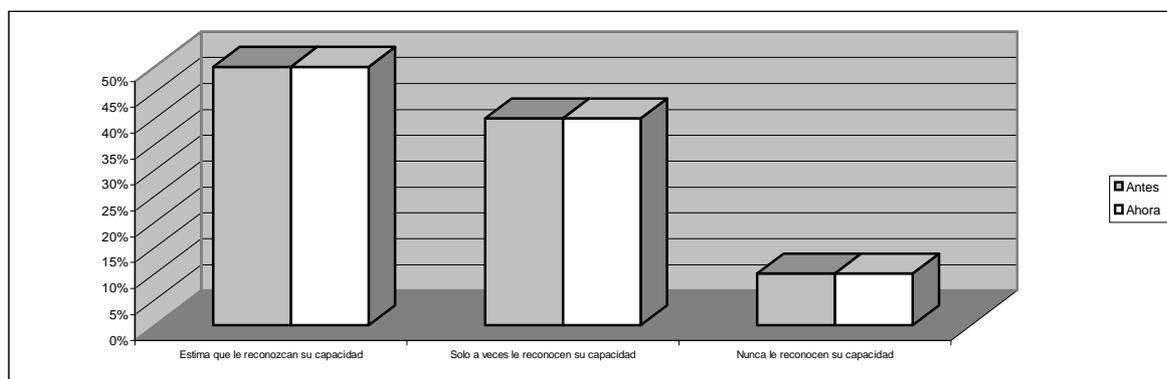
También otra más de las intenciones de la encuesta, era relevar las condiciones de trabajo en la que operaban los socios. Para ello, se les consultó en torno a las siguientes variables: valoración del trabajo realizado, monotonía, iniciativa, control, apoyo, reconocimiento, compañerismo, remuneración, y solidaridad. Todas éstas son expuestas en los siguientes cuadros (Ver gráfico 41).

Cuadro No.41: Reconocimiento de la labor.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Estima que le reconozcan su capacidad	50%	50%
Solo a veces le reconocen su capacidad	40%	40%
Nunca le reconocen su capacidad	10%	10%

Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

Tabla No.41: Resultados / Reconocimiento de la labor.



Fuente: Cooperativa “TAXANDINA” 2006

8.6.1.7 Ambiente de trabajo. En el primer periodo; El ambiente con sus compañeros es bueno, la respuesta del 60%, da cuenta de la mejor interrelación dada entre los asociados, trabajadores y comunidad; frente a los resultados del 30% de ser regular el ambiente con los compañeros y el 10% de ser mala las relaciones.

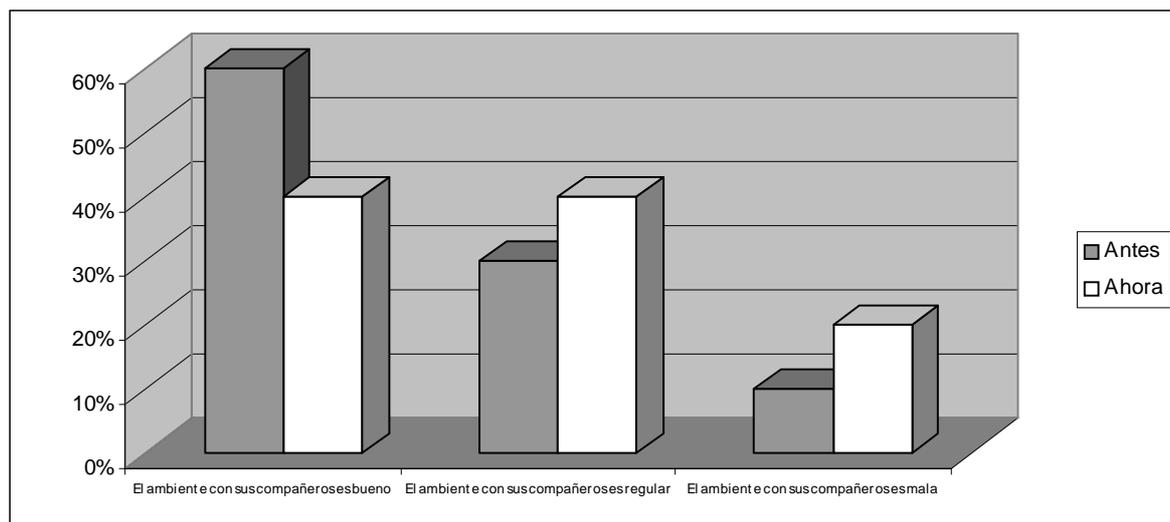
Para el segundo periodo; los resultados de 40% de tener un ambiente bueno frente al 40% de ser regular y del 20% de ser malo, Uno de los problemas más señalados por los socios fue el que mucha gente no sabía diferenciar los roles de socio con el de empleado. En las entrevistas mantenidas con algunos cooperativistas, se nos señaló esto como un grave problema, en cuanto que algunos trabajadores no cumplían su trabajo y no aceptaban las reglas impuestas, escudándose en su rol como socio. Este creemos que es un problema más atinente a las cooperativas grandes donde debe operar cierta división del trabajo resistida por algunos. El tema éste está atado a las lógicas del poder que existen en la cooperativa, un tema bien interesante que es posible estudiar con suma atención en el marco de algunas teorías organizacionales que mucho han adelantado en la materia (Ver gráfico 42).

Cuadro No.42: Ambiente de trabajo; Opinión sobre el ambiente en el puesto de trabajo.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
El ambiente con sus compañeros es bueno	60%	40%
El ambiente con sus compañeros es regular	30%	40%
El ambiente con sus compañeros es mala	10%	20%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.42: Resultados / Ambiente de trabajo; Opinión sobre el ambiente en su puesto de trabajo.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.7 TALENTO HUMANO Y LA GLOBALIZACIÓN

8.7.1. Gestión en la toma de decisiones. Antes: se observa que a pesar de no tener un amplio conocimiento sobre los rendimientos económicos y sociales de la cooperativa, la toma de decisiones siempre pretendían que esté reglamentada por la empresa, para que no se caiga en errores lamentables, el 50% de las respuestas corresponden: "Nuestra expectativa y vago conocer especulativo no es confiable porque si tomamos una decisión frente a un problemas, puede ser que nos de para hundirnos o echarnos la soga al cuello, por ello, los que conocen nos harán entender".

Ahora, el 95%, opina: "sobre la gestión de la toma de decisiones debe ser reglamentada por las normas empresariales, ya que la teoría y las leyes se hacen para respetarlas, no para infringirlas y esa es una forma de hacer política nosotros mismos cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y reglamentos de conformidad al Estado que es la autoridad con nosotros".

En este aspecto sobre el cambio de mentalidad, el estar actual con las normas y técnicas vigentes, es un tema recurrente entre los cooperativistas, lo que además es lógico, teniendo en cuenta la particularidad del origen de estas cooperativas, que debieron nacer de un día para el otro, y pensadas por cabezas que probablemente nunca hubieran imaginado la posibilidad de montar una cooperativa como forma de sustentar su trabajo. El pensar con "cabeza cooperativa" es pues, uno de los problemas justamente detectados por los socios. Pero que puede ayudar a direccionar el control sobre los ajustes requeridos en la organización.

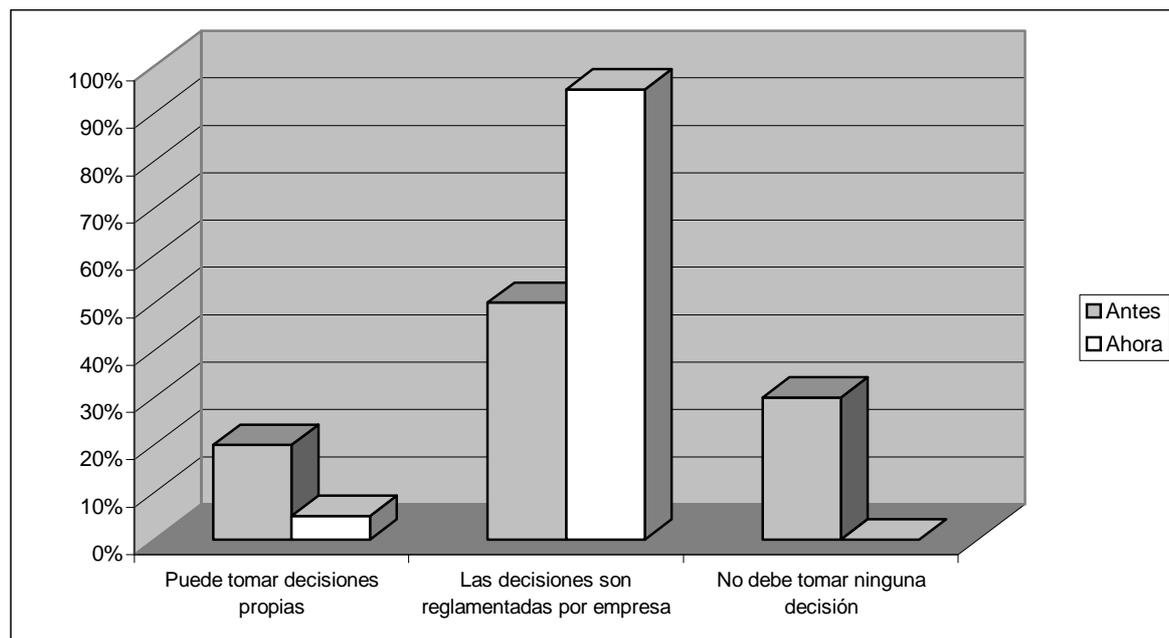
Es así, como la toma de decisiones debe ser conveniente y en consenso de todos, ya que a todos nos interesa el crecimiento y desarrollo, son los recursos de ellos y por ende, no sería lógico que se eche a la quiebra tanto esfuerzo y prospectiva (Ver gráfico 43).

Cuadro No.43: Gestión en los procesos de la toma de decisiones.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Puede tomar decisiones propias	20%	5%
Las decisiones son reglamentadas por empresa	50%	95%
No debe tomar ninguna decisión	30%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.43: Resultados /Gestión en los procesos de la toma de decisiones.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.7.2. Impacto distribución de excedentes. En el primer periodo; Los excedentes representan en la opinión: El 85% dicen: "No es adecuado que los excedentes siempre se los reinvierta en casos como abonar las deudas, o en los aportes, si bien pudiéramos reinvertirlos en beneficios que permitan ampliar nuestros recursos económicos ya que son nuestros propios recursos".

El 10%, opiniones comunes "Los excedentes deben ser redistribuidos de acuerdo al reglamento cooperativo, es así, que no podemos decir que de los excedentes se utilicen para beneficios de bienestar o actividades que brinde bienestar a nuestras familias e incluso para algunas obras buenas en el Municipio que nos permita accionar los principios y objetivos cooperativistas".

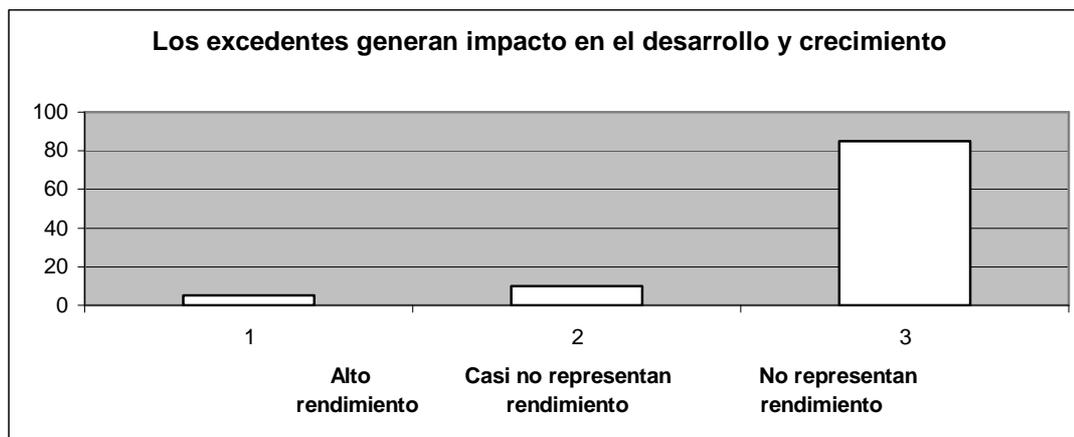
En los puntajes altos, la tendencia común recurre a la práctica de la rentabilidad al parecer a lo económico en beneficio un tanto particular y no general (Ver gráfico 44).

Cuadro No.44: Proceso para redistribución del ingreso, el valor de los excedentes generan impacto en el desarrollo y crecimiento cooperativo.

	PORCENTAJE
Representan un alto rendimiento en el desarrollo cooperativo	5%
Casi no representan rendimiento en el desarrollo cooperativo	10%
No representan rendimiento en el desarrollo cooperativo	85%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.44: Resultados / Proceso para redistribución ingreso el valor de los excedentes generan impacto en el desarrollo y crecimiento cooperativo.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

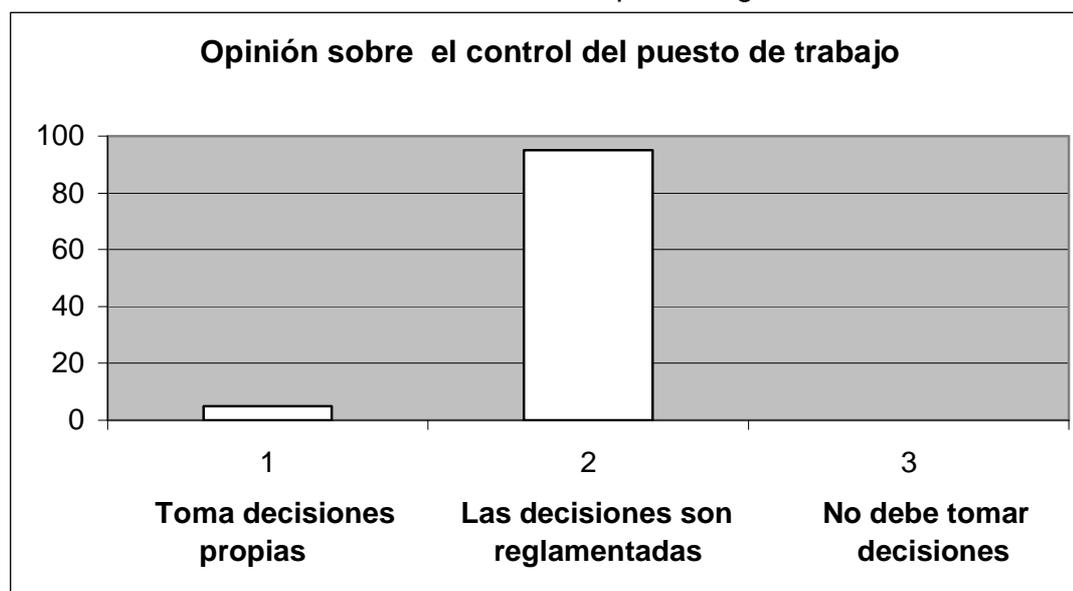
8.7.3. Gestión sobre el proceso gerencial. En el primer periodo, se observa que la opinión expresado en el 50% sobre el ítem, "Las decisiones gerenciales son reglamentadas en casos fortuitos", en las respuestas mas comunes encontradas han sido éstas: "Elegimos un buen consejo directivo, donde se escogen a las personas que han tenido una capacitación o formación sobre la organización y dirección de la cooperativa, por lo tanto, les corresponde a ellos la decisión unánime de elegir un gerente con habilidades y experiencia, además para invitarlo a que se capacite y actualice en la normatividad del cooperavismo y éste nos represente y esté pendiente de los cambios, así como tome las decisiones que generen mayor beneficios y rentabilidad para nuestra cooperativa, por lo tanto, el gerente nos ha de comunicar oportunamente y consecuentemente de manera que nos haga entender porque se ha de tomar tal o cual decisión, y, así en caso de la conveniencia, seremos nosotros los que reglamentemos u ordenemos al gerente si aprobamos o no el interés de nuestra organización". Esto denota que las decisiones gerenciales deben aplicarse de conformidad a la administración y liderazgo de un gerente idóneo para dirigir una empresa cooperativa. (Ver gráfico 45)

Cuadro No.45: Gestión sobre el proceso gerencial.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
La toma de decisiones son propias al cargo gerencial	20%	5%
Las decisiones gerenciales son reglamentadas en casos fortuitos	50%	95%
No debe tomar ninguna decisión antes que ser consultada a la asamblea	30%	0%

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

Tabla No.45: Resultados / Gestión sobre el proceso gerencial.



Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.7.4. El Cooperativismo y la Globalización

8.7.4.1. Factores principales que explican el desarrollo de la cooperativa. Las respuestas, dan cuenta que varios son los factores que operaron en el desarrollo del cooperativismo. La respuesta "mejor organización interna"=20%, y "mejor uso de los recursos" =20% son tendencias similares para los dos análisis, y el 50% = Cooperación de todos los socios, da cuenta así: "La cooperación entre nosotros los 50 asociados, así como la extensión de unirlos o aliarnos con otras cooperativas, haría que la unión invitara o animara a la comunidad para que busquemos sentido de pertenencia, solidaridad, el respaldo de unos a otros, el querer lo nuestro, son alternativas para no dejarnos invadir por los Paisas o los gringos".

Esta tendencia del 50% sobre la cooperación de los asociados como mecanismo de defensa ante el fenómeno real que ya esta hecho practica de la globalización, Recibió la mayor cantidad de adeptos en la primer mención, es un referente de lo que denominábamos "factor administración", cuya importancia es congruente con lo manejado en la entrevista y observación directa. La respuesta "cooperación entre todos los socios" que llega a ser la alternativa en la primer mención, y, esto lo conocen como preocupación para que todos entiendan que se debe tomar acciones desde ya para no caer en la concepción materialista y de rendir culto al dinero como propósito primero de los capitalista, sino el sentido humanitario de los pueblos con los suyos desde una racionalidad para gestionar también con el Estado una política que permita defender y proteger las fortalezas de las capacidades organizativas en este caso de la cooperativas.

Los procesos de tecnología y elaboración de bases de datos pertenecen al tipo de procesos de construcción de infraestructura. Los resultados obtenidos en estos procesos, como las herramientas computacionales, bases de datos, información contable consolidada, buscan

adecuar la tecnología para obtener la máxima eficiencia posible en el proceso productivo. La tecnología abarca todas las especies y niveles de cargo de la empresa así como las oportunidades resultantes para los empleados y su satisfacción en el trabajo. La tecnología preestablece los estándares de comportamiento que los grupos que conforman las áreas deben desarrollar y condicionan los tipos de prácticas administrativas que deberán aplicarse en situaciones particulares de la empresa.

Por su lado factores como el "capital" y "tecnología", a diferencia de lo que ocurre en las empresas tradicionales, no fueron objeto de interés por los socios al enumerar los factores que habrían concurrido para el desarrollo cooperativo.

Este tema cobra vital importancia dentro del gremio puesto que la información de la empresa no se encuentra sistematizada, existiendo poca cultura tecnológica e informática, situación que dificulta el control de los procesos.

Los procesos de tecnología y elaboración de bases de datos pertenecen al tipo de procesos de construcción de infraestructura. Los resultados obtenidos en estos procesos, como las herramientas computacionales, bases de datos, información contable consolidada, buscan adecuar la tecnología para obtener la máxima eficiencia posible en el proceso productivo. La tecnología abarca todas las especies y niveles de cargo de la empresa así como las oportunidades resultantes para los empleados y su satisfacción en el trabajo. La tecnología preestablece los estándares de comportamiento que los grupos que conforman las áreas deben desarrollar y condicionan los tipos de prácticas administrativas que deberán aplicarse en situaciones particulares de la empresa (Ver gráfico 46).

Cuadro No.46: Factores principales que explican el desarrollo de la cooperativa como competitiva frente al fenómeno de la Globalización.

	Porcentaje	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Mejor organización interna	20%	20%
La cooperación de todos los socios	50%	50%
El ingreso de nuevos capitales	10%	10%
Mejor uso de los recursos	20%	20%
NS/NC	0%	0%
Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006		

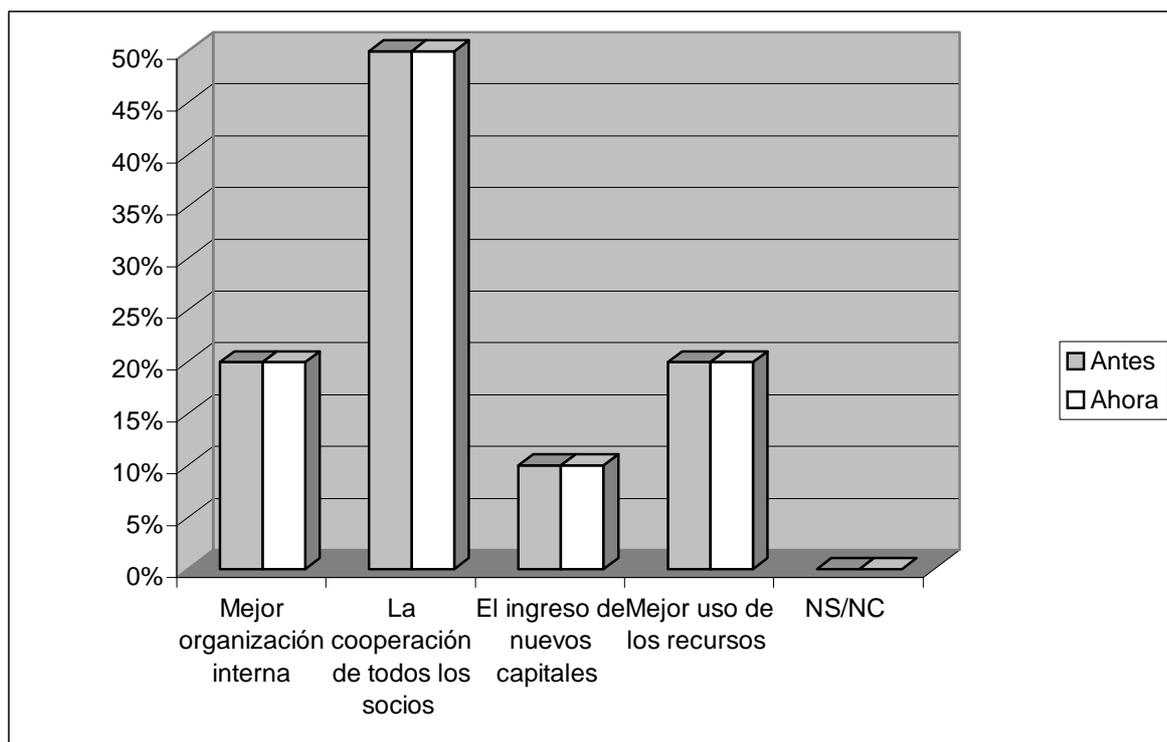


Tabla No.46: Resultados/ Factores principales que explican el desarrollo de la cooperativa como competitiva frente al fenómeno de la Globalización. En porcentajes.

Fuente: Cooperativa "TAXANDINA" 2006

8.7.5. Situación de bienestar de los beneficiarios de la cooperativa "TAXANDINA". Conformación: por iniciativa de la misma comunidad para solventar la necesidad de satisfacer un servicio público básico a toda la sociedad y así contribuir a mejorar las condiciones de la calidad de vida de los asociados y a la vez de los usuarios.

Apoyos:

Se recibe por parte de los Entes Municipales (Alcaldía, Instituciones financieras, educativas y privadas), resaltando la colaboración en el aspecto de la capacitación y gestión de proyectos cooperativos a nivel Nacional, de las instituciones como el SENA y la corporación SURANDINA, así como los instructores de la misma comunidad y asociados que han liderado los procesos de desarrollo.

Aportes para el Mejoramiento en el nivel de vida:

Realizando el análisis que los 50 socios que pertenecen a la cooperativa representan a sus 50 familias y que en promedio les corresponde 5 miembros en la conformación de cada hogar, por cuanto el resultado encontrado es que el beneficio de la

cooperativa se hace extensivo a 250 personas en forma directa; Y, al haber 20 choferes y que a ellos les corresponde un promedio de 5 personas a su cargo, esto representaría 100 personas más beneficiarias del sector, por cuanto hay un impacto a nivel de desarrollo social como una prueba más de la contribución de la cooperativa hacia la potenciación humana, que corroborado con el análisis de las variables de los beneficios sociales identificados en los sectores de vivienda, educación, salud, empleo, relaciones interpersonales y demás variables, que han permitido a los socios y a los trabajadores junto a sus familias asumir otros roles y beneficiarse del desarrollo organizacional, productivo del desarrollo humano.

Relaciones interpersonales:

La cooperativa ha generado espacios de bienestar y recreación desde eventos como campeonatos deportivos, encuentros y convivencias con otras cooperativas a nivel departamental, permitiendo potenciar mayor integración, el desarrollo del compañerismo, amistad, sentirse útil a la sociedad, el desarrollo de nuevas actitudes frente las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, la comunicación, autoestima, formas de participación, estímulos, motivación y demás acciones que rompen la esfera del individualismo, la pasividad y conformismo entre los mismos asociados.

El impacto anterior, se hace extensivo hacia el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares que son hoy mejores que antes, en cada uno de los hogares de los 50 socios y 20 conductores.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el desarrollo socioeconómico del Municipio de Pupiales hasta antes del año 1973, que es el periodo de conformación de la cooperativa "TAXANDINA", se puede concluir que ésta, si ha aportado de manera cualitativa y cuantitativa al desarrollo y bienestar de sus asociados, Además a partir del análisis cualitativo y cuantitativo realizado a través de los instrumentos y ayudas que permitieron la recolección de la información conforme se describe en el diseño metodológico corroborado además, desde el apoyo de otras fuentes como el archivo de libros de actas, contabilidad, los miembros de la dirección y consejo directivo, donde de forma concluyente se confirma las respuestas obtenidas, y de ello, se evidencia lo siguiente:

Fortalezas encontradas en la organización cooperativa:

- a.) La buena gestión administrativa para lograr la capacitación en el desarrollo humano para prestar un servicio eficiente a la Comunidad.
- b.) el fortalecimiento en la parte de la consecución de recursos para el mejoramiento y ampliación del parque automotor pensado siempre a disposición de la óptima atención al servicio de sus usuarios, que año tras año ha crecido considerablemente a nivel demográfico dando lugar a ello la alta demanda en el transporte de pasajeros.
- c.) El crecimiento socioeconómico como un aspecto fundamental para satisfacer las necesidades de los asociados, conseguir el bienestar y mejorar la calidad de vida.
- d.) Los procesos Técnicos y tecnológicos, también han estado inmersos en la modernización de la cooperativa "TAXANDINA". Es así que en los resultados obtenidos en esta investigación, se ha corroborado a través de varias fuentes que poseen una importante infraestructura, parque automotor, herramientas computacionales, bases de datos, información contable consolidada, y, en un futuro buscan adecuar la tecnología para obtener la máxima eficiencia posible en el proceso productivo, ya que esta, preestablece los estándares de comportamiento que los grupos que conforman las áreas deben desarrollar y condicionan los tipos de prácticas administrativas que deberán aplicarse en situaciones particulares de la empresa

Muestra de ello, se encuentra en la realidad vivenciada por la misma población de estudio, donde los asociados en el momento de la conformación se puede decir que en un 80%, no poseían bienes y beneficios sociales, y hoy, la mayoría de ellos pueden gozar de beneficios sociales y bienes económicos que constituyen un patrimonio considerable generado por la cooperativa, con ello se concluye en este aspecto y hoy los asociados junto a sus familias, gozan de mejores condiciones humanas que provienen de la economía social.

Hoy por hoy, los asociados de la cooperativa "TAXANDINA" reconocen explícitamente que las dimensiones sociales provienen de las actividades económicas y sociales que presta esta organización para bien interno y externo, a partir de reglas como las que rigen las cooperativas y la mayoría de las organizaciones sin fines de lucro: objetivo de servicio a los miembros o a la comunidad, antes que la obtención de beneficios sobre un capital invertido; autonomía de gestión, primacía de las personas sobre el capital en el reparto de los beneficios, gestión democrática. La dimensión social de la actividad da origen a la noción de rentabilidad social, es decir el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población.

A partir del aporte socioeconómico generado por el desarrollo de la cooperativa "Taxandina", se considera que el tercer sector o de la economía social en términos cuantitativos y cualitativos (diversificación de las formas organizacionales, actividades desarrolladas, partenariados entre organizaciones de diferentes naturalezas, en función del desarrollo local), plantea un reto importante a las comunidades como opción amplia a nivel Local.

Como se ha podido apreciar en la breve descripción en la presentación de estos resultados de investigación, lo que se ha querido resaltar son los aspectos positivos y favorables que los estudios realizados ofrecen y aquellos aspectos que se pueden identificar en todas las variables averiguadas. Sin embargo, es evidente que se deban mencionar algunos de los aspectos críticos que el estudio ha detectado y que pueden conducir al fracaso a toda esta posibilidad que plantea el modelo solidario a nivel de la cooperativa "TAXANDINA".

De lo anterior, es pertinente corroborar las diversas manifestaciones que la misma población reconoce sobre la importancia del desarrollo en la prestación del servicio por esta cooperativa, que generó crecimiento a nivel de la misma como del Municipio, constituyéndose en un amplio y benéfico sector.

Amenazas dentro de la organización cooperativa:

- a.) La competitividad; se encuentra atenta ante la magnitud e impacto sobre el rendimiento socioeconómico que una cooperativa en este sector de servicio obtiene para beneficio interno como externo, es así, que en la actualidad se encuentra en curso un proyecto de gestión para ingresar una nueva cooperativa de Taxis constituida por asociados del Municipio de Pupiales e Ipiales.
- b.) Falta de gestión para lograr Alianzas estratégicas; Este es un aspecto, que no se ha logrado abordar como reto o desafío de la modernidad por parte de los asociados no solo de la cooperativa "TAXANDINA", sino también de todas las organizaciones en el área asociativa a nivel del Municipio de Pupiales, porque no ha existido liderazgo desde la parte Pública como Privada en proyectos de integración para conseguir la conformación de redes por parte de estas organizaciones.

- c.) Carencia de gestión a nivel externo con el Ente Municipal, para la consecución en la ampliación de proyectos a nivel social, de forma que se mejore el desarrollo humano de los asociados y el bienestar comunitario.

Algunas de estas debilidades mencionadas; quizá se deba a la reducida participación del asociado (sólo como usuario), el entorno individualista y egoísta en el que se desenvuelve la experiencia, el exceso de legislación y normas que no se respetan, ni se conocen suficientemente. Otros aspectos débiles no mencionados pero a tener en cuenta son; El liderazgo clientelista existente, así como la acentuada crisis ideológica que predomina en muchos gerentes y directivos, la incoherencia que se encuentra en administradores y asociados por desconocimiento de lo que dice la doctrina, la ley y la teoría, la doble moral cooperativa, los costos de agencia, la carencia de estadísticas verídicas y de estudios globales, son algunos de los aspectos débiles que deben tenerse en cuenta a la hora de pensar en el cooperativismo como actor principal de una experiencia de desarrollo regional , nacional e internacional.

La debilidad en la formación del “nuevo ciudadano”, donde cada persona trascienda su educación, ha dificultado la focalización del espíritu cooperativo con la puesta en marcha de la ejecución de los principios solidarios a nivel de las organizaciones como son las cooperativas, donde la solidaridad, ayuda mutua, respeto, responsabilidad , equidad y justicia; lo anterior ha permitido la inclusión indebida en las organizaciones comunitarias de personas que deberían pertenecer a este sector, que serían personas quienes enfrentarían el reto y pondrían en marcha la esencia del cooperativismo con la práctica de los principios solidarios a nivel de la organización y mas adelante a nivel comunitario.

Las deficiencias de la participación de todos los asociados a permitido que los sistemas de control y evaluación que legitimen el funcionamiento del cooperativismo, sean indiferentes, por cuanto se produce un desgaste tanto a nivel administrativo como la generación de los focos de corrupción y clientelismo en los beneficios y servicios sociales producidos como fines de la organización comunitaria a favor de todos y que propendan por el desarrollo local a nivel general.

El éxito de la asociación cooperativa de trabajo y servicios, se debe precisamente al establecimiento de sus principios que disciplinaron al individualismo y consiguieron evitar la prostitución del esfuerzo colectivo. Principios que serían sin ellos saberlo, las pautas permanentes de las siguientes cooperativas del cooperativismo mundial. Con esta experiencia, proyectada en el tiempo y desarrollada mediante iniciativas similares, que también funcionaron, se consolidó el cooperativismo, los cimientos y los criterios de lo que en el proceso evolutivo societario que se apoye en criterios de colectividad, de priorización del valor de la persona sobre el capital con sus consecuencias organizativas: Participación en la toma de decisiones, reparto de beneficios no basado en la estructura del capital. Las personas se unen para crear una realidad económica que sólo a ellos pertenece.

Ante los aspectos concluyentes y que fueron identificados como fortalezas y amenazas, se plantea la propuesta de solución en el último capítulo del trabajo que

comprenden, entre otras, la cobertura en tres ejestemáticos, para el fortalecimiento del talento humano, la aplicación de los principios solidarios a nivel de las organizaciones sociales para producir el bien común a la sociedad, y el mejoramiento organizacional, para que los beneficios de las personas de quienes carecen de los medios y recursos, sean redistributivos los excedentes.

La concreción de los valores de universalidad, solidaridad, sostenibilidad y equidad, sobre los que se apoya la visión de las cooperativas y organizaciones de economía social, ha de ser la máxima, para incorporar las metas y acciones de la comunidad creando tejido social, con lazos sólidos, solventes y fuertes en todas y cada una de las organizaciones comunitarias de manera tal, que nos permitan enfrentar los retos de la globalización. A esos efectos, debe considerarse que la evolución del Estado social deba trascender su significado en la puesta en marcha de sus ejes en el campo del desarrollo humano.

Sin duda uno de los factores críticos para el desarrollo del cooperativismo en Colombia y en el resto del planeta es la integración cooperativa, es así que la búsqueda de la eficiencia, eficacia y legitimidad del sector se debe conquistar a través de la integración de procesos principalmente al interior de los sectores del cooperativismo constituyendo una fuerza social y económica, articulándose en los escenarios a nivel regional para lograr una posición sólida y orgánica en el nivel nacional.

La atención especial en el campo de la utilización de los fondos de educación será uno de los aspectos que la cooperativa "TAXANDINA" ha de dedicarse con urgencia en la toma de decisiones para gestionar y adecuar los recursos de inversión en la formación del talento humano de la organización, ya que es sabido que las cooperativas conforman el brazo económico de la organización social, entonces resulta obvia la razón: cuánto más educado, motivado, capacitado y preparado sea el conjunto de las cooperativas, tanto mejor será su desempeño en defensa de los intereses legítimos de los asociados, y más aún teniendo en cuenta el nuevo principio de involucramiento con la comunidad, mayor será su contribución para eliminar las desigualdades sociales, y, por lo tanto, mayor será su participación en la preservación de la democracia.

Las relaciones entre cooperativas y el Estado, en la medida en que se experimenta una tendencia mundial hacia la reducción del tamaño de éste con base en una redefinición de sus funciones. Todo Gobierno serio formula propuestas que coinciden necesariamente con las hechas por el cooperativismo: igualdad de derechos y de oportunidades para todos. Por ello, las relaciones del movimiento cooperativo con los gobiernos deben ser las de una coparticipación fraternal tras intereses comunes: como compañeros en la misma marcha, con las manos extendidas en pos de mejoras sociales por medio de mecanismos económicos, pero con cero clientelismo, dependencia, la relación debe ser a un mismo nivel, ya que el Estado y los gobiernos necesitan mucho más al cooperativismo de lo que el cooperativismo los necesita a ellos. Sólo tienen que asimilar esta verdad y lo podrán hacer, por medio de la educación cooperativa y la actuación solidaria.

RECOMENDACIONES

La vinculación laboral es un proceso de soporte dentro de la organización. Las políticas de vinculación permiten a los empleados de la organización tener claras las condiciones en la cuales fueron contratados y la forma como pueden desarrollar sus actividades. Parte integrante de este proceso lo conforman los mecanismos de selección, las políticas de remuneración y reconocimiento, los mecanismos de desvinculación y la posibilidad del desarrollo de una carrera laboral dentro de la empresa. Es así, que en la cooperativa "TAXANDINA", requiere la definición de perfiles, la selección de personal y la decisión final de vinculación como el resultado de la interacción de las áreas que requieren los empleados y el área de gestión humana, para asumir responsabilidades y enfrentar los riesgos.

Los efectos que deja la globalización hacia las cooperativas son grandes, es así, que unas sobreviven y otras habrán sucumbido, y la única diferencia entre las que sucumbieron y las que sobrevivieron radica en su capacidad de reacción, por ello, es necesario que las cooperativas deben ser unos entes dinámicos y esta capacidad depende del grado de educación de sus asociados, de los dirigentes y de los funcionarios que están en la parte organizacional y administrativa. Cuán más educación posea el cuerpo místico de una cooperativa, tanto mayor será su probabilidad de éxito. Es así que los principios cooperativos deberían ser en cuanto su orden: Educación, educación, educación.....

Es ante ello lo que caracteriza en definitiva a una sociedad desarrollada, el grado de educación del talento humano. Cuando mayor educación de un pueblo, mayor será la organización de sus sectores sociales y económicos y mayor será la transparencia de su Democracia.

Las acciones de cambio que deben tenerse en cuenta para tramitarse en forma inmediata son:

a) Asegurar una buena administración y dirección de la cooperativa; que salvaguarden los intereses de terceros; b) Den oportunidad para mejorar los procesos organizacionales de la cooperativa, mediante la práctica y examen crítico de los errores cometidos, la educación y la formación de los administradores y empleados de la cooperativa. c) La autoridad competente debería compilar y publicar, por lo menos una vez al año, un informe y estadísticas sobre las actividades y el desarrollo de cooperativas en la economía Municipal.

BIBLIOGRAFIA

AGUDELO, Ricardo. Gerencia social de las organizaciones comunitarias, Bogotá: Norma, 1999. 243 p.

APRILES, Jacques. "El círculo de la exclusión", "Veedurías", Bogotá: Norma, 1996. 520 p.

ATRIA, R. y SILES, M. Compiladores capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Chile: Planeta, 2002. p. 30 – 110.

BASTIDAS DELGADO, Oscar. Economía social y Economía solidaria. Venezuela: CEPAC-UCV, Centro documentación virtual, 2001. 27 p.

BASTIDAS DELGADO, Oscar. Escuela de Administración. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Empresa, s.f. p. 34 – 46.

BIRDSALL, Nancy. Comentarios sobre "Lecciones del Japón". Yamada: a. kuchiki, 1996. p. 210

CASTILLO SANDOVAL, Darío. Economía para la Solidaridad en estudios rurales. Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA, 2000. p.300.

CONCHA, Pavez, A.; RACZYNSKI, D.; ROJAS, C.; TOHÁ, C. y WALKER, E. Superación de la pobreza y gestión descentralizada de la política y los programas sociales: Descentralización. Santiago: CIEPLAN, 2001. 650 p.

CUÉLLAR, María Mercedes. Colombia: un proyecto inconcluso, Tomo II. Bogotá: Universidad Externando de Colombia, 2000. 560 p.

DAMMERT, Lucia. Construyendo ciudades inseguras, "Temor y violencia en Argentina". Santiago: EURE, 2001. 320 p.

DANE. Cuentas Nacionales de Colombia 1970 – 1991. Bogotá: Norma, 1993. s.d.

DENNIS A., Rondinelli. Development projects and policy experiments. New York: an adaptative approach to development administration: Methuen, 1983. p. 3b, b. 4-7.

DRUKER, Meter. Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI. Bogotá: McGraw – Hill, 1999. 410 p.

DURSTON, John. Construyendo Capital Social Comunitario: Una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala. Chile: CEPAL., 1999. p. 46

DURSTON, John. Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe: En: Atria, R. y Siles, M. Compiladores, Capital social y reducción de la pobreza. América Latina y el Caribe: CEPAL, 2003. p.57.

EDWAR, Verónica y TAPIAS, Gonzalo. Redes desde la sociedad civil: Propuestas para su potenciación. Santiago de Chile: C.E.A.A.L., 2001. p. 340.

FLORES CRESPO, Pedro. Análisis de la relación entre cooperativas, cultura y desarrollo local. Gran Bretaña: Revista Contaduría y Administración, No. 199, 2000. s.p.

GOMEZ BUENDIA, Hernando. (compilación y análisis), ¿Para dónde va Colombia? Tercer Mundo – Conciencias. Bogotá, Norma, 1998. p. 51.

GONZALEZ, Esperanza. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1995. p. 35.

HAYEK, F.A. Los Fundamentos de la Libertad. Barcelona: Biblioteca de Economía, Folio, 1997. tomo 1. p. 28.

LESTER, Thurow. Conocimiento intensivo. Washington: The Washington post, 1996. p. 36.

MANFRED, Max – Neef. Development thinking at the bening of the XXI Century. Chile: McGraw Hill, 1996, p.68 – 130

MIDEPLAN, Secretaría Ejecutiva Chile Solidario: Sistema Chile Solidario. Protección Social Integral para las Familias más Pobres del País. Santiago de Chile: CEPAL., 2002. p. 59.

MIDEPLAN. Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza: Sistema Chile Solidario. Protección Social Integral para las Familias más Pobres del País. Santiago de Chile: MIDEPLAN, 2003. p. 180.

MINTZBERG Henry. Musings on Management. Harvard: Business Review, 1996. p.38.

MUÑOZ VERA, Jorge. El Programa Chile Barrio y sus aportes a la modernización de la gestión pública. Santiago de Chile: Gerencia Pública U. de Chile, 1999. p. 42 - 56

NOBRE, Miriam. Mujeres en la economía solidaria, México: in: <http://www.ecosolmexico.net/documentos/mujeres-mnobre.doc>. 2003. s.p.

RESTREPO, Darío. Módulo de participación comunitaria. DAACD. Bogotá: Norma, 2000. p. 45 –60.

RICHER y GUTIERREZ GARCIA. et al. libertad e igualdad en instituciones democráticas. Bogotá: ISBN. 1999. p. 11-13.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Bogotá: Planeta 7ª Edición. 2004. p.16

SEN, Amartya. Development as Freedom. Anchor Books, Random House, Inc. New York: McGraw - Hill, 1999. p. 55 – 76.

SERRANO, Claudia. Pobreza, capital social y ciudadanía: En: Asesorías para el Desarrollo. Bogotá: Planeta, 2000. p. 165.

TORO, José Bernardo. El ciudadano y su papel en la construcción de lo social. Bogotá: DAACD., 2000. p. 250.

VALDERRAMA, Mario. y RODRIGUEZ, José Ignacio. La supervisión Estatal frente al sector solidario. Bogotá: La Federal Ltda. 1993. 21p.

WILLIS, Andrés. El Desarrollo como libertad. Bogotá: Universidad de los Andes, 2001. p. 110.

WOLFENSOHN, James. El gasto social es clave. Buenos Aires: Clarín. 1996. p. 310.

ANEXOS

Anexo B.

Presupuesto de inversión para la ejecución de la investigación.

Ingresos miles \$	\$ cantidad	Egresos miles \$	\$ cantidad
Aportes grupo investigación	\$ 1.000.000	Alquiler logística sistemas	\$ 100.000
Recursos Institución de apoyo	\$ 200.000	Fotocopia documentos bibliográficos	\$ 200.000
		Libros y papelería	\$ 300.000
		Transporte asesorías	\$ 300.000
		Trascripción documentos	\$ 100.000
		Otros gastos	\$ 200.000
TOTAL INGRESOS	\$ 1.200.000		\$ 1.200.000

Anexo C

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS – CEILAT-

Resultados Encuesta / Aplicada a asociados de la cooperativa TAXANDINA de Pupiales – Nariño

OBJETIVO: Determinar el desarrollo socioeconómico de la cooperativa “TAXANDINA” del Municipio de Pupiales.

Cuadro No. 1: Sexo de los asociados que pertenecen a la Cooperativa "TAXANDINA"

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Hombres	95%	82%
Mujeres	5%	18%

Cuadro No. 2: Participación de acuerdo al estado civil de los encuestados.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SOLTEROS	0%	5%
CASADOS	95%	85%
OTRO ESTADO CIVIL	5%	5%

Cuadro No.3: Participación por edades/categ. Juvenil hasta 29 años, adultos (30-59), mayores(60) años.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Hasta 29 años	0%	0%
Entre 30 y 59 Años	30%	72%
Más de 60 años	70%	28%

Cuadro No. 4: Cuantos miembros viven actualmente en el hogar

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
De 1 a 4	40%	90%
De 5 a 8	55%	10%
De 9 en adelante	5%	0%

Cuadro No. 5: Cuantas personas aportan en el sustento del hogar.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
El Padre o Jefe del Hogar	80%	50%
La madre a jefe del Hogar	10%	20%
Quienes pueden trabaja	8%	20%
Otros: Familia cercana, hermanos, amigos, etc.	2%	10%

Cuadro No. 6: Tipo y tenencia de la vivienda.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Vivienda propia totalmente pagada	40%	65%
Vivienda propia y la están pagando	0%	30%
Vivienda alquilada o en anticresis	60%	5%
Vivienda en asentamiento, usufructo	0%	0%

Cuadro No.7:Estado de la construcción y materiales,

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
La construcción es en paredes de ladrillo	50%	70%
La construcción es en paredes de adoquín	40%	20%
La construcción es en adobe o tapia	10%	10%
La construcción es en otro material (plástico, caído, etc.)	0%	0%

Cuadro No. 8: Servicios con que cuenta la vivienda/

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Todos los servicios: agua, energía, gas, recolección de basuras	60%	90%
Únicamente agua y energía	40%	10%
No posee ningún servicio	0%	0%

Cuadro No. 9: Abastecimiento de agua

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Sistema de tubería por acueducto	80%	100%
Sistema de tubería por bombeo	10%	0%
Pozo	10%	0%
Otro: río, manantial, acequia	0%	0%

Cuadro No.10: Aporte mensual ingresos de la familia

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Los jefes del hogar	80%	90%
Los jefes del hogar con ayuda de otros miembros	20%	10%

Cuadro No.11/ Horario laboral

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Trabaja de 8:00 a.m. a 12M y de 2:00p.m. a 6:00 p.m.	70%	40%
Trabaja de 8:00 a.m. a 12M	20%	20%
Trabaja de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	0%	10%
Trabaja en las noches	0%	5%
Trabaja en forma independiente a horarios establecidos	10%	25%

Cuadro No. 12: Situación salarial

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Ha mejorado	70%	80%
Es más o menos igual que antes	30%	15%
Ha empeorado	0%	1%
NS/NC	0%	4%

Cuadro 13: Alcance ingresos Económicos

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Los ingresos económicos no han alcanzado	20%	5%
Los ingresos han servido para la educación	70%	15%
Los ingresos económicos han ayudado a mejor la calidad de vida.	10%	80%

Cuadro No. 14: Opinión sobre remuneración salarial:

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Tiene una remuneración adecuada	50%	60%
Por ahora no me quejo	40%	35%
Tiene una mala remuneración	10%	5%

Cuadro No. 15: Otros ingresos recaudados durante el último año, que le han generado

	PORCENTAJE
Por seguros	0%
Por jubilación	0%
Cesantías	0%
Otros: Becas, loterías, regalos, etc.	10%
Ninguna de las anteriores	90%

Cuadro No.16:Tiene acreencias bancarias

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Deudas entre 1 a 5 años	60%	15%
Deudas entre 6 a 10 años	40%	0%
No tiene deudas bancarias	0%	85%

Cuadro No. 17: Asistencia médica Frente a la ,

	enfermedad PORCENTAJE	
	Ha tenido más de una enfermedad o accidente en las últimas 8 semanas y asistió al médico	5%
Ha estado impedido de realizar actividades normales en las últimas 8 semanas y asistió al médico	5%	
No ha tenido ningún tipo de enfermedades en las últimas 8 semanas	90%	

Cuadro No. 18: En caso enfermedades catastróficas de qu de quien ha recibido ayuda.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Ha tenido enfermedades catastróficas por accidentes y la cooperativa siempre le apoyó	5%	5%
Ha estado impedido de realizar actividades normales y mi familia es la que me apoyó	5%	5%
No he tenido enfermedades catastróficas	90%	90%

Cuadro No. 19: Sistema en seguridad social.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
A la fecha me encuentro cotizando en forma particular	5%	5%
Estoy afiliado como beneficiario en el sistema contributivo	40%	20%
Estoy afiliado por parte del régimen subsidiado	0%	75%

Cuadro No. 20: Nivel Educativo de los socios.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Primaria incompleta	10%	0%
Primaria completa	30%	50%
Secundaria incompleta	10%	4%
Secundaria completa	40%	28%
Universidad incompleta	5%	2%
Universidad completa	5%	16%

Cuadro No. 21: Fondo de educación. Se ha aprovechado los recursos en capacitación de los asociados

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	20%	40%
NO	30%	40%
Para los Directivos y administrativos	50%	20%

Cuadro No. 22: Formas de afiliación cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
El ingreso a la cooperativa fue por sugerencia de otros asociados	60%	90%
El ingreso a la cooperativa fue por voluntad propia	40%	10%
Tenía desánimo para ingresar a la cooperativa	0%	0%

Cuadro No. 23: Solidaridad en la cooperativa

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
En la cooperativa se respira buen ambiente	70%	80%
La solidaridad es mayor que en otras empresas	20%	20%
No existe solidaridad	10%	0%

Cuadro No. 24: Sentido de pertenencia, Opinión sobre si ganando lo mismo que la cooperativa aceptaría otro trabajo

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
No se cambiaría	80%	90%
Se cambiaría	20%	10%

Cuadro No. 25: Ayuda entre compañeros cooperados cuando un asociado tiene calamidad quien se preocupa y como es la ayuda

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
La mayoría propende por la ayuda económica	95%	95%
La mayoría propende en ayuda económica y Psicológica	0%	0%
Todos son solidarios en los aspectos económicos y humanos	5%	5%
El apoyo es de todos y en todos los aspectos	0%	0%

Cuadro No. 26: Frente a la ayuda mutua de los asociados existen restricciones

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	60%	15%
NO	30%	80%
Casi siempre	10%	5%

Cuadro No.27: Evolución del cooperativismo entre compañeros de trabajo.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Ha mejorado	50%	80%
Es más o menos igual que antes	40%	15%
Ha empeorado	5%	1%
Ns/NC	5%	4%

Cuadro No.28: Ahorro generado por la cooperativa y depositado en Bancos.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	30%	20%
NO	50%	70%
Alguna vez tuvo ahorros bancarios	20%	10%

Cuadro No.29: Auto aceptación.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Vivir bien consigo mismo	15%	20%
Vivir bien con los demás	15%	5%
Saber convivir con los demás	5%	5%
Satisfacer las necesidades básicas y poder progresar	60%	65%
Tener libertad y poder trabajar	5%	5%

Cuadro No.30: Opinión sobre si se siente mas valorado que antes, trabajando HOY

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
SI	70%	80%
NO	20%	18%
NS/NC	10%	2%

Cuadro No.31: Actitudes, evolución del apoyo recibido de los compañeros de trabajo

	PORCENTAJE
El apoyo es mayor que antes	50%
El apoyo es más o menos igual que antes	49%
Es menor que antes	0%
NS/NC	1%

Cuadro No. 32: Comunicación entre asociados de la cooperativa. Como retoman decisiones

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Por la organización administrativa (Gerente, Consejos, directivos,etc)	80%	50%
Por el Gerente, revisor fiscal, secretario – funcionarios trabajadores cooperados	20%	10%
Por mayoría de los asociados	0%	40%
Otras respuestas (menos del 5%)	0%	0%

Cuadro No.33: Relaciones interpersonales entre asociados y trabajadores de la empresa; manejo del conflicto.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Existen conflictos mayores entre conductores y usuarios	20%	10%
Existen conflictos mayores entre conductores y asociados	20%	5%
Existen conflictos mayores entre conductores	20%	15%
NS/NC	40%	70%

Cuadro No.34: Aspectos que inciden en el desarrollo humano como valoración del cooperad

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Negocios de la cooperativa con alto rendimiento económico	20%	5%
Aspectos de la cooperativa en cumplimiento de los principios	50%	80%
Aspectos racionales y prácticos de la convivencia de los asociados	20%	10%
Aspectos gerenciales eficientes y racionales	10%	5%

Cuadro No.35: Formas de estímulo en el trabajo; opinión sobre si su trabajo es valorado y recompensado. (2 periodos/ antes: 1973 a 1994 vs.frente a última década.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Siempre es valorado y estimado	60%	75%
Nunca es valorado y estimado	40%	25%

Cuadro No.36: que factores de la cooperativa cree genera mayor

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Las oportunidades de empleo	10%	90%
Del rendimiento económico del capital cooperativo	90%	10%

Cuadro No.37: Jerarquías del poder; razones por las que funciona la cooperativa.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Por una mejor administración	60%	70%
Por mayor sacrificios y/o auto explotación	40%	20%
Otras respuestas	0%	10%

Cuadro No.38: Aspectos cooperativos que producen mayores rendimientos

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Personales	10%	10%
Económicos	90%	80%
Sociales	0%	10%

Cuadro No.39: Desarrollo de la participación en la información sobre estados financieros

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Por informes de gerencia	50%	20%
Por informes en Asamblea general	50%	80%
No realizan	0%	0%

Cuadro No.40: Cultura del trabajo; Opinión sobre si su trabajo es monótono

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
No es monótono	70%	63%
A veces es monótono	30%	32%
Siempre es monótono	0%	5%

Cuadro No. 41: Reconocimiento de la labor.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Estima que le reconozcan su capacidad	50%	50%
Solo a veces le reconocen su capacidad	40%	40%
Nunca le reconocen su capacidad	10%	10%

Cuadro No.42: Ambiente de trabajo; Opinión sobre el ambiente en el puesto de trabajo

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
El ambiente con sus compañeros es bueno	60%	40%
El ambiente con sus compañeros es regular	30%	40%
El ambiente con sus compañeros es mala	10%	20%

Cuadro No.43: Gestión en los procesos de la toma de decisiones

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Puede tomar decisiones propias	20%	5%
Las decisiones son reglamentadas por empresa	50%	95%
No debe tomar ninguna decisión	30%	0%

Cuadro No. 44: Proceso para redistribución del ingreso del valor de los excedentes

	PORCENTAJE
Representan un alto rendimiento en el desarrollo cooperativo	5%
Casi no representan rendimiento en el desarrollo cooperativo	10%
No representan rendimiento en el desarrollo cooperativo	85%

Cuadro No.45: Gestión sobre el proceso gerencial.

	PORCENTAJE	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
La toma de decisiones son propias al cargo gerencial	20%	5%
Las decisiones gerenciales son reglamentadas en casos fortuitos	50%	95%
No debe tomar ninguna decisión antes que ser consultada a la asamblea	30%	0%

Cuadro No. 46: Factores principales que explican el desarrollo de la cooper. Como competitiva frente al fenómeno de la globalización

	Porcentaje	
	Antes(1973-1994)	Ahora(1995-2006)
Mejor organización interna		
La cooperación de todos los socios	20%	20%
El ingreso de nuevos capitales	50%	50%
Mejor uso de los recursos	10%	10%
NS/NC	20%	20%
	0%	0%

Anexo D.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA GERENCIA SOCIAL

ENTREVISTA: dirigida a Gerente y Socios de la Cooperativa "Taxandina" en el Municipio de Pupiales

OBJETIVO: Determinar el desarrollo socioeconómico de la cooperativa "Taxandina" en el Municipio de Pupiales.

Señores Cooperativa _____
Le rogamos contestar las preguntas señalando con una (x). Y diligenciando en los espacios en blanco

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Razón social _____

1.2 Dirección: _____

DATOS ESPECIFICOS:

Gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del Estado y los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficit sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social; que podría decir Usted al Respecto:

Cuantos socios pertenecen a la cooperativa? _____

2.1 Para que le sirve a Usted pertenecer a la Cooperativa-

2.2 Porque se asocio?:

2.3 Hace cuanto tiempo pertenece a la cooperativa:

2.4 Como conoció la cooperativa:

2.5. A mejorado su nivel de vida en los campo social, cultural, y económico SI ()
NO () porque?

2.6 Conoce el manejo que se le esta dando a la cooperativa

SI () NO () PORQUE:

2.7 Cree Usted que el manejo de la cooperativa es:

BUENO _____

REGULAR _____

MALO _____

OTRO? CUALES _____

2.8. La asociatividad en esta cooperativa a llenado sus expectativas:

SI () NO () PORQUE

2.9. Que actividades piensa Usted, que debe mejorar la cooperativa.

3.0 Asiste regularmente a las reuniones

SIEMPRE _____ ALGUNAS VECES _____ NUNCA _____

PORQUE _____

3.1. quisiera que la Cooperativa generara más servicios:

3.2. Como es la solidaridad de la cooperativa hacia los socios y la comunidad en general?

3.3. Cree que la cooperativa lo tiene debidamente informado

3.4. Que comités existe en la cooperativa:

3.5. Existe solvencia económica donde es soportada únicamente de los ingresos propios u otros? Cuales?

Responsables Entrevista:

ANDREA SALAZAR J.
AURA CECILIA TREJOS C.

Anexo E.

PROPUESTA

**FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA PARTICIPATIVA DEL COOPERATIVISMO
EN LA EMPRESA "TAXANDINA" DEL MUNICIPIO DE PUIALES**

CONTENIDO

	Pág.:
PRESENTACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	5
Objetivo General	5
Objetivos específicos	5
ESTRUCTURA CURRICULAR	6
EJES TEMATICOS DE LA PROPUESTA	6
Objetivos de los Ejes temáticos	6
Subtemas	7
PROCESO METODOLÓGICO	7
Eje temático: Fortalecimiento del Talento Humano	9
Eje temático: Promover el cambio a nivel de la cultura participativa de los asociados de la Cooperativa	10
Eje temático: Fortalecimiento organizacional	12
PLAN DE ACCION	13
ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN	15
BIBLIOGRAFIA	19
ANEXOS	20

LISTA DE CUADROS

	Pág.:
Cuadro 1: Eje temático y objetivo	9
Cuadro 2: Eje temático y metodología	10
Cuadro 3: Eje temático y presupuesto	11
Cuadro 4: Plan de acción para la dirección de la cooperativa.	13

PRESENTACIÓN

El fortalecimiento del desarrollo humano dentro de las organizaciones bien sea gubernamentales o no gubernamentales, debe ser el objetivo primordial a través de diferentes procesos que convoquen al cambio, bien sea del nivel técnico como de la formación personal y social; En este caso al plantearse el fortalecimiento de la cultura participativa a nivel de las cooperativas, ha de ser a partir de la motivación interorganizacional en el Municipio, generando el carácter participativo, autogestionario o cooperativo en todo ámbito espacial o de actividad con una perspectiva pluralista y objetiva, así como contribuir a formar individuos, líderes y asociados como ciudadanos, con criterios sólidos para ejercer actividades en sus organizaciones y regiones con dominio de herramientas apropiadas para ello. Para lograrlos, investiga, estudia, difunde y apoya esas organizaciones y sus procesos gracias al conjunto del talento humano idóneo a nivel cooperativo y organizacional de los entes asociativos del Municipio.

El desarrollo local incluyente y participante implica vincular más directamente a las comunidades organizadas y con autogestión, mediante su participación activa en la resolución de sus propios problemas, donde los ciudadanos puedan intervenir en la adopción de las decisiones que interesan a todos, decisiones relacionadas con su desarrollo, bienestar y construir compromisos y responsabilidades en la edificación del bien comunitario.

El marco de referencia, será a partir de la formación en los valores y principios cooperativos como orientadores de su acción; El respeto mutuo de las autonomías; El fomento de proyectos con solidaridad y corresponsabilidad como nodos de acción conjunta; La intercooperación Institucional y asociados, con relaciones enriquecedoras recíprocas: ganar-ganar; A través de métodos pedagógicos horizontales y de acompañamiento de procesos.

Las actividades para lograr los objetivos de mejor manera, la propuesta de fortalecimiento cooperativa debe promover la constitución de un Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública a nivel del Municipio.

Se debe sustentar la propuesta a través de actividades como cursos, talleres y seminarios, entre ellos los de formación de promotores y de gerencia de cooperativas. También sus viajes de pasantías y estudios nacionales y al extranjero; seminarios y materiales didácticos que permitan realizar un trabajo armónico y dinámico.

1 JUSTIFICACIÓN

Promover el cambio a nivel de la cultura participativa de los asociados es uno de los propósitos que se pretende realizar a través de la presente propuesta, a partir de la planeación de un trabajo dinámico e integral con las Instituciones Educativas desde los primeros años de la básica primaria y en adelante, así mismo, con las organizaciones comunitarias existentes y los líderes comunitarios, desarrollando un modelo pedagógico del cambio social a nivel de la participación del cooperativismo haciéndose extensivo a una altura del desarrollo comunitario, como propósitos y aspiraciones que durante el proceso enseñanza – aprendizaje que se debe ir conformando con el modo de pensar, sentir y actuar del cooperado, y al mismo tiempo constituye un eslabón intermedio entre las aspiraciones del cooperado y la educación cooperativa por lo que determinan la base concreta que deben ser objeto de asimilación.

El segundo propósito, es el de fomentar la propuesta importante respecto a la organización cooperativa, que a la vez aporta hacia la promoción en la construcción de una cultura solidaria a partir de los escenarios y estrategias de cooperación social para el ejercicio de los principios solidarios, donde se manifiesten las exigencias que el cooperativismo plantea a la educación cooperativa y por consiguiente a la nueva generación de cooperativas con la práctica de los fines con que se crean.

A los objetivos planteados les corresponde la función de orientar el proceso enseñanza – aprendizaje con vista a la transformación del cooperativismo hacia la base del hombre solidario como ente autónomo y augestionador.

El cumplimiento de estos objetivos debe realizarse de forma planificada y a todos los niveles, como condición esencial para que la formación cooperativa tenga éxito.

Con el trabajo a desarrollar se buscaría la promoción y sensibilización integral de la cultura de la participación, en la búsqueda y aplicación de alternativas que fortalezcan el desarrollo humano antes que el crecimiento económico, para una transformación del sentido de desarrollo comunitario, la resolución de conflictos y la búsqueda del bienestar convocando a realizar un trabajo en redes sociales de tipo simbólico, cultural, familiar, social, institucional y político.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la sensibilización integral de la cultura participativa de todos los cooperados en la búsqueda y aplicación de alternativas que fortalezcan el desarrollo humano para la transformación de la visión única del crecimiento socioeconómico de los asociados y se haga extensivo a nivel del desarrollo comunitario.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Establecer la organización cooperativa, desde la promoción de la participación activa de los ciudadanos para que puedan intervenir en la adopción de decisiones que interesan a todos, relacionados con su desarrollo, bienestar y construir compromisos y responsabilidades en la edificación de la construcción ciudadana.

Promover la construcción de la cultura solidaria a partir de escenarios y estrategias de cooperación social para el ejercicio de los principios cooperativos a través de: Justicia, ayuda mutua, solidaridad, igualdad y equidad.

Fortalecer la formación del talento humano (líderes sociales y cooperados), para la realización de programas y proyectos en diversas áreas con el fin de avanzar en el desarrollo solidario desde la perspectiva de la promoción de la educación cooperativa

Motivar las organizaciones cooperativas a partir de la vinculación interinstitucional al proceso de formación del sistema cooperativo a nivel del Municipio creando la conciencia y el espíritu de asociatividad como derecho que tiene toda persona que le permita la inclusión social y que por voluntad propia quiere participar en la expansión de la cohesión social, y desde el momento en que las personas empiecen a incorporarse a las cooperativas, gestionen la exigencia de sus derechos para que haya cumplimiento de la igualdad, justicia y equidad hacia el mismo.

3 ESTRUCTURA CURRICULAR

Teniendo en cuenta que entre una de las debilidades encontradas en la investigación de la cooperativa "TAXANDINA" del Municipio de Pupiales, fue la escasa participación y aplicación de los principios solidarios por parte de los asociados e igualmente el compromiso y responsabilidad, valores evadidos por la gran mayoría de cooperados, debido a la falta de formación humana, integración, el sentido de pertenencia, la falta de solidaridad y ayuda mutua, que fueron entre otros aspectos del ejercicio axiológico, como las mayores deficiencias de la práctica del espíritu cooperativo que por ende no trasciende a nivel comunitario, por lo tanto, surge la necesidad de trabajar en el fortalecimiento del talento humano bien sea a nivel de los actores de las cooperativas, los líderes comunitarios y demás organizaciones a nivel del Municipio de Pupiales; El cambio de la cultura participativa de los asociados en la cooperativa es prioritario, donde se posibilite o amplíe la formación técnica y humana acerca de la práctica y motivación de los valores, principios y propósitos solidarios, y, el fortalecimiento organizacional para que haya un cambio de actitudes en los cooperados y se mejore el nivel de relaciones interpersonales, la comunicación interna y externa, el trabajo en equipo, la administración y gestión en la toma de decisiones de los asuntos que competen al desarrollo cooperativo.

3.1. EJES TEMÁTICOS DE LA PROPUESTA

La presente propuesta consta de tres ejes temáticos, los cuales se realizarán dentro de un proceso activo, cuyo objetivo primordial es lograr el desarrollo personal y organizacional de la cooperativa "TAXANDINA" del Municipio de Pupiales. Siendo los siguientes:

Eje Temático: El fortalecimiento del talento humano

Eje Temático: Promover el cambio a nivel de la cultura participativa de los asociados de la cooperativa.

Eje temático: Fortalecimiento organizacional

3.1.1. OBJETIVOS DE LOS EJES TEMÁTICOS

Motivar al cooperado a vincularse a participar activamente en el desarrollo comunitario del Municipio de Pupiales.

Formar asociados conscientes de la ideología y práctica de la autogestión

Incorporar a toda la familia en todas las actividades educativas de la cooperativa

Abordar los principios cooperativos como una visión pluralista

Ampliar el conocimiento de los líderes cooperativos acerca de la gestión y formulación de proyectos de tipo social y desarrollo comunitario

3.1.2. SUBTEMAS

Los subtemas a desarrollarse dentro de los ejes temáticos corresponden a:

FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

- Formación personal (Autoestima y Valores)
- Relaciones interpersonales
- Motivación individual y grupal
- Conocimiento de los principios y propósitos cooperativos

PROMOVER EL CAMBIO A NIVEL DE LA CULTURA PARTICIPATIVA DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA.

- Actitudes
- Sentido de Pertenencia
- Identidad cooperativa
- Formas de estímulo a la participación
- Principios solidarios

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

- Formulación de proyectos
- Gestión de Proyectos
- Trabajo en equipo, liderazgo, comunicación y ambiente grupal

3.2 PROCESO METODOLÓGICO

Es conveniente el desarrollo de una metodología a través de cursos de formación humana y capacitación del talento humano, así como encuentros comunitarios y de

participación a través de talleres, trabajos de campo, charlas, exposiciones magistrales, trabajo individual o grupal, convivencias, socialización, lluvia de ideas y visitas a otras cooperativas, con el fin de dinamizar, motivar y poner en práctica el carácter participativo y estratégico que permita una mayor interacción, autoaprendizaje y sensibilización comunitaria.

Con la anterior metodología, se logrará avanzar hacia el cambio social a nivel de la persona y la sociedad, porque al ser un trabajo muy complejo al tratarse los ejes del desarrollo humano, para su logro, se debe iniciar con la sensibilización del individuo para continuar con el proceso de la formación humana dentro de la educación y el conocimiento, que no debe en ningún momento convertir al que se educa en instrumento ni a ser esclavo de los prejuicios culturales, ni insertado en ella como pieza insignificante de un conjunto teórico. El respeto por el hombre significa que este tenga el valor de rechazar construcciones ideológicas que lo coloquen como simple partícula o mero engranaje de un complejo ideológico cualquiera. Es preciso entonces, cultivar la ciencia, la filosofía, la política, etc. La formación consciente del respeto por el hombre, tiene por objeto humanizarlo, hacerlo más solidario y cooperador con sus semejantes, en lugar de dominar a sus semejantes, es un deber que impone la utilización de todos los recursos disponibles y de todas las prácticas educativas.

Todos estos retos deben tributar al logro de tres aspectos fundamentales:

1. Contribución al cambio social, económico y político para avanzar en la promoción del desarrollo humano sostenible.
2. Perfeccionamiento de la organización social.
3. Mejor adaptación a los cambios que se operan en la sociedad

**FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN LA COOPERTIVA TAXANDINA
DEL MUNICIPIO DE PUPIALES**

Cuadro 1: Eje Temático y Objetivo.

EJES TEMÁTICOS	OBJETIVOS
<p>FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>Formar asociados conscientes de la ideología y práctica de la autogestión</p> <p>Promover el desarrollo sostenible de la cooperativa "TAXANDINA" a través de la formación de Dirigentes, líderes y socios cooperados.</p>
<p>PROMOVER EL CAMBIO A NIVEL DE LA CULTURA PARTICIPATIVA DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA.</p>	<p>Motivar al cooperado a vincularse a participar activamente en el desarrollo comunitario del Municipio de Pupiales.</p> <p>Incorporar a toda la familia en todas las actividades educativas de la cooperativa</p>
<p>FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL</p>	<p>Abordar los principios cooperativos como una visión pluralista</p> <p>Facilitar el intercambio de experiencias a nivel de otras cooperativas que conduzca a realizar alianzas estratégicas que favorezca el desarrollo cooperativo.</p> <p>Ampliar el conocimiento de los líderes cooperativos acerca de la gestión y formulación de proyectos de tipo social y desarrollo comunitario</p>

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA PARTICIPATIVA DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TAXANDINA DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

Cuadro 2: Eje temático y Metodología

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	TIEMPO	
			Primer año	Segundo año
<p>Fortalecer la formación del talento humano:</p> <p>Formar asociados conscientes de la ideología y práctica de la autogestión</p> <p>Promover el desarrollo sostenible de la cooperativa "TAXANDINA" a través de la formación de Dirigentes, líderes y socios cooperados.</p>	<p>Capacitación en el área educativa: Mediante la gestión de alianzas estratégicas con las instituciones Educativas del Municipio y el SENA Ipiales, se promovería cursos de capacitación en los ejes de gestión y ejecución de planes y proyectos cooperativos para la Comunidad.</p> <p>Mediante videos y talleres, se capacitaría a todos los cooperados en la formación humana para la práctica de los valores cooperativos.</p>	<p>No. de asociados capacitados/ experiencias comunitarias apoyadas</p>	Diciembre 2006	Agosto 2007
<p>Motivar al cooperado a vincularse a participar activamente en el desarrollo comunitario del Municipio de Pupiales.</p> <p>Incorporar a toda la familia en todas las actividades educativas de la cooperativa</p>	<p>Talleres y dinámicas: "Encuentros de cooperados".</p> <p>Convocatoria a través del comité de educación para realizar visitas a cooperativas de servicios en otros Municipios y tomar experiencias del aporte asociados para el desarrollo comunitario.</p> <p>Realizar encuentros de justicia comunitaria en la práctica de los valores cooperativos en las empresas de transporte del Municipio de Pupiales, y se expondrá mediante colash fotografías los ejercicios prácticos.</p>	<p>No. de salidas a otras cooperativas / experiencias comunitarias apoyadas.</p> <p>No. de encuentros realizados con la comunidad / Experiencias en la práctica de valores como la justicia y solidaridad</p>	Diciembre 2006	Agosto 2007

<p>Abordar los principios cooperativos como una visión pluralista</p> <p>Facilitar el intercambio de experiencias a nivel de otras cooperativas que conduzca a realizar alianzas estratégicas que favorezca el desarrollo cooperativo.</p> <p>Ampliar el conocimiento de los líderes cooperativos acerca de la gestión y formulación de proyectos de tipo social y desarrollo comunitario</p>	<p>Cursos mediante charlas y exposiciones magistrales, se formará a los asociados y familiares, sobre temáticas en principios cooperativos y cumplimiento de los propósitos cooperativos a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario.</p> <p>Trabajo de campo sobre práctica de los valores humanos desde convivencias con socios de otras cooperativas del Municipio.</p>	<p>No. trabajos de campo/ Potenciación de experiencias en valores humanos.</p> <p>No. convivencias / Potenciación de experiencias en valores humanos.</p>	<p>Diciembre 2006</p>	<p>Agosto 2007</p>
	<p>Capacitación en gestión y formulación de proyectos a nivel comunitario para el desarrollo local.</p>	<p>No. asociados capacitados/ aprendizaje y ejecución en la gestión de proyectos Locales.</p>	<p>Diciembre 2006</p>	<p>Agosto 2007</p>

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LA COOPERATIVA "TAXANDINA" DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

Cuadro 3: Eje temático y Presupuesto

EJES TEMÁTICOS	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	<p>Capacitación en el área educativa: Mediante alianzas estratégicas con las instituciones Educativas (SENA) y Colegios, donde se promovería cursos de capacitación en los ejes de gestión y ejecución de planes y proyectos cooperativos para la Comunidad.</p> <p>Capacitación a todos los cooperados en la formación humana para la práctica de los valores cooperativos.</p>	\$ 3.000.000
PROMOVER EL CAMBIO A NIVEL DE LA CULTURA PARTICIPATIVA DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA.	<p>Talleres : "Encuentros de cooperados"</p> <p>Convocatoria a través del comité de educación para realizar visitas a cooperativas de servicios en otros Municipios y tomar experiencias del aporte asociados para el desarrollo comunitario. Presentación video de la experiencia</p> <p>Realizar encuentros de justicia comunitaria en la práctica de los valores cooperativos en las empresas de transporte del Municipio de Pupiales.</p>	\$ 3.000.000
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	<p>Cursos sobre formación en principios cooperativos y cumplimiento de los propósitos cooperativos a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario.</p> <p>Exposición del sustento teórico sobre desarrollo humano: Relaciones humanas, motivación, liderazgo y fortalecimiento organización de las cooperativas.</p> <p>Trabajo de campo sobre práctica del trabajo en equipo y la comunicación, desde convivencias con socios de otras cooperativas del Municipio. Exposición de los ejercicios prácticos</p>	\$ 1.500.000
	<p>Capacitación en gestión y formulación de proyectos a nivel comunitario para el desarrollo local.</p>	\$ 1.500.000

PLAN DE ACCIÓN

Cuadro 4: La dirección de la cooperativa debe apoyarse en enfoques participativos, la combinación de la planificación prospectiva, la continuidad de planes, y su optimización

EJES	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
Administración	Manejo de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Financieras - Presentación de informes a los socios 	<ul style="list-style-type: none"> - Docente - Gerente - Contador 	1 Año
Prestación de servicios	Servicio de transporte pupiales – Ipiiales con vehículos de buen mantenimiento, - Manejo de leyes y normas de transito	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Atención al Cliente - Cumplimiento de horario de trabajo - Tener al día los papeles del vehiculo 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerente - Socios - Asamblea 	
Atención a socios	-Aplicar los principios cooperativos -Ajustes salariales individuales y colectivos teniendo en cuenta el desempeño, permanencia y mérito de los trabajadores, así como la estimulación y reconocimiento. -Crear un sistema de estimulación equilibrado, justo y equitativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias - Convivencias - Estímulos a los socios en relación a diferentes campos, personales, laborales - Seminario – Taller - Caminatas ecológicas - Deporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerente - Investigadora - asamblea 	1 Año

Relaciones Públicas	<p>Prestar un buen servicio a los pasajeros que utilizan este servicio</p> <p>Lograr una diversificación de prestación de servicio de transporte para satisfacer las demanda de los usuarios y socios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones a conductores - Manejo al cliente, - Reuniones periódicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerente - Socios - asamblea - Secretaria - Docente 	<p>1 año con seguimiento cada 2 meses.</p> <p>Y capacitaciones de cada 3 meses</p>
Técnica	<p>Computarizar los programas de la empresa para lograr un alto aprovechamiento de la base material y técnica y la infraestructura, buscando la modernización de esta base técnico material</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones técnicas - Crédito para compra de equipos técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Docente - Gerente - Socios - asamblea 	
Talento Humano	<p>Vincular teoría y práctica a nivel integral (familia – Instituciones – Sociedad) para formar líderes, dirigentes y socios cooperativistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación humana - Capacitación en el conocimiento cooperativo. - Intercambio de experiencias - Investigación - Capacitación técnica y teconológica - Formación de redes sociales - humanas 	<ul style="list-style-type: none"> - Docente - Toda la comunidad (Instituciones, familias y sociedad) 	<p>1 año y en adelante.</p>

ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN

Estrategias destinadas a mejorar la eficiencia en la atención primaria de satisfacción de las necesidades básicas de las personas de la comunidad, a través de la participación de las ONG, las organizaciones sociales y la ciudadana de Pupiales.

Estrategias para mejorar la productividad de los servicios sociales antes que económicos, desde los siguientes lineamientos:

Fortalecimiento de la red de servicios (a nivel intermunicipal con las demás organizaciones comunitarias).

Motivar a las organizaciones sociales para plantear la red sectorial en la consecución de metas que permitan un cambio a nivel de las células de la sociedad "familias" de manera que se promueva el desarrollo social, reeducando y formando "ciudadanos de mañana" con el esfuerzo y participación de la familia, los sectores educativos y demás instituciones que prestan servicio social, de manera que, se concientice y a la vez se rompen los conceptos errados de desarrollo social, quedándose únicamente en las esferas de la consecución de "crecimiento económico" y "bienestar", perdiendo el horizonte real del significado verdadero de "desarrollo humano", que es el cumplimiento y consecución de los principios cooperativos.

Autogestión a nivel de todas las organizaciones para la búsqueda de recursos. Así como la gestión interinstitucional a nivel Municipal, Nacional e Internacional.

Otras estrategias emergentes para abordar la problemática del verdadero sentido cooperativo a conseguir, serían:

- Estrategias orientadas a aumentar la participación local en forma voluntaria y a adaptar los servicios a las necesidades y condiciones locales (como son los sistemas locales que propendan por prestar servicios sociales).

- Estrategias destinadas a reducir la exclusión financiera, social y cultural (aumento de la cobertura de los beneficios sociales que presta la cooperativa, mediante el seguro social y la introducción de modelos de seguros básicos de salud).

- * Estrategia de formación y sensibilización a nivel Comunitario que se debe manifestar a través del fomento de estilos de vida cooperativos, donde se practique la fraternidad, la solidaridad y el compañerismo, que impulse soluciones sociales comunes, en contra de la masificación basada en el individualismo abstracto e impuesto. Lo comunitario tiene que ver con los lazos que unen el barrio, la escuela y todos aquellos espacios que hacen comunes al mundo de la vida; es la cotidianidad que se vive en la tolerancia comprensiva del vecino. Lo comunitario tiene que ver con la conciencia de que somos región, pero a la vez nación, donde se acepta

conscientemente la existencia del "otro" como diferente, pero a la vez como hermano.

EVALUACIÓN:

No obstante se entendería que al realizar una evaluación, los resultados esperados serían los de observar potencialidades en los grupos a capacitar y esto puede delimitar sus deficiencias. Por ello debemos esclarecer cuales deben ser los grupos considerados beneficiarios del proceso de Educación Cooperativa, delimitando así:

COMUNIDAD: En el proceso de formación del cooperativismo, se deben crear alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que son relevantes a nivel social como el sistema general de Educación incluyendo la Educación institucional, las organizaciones culturales, la Iglesia, los medios de comunicación y los partidos políticos, bajo la orientación axiológica del movimiento cooperativo que ha de ganar un espacio en estas instituciones para lograr sus objetivos de formación.

LA FAMILIA : Como célula fundamental de la sociedad constituye un importante eslabón en la formación y conocimiento del cooperativismo en todos sus miembros, que conduzca a fomentar una tradición en valores cooperativos, solidarios y se elabore un proyecto de educación para motivar la asociatividad hacia los niños, directamente con las instituciones que ejercen influencia directa en la Comunidad. Y así las familias de los asociados pueden jugar en este proceso un importante papel por lo que en los proyectos de educación al interior de la cooperativa debe tenerse en cuenta la capacitación de esta para su integración y apoyo al asociado.

LOS SOCIOS: Constituyendo el grupo a capacitar que se considera son adiptos por voluntad propia al movimiento. Constituye el grupo potencial por ejercer sobre él los procesos de capacitación por ello en la selección de los contenidos de sus programas deben estandarizarse aspectos tales como:

- la información sobre los deberes y derechos del asociado,
- la definición de los objetivos y fines de la institución,
- los conceptos básicos empresariales y de participación institucional,
- la formación para la participación democrática y la integración,
- conocimientos acerca de la realidad económica, política y social que enmarca la organización para poder participar activamente en la solución de sus problemas y en el desarrollo de sus proyecciones.

LOS DIRIGENTES: Este grupo al tener que hacer una gestión del poder deben capacitarse con el fin de que se distorsione el papel del dirigente cooperativo, y este

se convierta en el verdadero líder, lo que debe permitirle evitar la concentración del poder y la pérdida de representación de sus bases.

El proceso de capacitación de este grupo desde el punto de vista de su contenido debe prever estratégicamente la promoción de nuevos cuadros y proponerlos para establecer mecanismos que garanticen la promoción de nuevos líderes.

LOS EMPLEADOS: Aquí la capacitación se ha de dirigir a todos los trabajadores de empresa que no tienen la condición de socios. Sin embargo por su vínculo con la empresa cooperativa por lo que de manera directa lo identifica con lo mismo deben tener una información técnica y doctrinaria. La base de su formación debe estar planteada en el término de que estos participen en la gestión y no asuman una relación asalariado- patrón

A nivel integral (Sociedad – Instituciones educativas y familia) formar el talento humano idóneo para convivir en comunidad y ser autogestionador de su propio desarrollo.

Recursos económicos que favorezcan la inversión en los objetivos propuestos y así poder conseguir las metas. Compitiendo con más fuerza de la economía de mercado. Capacitando y concientizando para que la economía solidaria trabaje para obtener un margen de utilidad que le permita crecer y se fortalecerse. Realizar asambleas participativas de planeación y de concertación de manera permanente. Sus líderes deben de tener el acompañamiento necesario para que arranque, se mantenga y progrese. Implementación de un plan de formación a todo nivel y no solamente a quienes en principio se organicen para hacer economía solidaria. Acompañamiento a las organizaciones y grupos ya existentes para que el reconocimiento de los principios de la economía solidaria sean aprovechadas.

Al propiciar ejercicios académicos y espacios creativos de economía solidaria en la básica primaria y el bachillerato se gestaría la cultura del talento humano hacia la economía solidaria que permita el desarrollo económico de una región, en forma seguida desde la organización de eventos para multiplicar experiencias particulares y de grupo, se inculcaría los valores desde los hogares que sustentan la economía solidaria como una verdadera alternativa económica y social. Definiendo una visión clara de economía solidaria, precisando la misión de la Economía Solidaria, fomentando a nivel de entes territoriales, a través de la participación comunitaria, las formas de asociación en los sectores productivos y de servicio, coordinando trabajos de extensión rural con las autoridades de desarrollo comunitario, promoviendo ambientes de democracia, participación y equidad, bajo el principio de transparencia, creando un gran sentido de pertenencia hacia la empresa, en un clima de respeto, tolerancia y solidaridad; Se generaría bienestar y mejoramiento de la vida de todos los ciudadanos involucrados en el proceso.

Con la utilización de mano de obra sujeta a la capacitación, la recuperación de valores y principios éticos en la personas, se lideraría proyectos en desarrollo de las comunidades menos favorecidas buscando siempre el beneficio común.

El empoderamiento de la empresa solidaria por parte de los diferentes integrantes permitiría la organización de grupos de bienestar social para los asociados, que con la unión del sector solidario en sus diferentes renglones, permitirían la conformación de un mercado regional que sea competitivo a nivel nacional.

Entendiendo que el valor del dinero es un medio para conseguir los propósitos de la economía solidaria, más no como el fin último de la misma, el conocimiento del entorno, con el propósito de establecer y priorizar los problemas y necesidades del grupo social, se establecerían los vínculos, procesos y sistemas de comunicación prácticos y concretos.

Como políticas y esfuerzos del Gobierno Local, ha de estar la de mejorar la efectividad de la inclusión social de los desfavorecidos y garantizarles el acceso y desarrollo de sus fines y principios solidarios, de manera tal que el apoyo sobre éstos sea equitativo y universal frente al apoyo prestado sobre las demás empresas de economía tradicional e instituciones que prestan servicios sociales, debiéndose tener en cuenta no solo los factores determinantes y condicionantes de carácter cultural, histórico, social, económico, político y local, sino también, los aspectos estructurales, de organización y de gestión del propio sistema cooperativo.

En este marco, la gestión de servicios públicos que prestan las cooperativas, requiere ser repensada y rediseñada, particularmente en las grandes aglomeraciones, para que el servicio sea eficiente y eficaz a nivel de la práctica de las normas ciudadanas como es prestar un buen servicio con el valor agregado “calidez humana”, “respeto”, “tolerancia”, “responsabilidad”, “buenas relaciones humanas” “el trabajo en equipo entre los mismos compañeros asociados y trabajadores de la cooperativa y para con la comunidad”, “ayuda mutua”, “solidaridad” y entre otros valores y principios que rigen a las personas en la relación y comunicación con los demás, que son los rendimientos máximos de todo ente que presta un servicio social, pero, que aparece cada vez como más acuciante por la resolución de la pluralidad y superposición de las administraciones y organizaciones que funcionan fragmentadas, dispersando la responsabilidad sobre los problemas integrales a afrontar. Tal el caso del Municipio de Pupiales en el tema del sector transportador que necesita un ordenamiento; y en este respecto la cooperativa “TAXANDINA”, tras su preocupación por producir un cambio en cuando a la construcción y formación de un nuevo ciudadano, se encuentra adelantando su red de organización para atender la demanda y satisfacer algunas necesidades humanas, y en este caso se diría con el mejoramiento de un satisfactor que es el transporte de pasajeros, donde la gerencia desde el año 2000, optó por posibilidades y opciones de cambio en la modernización de su parque automotor, consecución de recursos para fomentar la educación formando a los socios con la gestión de cursos de capacitación en lo pertinente a relaciones humanas y atención al cliente, así mismo ampliando la forma de atención al usuario con el sistema “puerta a puerta” y atención especial a las personas “discapacitadas”.

BIBLIOGRAFIA

AGUDELO, Ricardo. Gerencia social de las organizaciones comunitarias. Bogotá: Norma, 1999. 243 p.

FARAH, María Adelaida y PÉREZ Edelmira. "Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia": *Cuadernos de Desarrollo Rural* No. 51. Bogotá: Instituto de Estudios Rurales, Departamento de Desarrollo Rural y Regional, 2003. 188.p.

NOBRE, Miriam. Mujeres en la economía solidaria. In: <http://www.ecosolmexico.net/documentos/mujeres - mnobre.doc.>, 2003. 33.p.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO – OIT. *Cuestiones de género: El desarrollo de las microempresas*, primera y segunda parte, <http://www.mujeresdeempresa.com/genero/genero011201.htm.>, 2001. s.d.

RUIZ ABRIL, María Elena. Desafíos y oportunidades para la equidad de género. Bogotá: América Latina y el Caribe, Banco Mundial, 2003. s.d.

SEN, Amartya K. "Capacidad y Bienestar": *Economía y Política* No.4. Cuenca: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, 1998. p. 245.

ANEXOS

Anexo A.

Fotografías 1: Socialización propuesta asociados cooperativa e investigadoras



Anexo B.

Fotografías 2: Socialización Resultados investigación asociados cooperativas e investigadoras.



Anexo C:

Fotografías 3: Sustentación trabajo de grado: Investigadoras – Jurados.

